



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación

Maestría en educación en tecnología

Las TIC y la educación, una alianza estratégica para la prevención del abuso físico y  
sexual infantil.

Angie Viviana Laitón Fandiño

Jeimy Lorena Romero Perilla

2020



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación

Maestría en educación en tecnología

Las TIC y la educación, una alianza estratégica para la prevención del abuso físico y  
sexual infantil.

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Educación en tecnología

Directora:

Diana Patricia Landazábal

2020

## Contenido

### Contenido

Introducción.....	5
Planteamiento Del Problema .....	6
Justificación.....	11
Objetivos.....	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos .....	13
Marcos De Referencia.....	14
Antecedentes.....	14
Marco Teórico.....	23
Infancia.....	24
Abuso infantil.....	27
Abuso físico y sexual.....	29
Sexualidad de niños y niñas.....	35
Educación sexual de integral.....	38
Prevención del abuso físico y sexual.....	39
Virtualidad.....	46
El Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA).....	47
Ambientes virtuales y prevención del abuso físico y sexual infantil.....	51
Constructivismo.....	55
Aprendizaje significativo.....	58
Marco Legal.....	61
Políticas públicas de infancia.....	61
Contexto.....	66
Metodología.....	67
Enfoque de la investigación .....	67
Método de investigación.....	67
Población o informantes claves.....	69
Técnicas de recolección de información.....	70
Instrumentos.....	70
Instrumentos de evaluación de expertos .....	71

Momentos de la investigación.....	72
Resultados.....	74
Etapa de análisis.....	74
Etapa de diseño del AVA.....	93
Escenarios.....	101
Etapa de evaluación de AVA.....	112
Plan de mejora.....	115
Discusión.....	117
Conclusiones.....	121
Referencias.....	124
Anexos.....	135
Anexo 1: Encuesta para niños.....	135
Anexo 2. Encuesta a padres de familia.....	137
Anexo 3. Encuesta para docentes u orientadores.....	140
Anexo 4. Formato de evaluación de la pertinencia del AVA.....	143
Anexo 5. Formato de evaluación de contenidos.....	146
Anexo 6. Formato de evaluación técnica del AVA.....	149
Anexo 7. Evaluación de pertinencia del AVA a cargo de Amparo Sastoque.....	151
Anexo 8. Hoja de vida de la evaluadora Amaparo Sastoque.....	155
Anexo 9. Evaluación de contenidos del AVA a cargo de María Claudia Cortes.....	158
Anexo 10. Hoja de vida de la evaluadora María Claudia Cortés.....	162
Anexo 11. Formato de evaluación técnica del AVA a cargo de César Romero.....	170
Anexo 12. Hoja de vida del evaluador César Romero.....	173

“Muchas de las cosas que nosotros necesitamos pueden esperar, los niños no pueden, ahora es el momento, sus huesos están en formación, su sangre también lo está y sus sentidos se están desarrollando, a él nosotros no podemos contestarle mañana, su nombre es hoy”

Gabriela Mistral.

## **Introducción**

En el contexto colombiano las cifras de abuso sexual y maltrato contra los niños, las niñas y los adolescentes se han venido incrementando según lo reveló la Procuraduría General de la Nación en julio del 2020 a Revista Semana solicitando así al ICBF medidas urgentes de prevención y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia; de acuerdo con expertos médicos forenses de Medicina Legal, el alza de las cifras en abuso sexual está relacionada directamente con el reconocimiento de los derechos, habilidades de prevención y autocuidado, además de la estimulación de la denuncia, pues muchos de los casos son invisibilizados o quedan en impunidad de acuerdo con la directora del ICBF, quien señala que 62.042 menores de edad son víctimas de abuso, el 38% corresponden a violencia física , sexual o psicológica, el 39% por negligencia o abandono, el 3% por trabajo infantil y el otro 20% corresponde a trata de personas, reclutamiento y desplazamiento.

De acuerdo con expertos médicos forenses de Medicina Legal, el alza de las cifras en abuso sexual está relacionada directamente con el reconocimiento y publicidad de los derechos, además de la estimulación de la denuncia.

Teniendo en cuenta, los datos anteriores y las razones por las cuales el abuso sexual infantil sigue en aumento, surge la necesidad de crear un espacio para la participación de diferentes actores educativos que por medio de un Ambiente Virtual de Aprendizaje para trabajen en la prevención y el autocuidado frente al abuso físico o sexual en niños y niñas.

Al final de la exploración de este Ambiente Virtual de Aprendizaje los niños, padres, docentes u orientadores, estarán en capacidad de identificar situaciones de riesgo frente al abuso físico o sexual teniendo herramientas para enfrentarlas.

Para el desarrollo del proyecto se tienen en cuenta cinco momentos: primero, recolección de información (qué se define como abuso infantil físico y sexual, sus características y signos de alarma, mecanismos de prevención, características básicas de un AVA, diseño instruccional, metodología ABP, aprendizaje significativo, modelo constructivista, entre otros); segundo, selección y organización de la información la cual será la base para la elaboración del AVA y el diseño de actividades; tercero, diseño y el desarrollo del AVA; y cuarta que sería la evaluación por parte de expertos, y quinto análisis y plan de mejoramiento.

### **Planteamiento Del Problema**

El objetivo principal que le compete a este proyecto es desarrollar un Ambiente Virtual de Aprendizaje para apoyar los procesos de prevención y autocuidado del abuso físico y sexual infantil en niños de 8 a 10 años de la Localidad quinta de Usme teniendo en cuenta los criterios pedagógicos, metodológicos, tecnológicos y comunicativos pertinentes de acuerdo con las edades y características cognitivas y comunicativas de los niños y niñas que hacen parte del proyecto.

Es innegable que uno de los principales problemas que afectan el óptimo desarrollo infantil es el abuso físico y sexual, el cual se presenta principalmente en contextos familiares o escolares, donde puede verse afectada la crianza del niño, la cual suele darse a partir de otros problemas graves como la pobreza, el alcoholismo, el estrés, la ansiedad entre otros.

Estos problemas pueden ser causantes de maltrato infantil pues ocasionan en los adultos agresión, pérdida de control, ansiedad, o cualquier tipo de trastorno que lo lleven a agredir golpear o lastimar de alguna manera al menor.

Por otro lado, el mundo exterior, puede crear un clima que favorece la violencia familiar, el desempleo, la insatisfacción con el trabajo, el aislamiento social, los lazos sociales limitados, la falta de asistencia o de confianza en la persona más cercana en el cuidado son todos factores muy relacionados.

Por lo anterior, es evidente que esta problemática afecta de manera significativo el desarrollo integral del niño, su crecimiento personal, su relación con el otro y la forma de ver y enfrentar el mundo, en Colombia por ejemplo los casos son bastantes, según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y mayo de 2020 se han practicado 7.544 exámenes médicos legales por presunto delito sexual que representan el 43,49 por ciento de las lesiones no fatales en el país, De estos, 6.479 fueron realizados a menores de edad que se desagregan de la siguiente forma: 0 a 4 años 744 exámenes, 10 a 14 años 3001 exámenes y 15 a 17 años 985 exámenes.

Para el año en curso (2020), el país enfrenta un aislamiento obligatorio para evitar la propagación del Covid-19, tiempo durante el cual las familias han estado en sus casas, sin salir a trabajar o estudiar, esto como consecuencia ha generado el reporte de 1.250 procesos administrativos de restablecimiento de derechos a niños vulnerados al interior de sus hogares,

según afirmó el ICBF, instituto que además reportó que “el 41 por ciento de los menores de 18 años en el país han sufrido algún tipo de maltrato, ya sea físico, psicológico o sexual” (El Tiempo, 2020). De estos casos mencionados el 72% ocurren dentro de los hogares, lo cual confirma que los abusos provienen de las personas a cargo, bien sean los cuidadores, padres, familiares o tutores.

Cabe resaltar que muchos de los reportes de casos de abusos físicos y sexuales infantiles son evidenciados en espacios como la escuela y de esta manera, los casos son acompañados por las personas idóneas en cada institución. Sin embargo, hay casos que no son tratados desde la escuela o ahora, debido a la situación que enfrentan los niños y niñas estando confinados en sus hogares puede llegar a ser delicada, pues el acompañamiento inicial depende de la familia. Y esto puede resultar aún más problemático porque como se ha podido evidenciar gracias al ICBF, en más del 50% de los casos el abusador es parte de la familia o cercano a ella, esto entonces, puede impedir que las víctimas puedan llegar a denunciar los casos.

Adicional a ello, cabe aclarar que, uno de los factores relevantes dentro de esta temática es la falta de espacios dedicados a la infancia para la prevención del abuso físico y sexual, pues, aunque es un tema que se aborda en la escuela, faltan otros espacios fuera de ella que complementen dicho aprendizaje, donde los niños y niñas puedan participar, resolver dudas, hacer preguntas o incluso hablar desde su experiencia, pues las clases en el aula muchas veces son limitadas.

Por otro lado, aquellas estrategias de prevención que se han venido enseñando a lo largo del tiempo no siempre han evolucionado, pero en contraposición, las formas de abuso físico y sexual, que actualmente involucran las tecnologías, sí han cambiado, así como los niños y niñas.



Por tanto, se hace necesario el desarrollo de espacios virtuales a los que los niños puedan acceder desde cualquier lugar, diseñados para que identifiquen situaciones de riesgo, estrategias de autocuidado, y de esa manera puedan prevenir posible abusos físicos o sexuales.

Actualmente es fundamental el desarrollo de espacios virtuales a los cuales los niños puedan acceder y que sean diseñados para un uso efectivo frente a la evidencia y prevención de posibles casos de abuso sexual o físico infantil.

Por los argumentos anteriormente expuestos, este proyecto plantea el desarrollo y futura implementación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje, como medio para la prevención del abuso físico y sexual infantil, el objetivo principal es generar una herramienta que apoye los procesos que frente a este tema se están desarrollando dentro de los espacios académicos, una herramienta a la que puedan acceder profesionales en el tema para implementarla dentro de sus espacios de formación, dicho material estará desarrollado con temáticas y recursos que lo que buscan es capacitar a los diferentes actores frente a estrategias de prevención de abuso físico y sexual, signos de alarma y proceso a seguir en el caso de ser víctima de este tipo de abusos.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores y la necesidad de dicha herramienta virtual dentro de los espacios de formación actuales, la pregunta de investigación del presente proyecto es: ¿Cómo desarrollar un Ambiente Virtual de Aprendizaje que apoye los procesos de prevención del abuso físico y sexual infantil a partir de criterios pedagógicos, metodológicos, tecnológicos y comunicativos en niños de 8 a 10 años de la localidad quinta de Usme?

Como preguntas de apoyo, en la presente investigación se proponen las siguientes:

¿Cuáles estrategias de prevención y autocuidado conoce la población objeto de estudio frente al abuso físico y sexual infantil?

¿Cuáles son los criterios pedagógicos, metodológicos, tecnológicos y comunicativos para el desarrollo del AVA?

¿Qué valoración hacen los expertos sobre el diseño del AVA frente a los criterios establecidos?

¿Cuáles aspectos se deben mejorar en el diseño del AVA, a partir de la evaluación de los expertos?

## **Justificación**

El presente trabajo tiene como fin el desarrollo de un Ambiente Virtual de Aprendizaje que contribuya a prevenir el abuso físico y sexual en niños 8 a 10 años de la localidad quinta de Usme, por lo tanto, este trabajo se nutre a partir del concepto de abuso, específicamente abuso físico y sexual, dando respuesta a una problemática que cada día se hace más evidente dentro de la sociedad, sobre todo en contextos vulnerables como el actual.

El abuso infantil es un problema social profundo al que deben prestarle atención todos los miembros de la comunidad y debe ser una responsabilidad no solo del Estado, sino también de la familia, los centros educativos y en sí de todas las personas que rodean al infante. Es por esta razón, que surge el interés por generar una herramienta digital que apoye la prevención de dicha problemática en los contextos en los que se desenvuelve el niño. Se considera que el contar con un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), creado para niños, padres y educadores, con materiales interactivos, actividades, y diferentes recursos, va a permitir el reconocimiento y el manejo del tema.

Es fundamental contar con herramientas para prevenir e intervenir en la problemática de abuso físico y sexual; así como también es necesario trabajar dicha problemática con los directamente implicados (niños, padres y maestros), razón por la cual el diseño del Ambiente virtual de aprendizaje propuesto contará con diferentes escenarios elaborados según las necesidades de formación de cada uno de ellos.

El resultado del presente trabajo será el desarrollo de un Ambiente virtual de aprendizaje avalado por expertos, quienes medirán pertinencia temática, los procesos técnicos, y la viabilidad de la puesta en marcha de esta herramienta dentro de los espacios educativos.

La pretensión es generar una herramienta de apoyo social a la comunidad, al Estado y la sociedad, que a futuro podrá ser implementada en diferentes lugares.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar un Ambiente Virtual de Aprendizaje para apoyar los procesos de prevención y autocuidado del abuso físico y sexual infantil en niños de 8 a 10 años de la localidad quinta de Usme, a partir de criterios pedagógicos, metodológicos, tecnológicos y comunicativos.

### **Objetivos Específicos**

Indagar los conocimientos previos de niños, padres y docentes relacionados con los procesos de prevención del abuso físico y sexual infantil.

Determinar los criterios pedagógicos, metodológicos, tecnológicos y comunicativos para el desarrollo del AVA.

Desarrollar un AVA para apoyar los procesos de prevención y autocuidado del abuso físico y sexual infantil.

Evaluar la pertinencia del diseño pedagógico, metodológico, tecnológico y comunicativo del AVA, a través del criterio de expertos.

Establecer un plan de mejora del diseño del AVA, a partir de la evaluación de los expertos.

## Marcos De Referencia

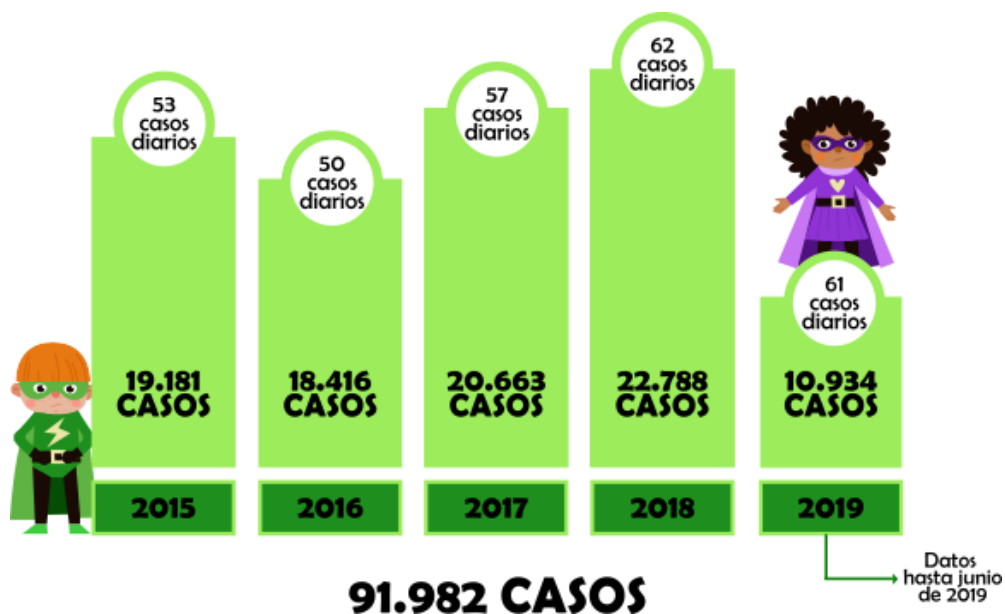
### Antecedentes

El Ambiente Virtual de Aprendizaje que se va a desarrollar en este proyecto, nace de la preocupación por el alza en los casos de abuso físico y sexual infantil de la población colombiana en los últimos años, para lo cual, a través de su propuesta pedagógica busca que los usuarios logren conocer e identificar los signos de alarma, y de esta manera puedan prevenir un posible caso de abuso. Por tal razón, se asume una mirada desde el constructivismo y las pedagogías emergentes que dan cuenta de las exigencias a nivel educativo de la actual sociedad del conocimiento, donde la implementación de las TIC va más allá del uso artefactual y adquiere un compromiso de transformación social y cultural.

Como lo muestra la **figura 1** los casos de abuso cada año van en aumento, por esta razón es necesarios realizar acciones específicas que permitan disminuir dichas cifras:

Figura 1.

*Casos de abuso sexual del 2015- 2019*



*Nota:* elaboración propia, modificado de Alianza por la niñez Colombia (2019)

Por otro lado, algunas estadísticas de abuso sexual infantil en Colombia se describen en las siguientes tablas, citadas del SIM (Sistema de Información Misional) en el Reporte nacional de los niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por motivo de ingreso víctimas de violencias sexual (ICBF, 2016).

Tabla 1.

*Abuso por rangos de edad.*

RANGOS DE EDAD	TOTAL
0 - 6 AÑOS	1.695
6 - 12 AÑOS	6.656
12 - 18 AÑOS	11.067
MAYOR DE 18 AÑOS	2.387
SIN INFORMACION	63

*Nota:* Sistema de Información Misional – SIM (2016)

Tabla 2.

*Abuso por situación de discapacidad*

SITUACION DE DISCAPACIDAD	TOTAL
NO	18.891
SI	659
POR DEFINIR	2.318
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21.868</b>



*Nota:* Sistema de Información Misional - SIM (2016)

Tabla 3.

*Abuso por grupo étnico*

GRUPO ETNICO	TOTAL
AFROCOLOMBIANO (A)	841
INDIGENA	127
RAIZAL	28
SIN PERTENENCIA ETNICA	20.872
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21.868</b>

*Nota:* Sistema de Información Misional - SIM (2016)

Tabla 4.

*Abuso por región*

REGIONAL	TOTAL
AMAZONAS	170
ANTIOQUIA	1.230
ARAUCA	139
ATLANTICO	948
BOGOTA	4.533
BOLIVAR	1.012

BOYACA	575
CALDAS	726
CAQUETA	366
CASANARE	369
CAUCA	657
CESAR	875
CHOCO	193
CORDOBA	971
CUNDINAMARCA	1.290
GUAINIA	11
GUAVIARE	9
HUILA	511
LA GUAJIRA	190
MAGDALENA	1.604
META	292
NARIÑO	846
NORTE DE SANTANDER	298
PUTUMAYO	181
QUINDIO	227
RISARALDA	371
SAN ANDRES	3
SANTANDER	309
SEDE NACIONAL	27

SUCRE	592
TOLIMA	427
VALLE DEL CAUCA	1.861
VAUPES	23
VICHADA	32
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21.868</b>

*Nota:* Sistema de Información Misional - SIM (2016)

Como se evidencia en las anteriores tablas los niños afrocolombianos tienen un alto porcentaje de abuso físico y sexual, pues esto se relaciona directamente con problemas de discriminación e igualdad social, por otro lado, se evidencia que Bogotá es una de las ciudades donde se presenta con mayor frecuencia esta situación, razón por la cual es importante el acompañamiento de familiares e instituciones encargadas para prevenir que estas cifras sigan en crecimiento.

Además de los datos estadísticos, se presentan en los antecedentes, investigaciones que han perseguido fines parecidos.

En primer lugar, un proyecto de investigación cuya estrategia permitió detectar el abuso sexual en adolescentes. Se realizaron 4 talleres de 3 horas aproximadamente, divididos en 6 momentos. Con esta estrategia se pudieron detectar casos de abuso sexual en la infancia, en adolescentes y jóvenes de 18 años aproximadamente, en total, las participantes fueron entre 400 y 500 asistentes en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, México en el año 2002 (Mejía, 2005).

Los momentos de los talleres fueron: Lluvia de ideas, dinámica de “desafíos”, “cuéntame tu secreto”, video-debate del “árbol de la Chicoca”, conferencia magistral y herramientas de prevención, dentro de estas actividades la que mostró resultados más favorables fue el “secreto”, pues esta estrategia permitió que muchas de las participantes contaran aquellas experiencias que consideraban secretos relacionados con el área sexual y posterior a ello se clasificaron aquellas situaciones que no se consideraban abuso y aquellas que sí; dentro de la dinámica “cuéntame tu secreto”. Hubo 222 respuestas anónimas en total.

El índice de confesiones de abuso sexual fue de un 50%, es decir que la mitad de las participantes habían sufrido algún tipo de abuso sexual (tocamientos de los genitales, exhibicionismo, acoso sexual, caricias indebidas y violación), la edad promedio de los abusos oscilaba entre los 8 años y la mayoría de los agresores sexuales eran familiares o personas cercanas a la familia.

De todos los casos, el 84% había guardado el secreto de abuso y solamente lo reveló a través de los talleres. Dentro de este análisis realizado por Mejía (2005) se evidencia que entre las consecuencias del abuso en la infancia, muchas de las participantes presentan cuadros de depresión, baja autoestima, miedo al éxito, habilidades sociales inadecuadas, relaciones sociales e interpersonales problemáticas, confusión sexual y conductas sexualizadas, además, algunas en un porcentaje menor trastornos de la alimentación e incluso riesgo de involucrarse en la prostitución, sobre todo si el abuso ocurrió a edades tempranas.

Otra experiencia que se destaca en estos antecedentes fue en el programa de autoprotección contra el abuso sexual infantil desarrollado por la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) apoyada por el GDLN Banco Mundial, llevado a cabo en el año 2004. Este

curso entrenó a profesionales de países en Latinoamérica por medio del uso de la tecnología, dentro de este programa se consideran los niños y niñas como sujetos de su propia protección.

Este programa tuvo tres objetivos claros, los cuales corresponden a:

La creación de un sistema de detección precoz y atención a nivel intrainstitucional: Este objetivo apunta a crear redes organizadas para la atención de situaciones de abuso sexual infantil (ASI) cuando sea necesario, que permitan a su vez detectar de manera oportuna posibles factores de riesgo frente al ASI.

El entrenamiento y capacitación de la red social cercana del niño que permita una detección precoz y la generación de acciones adecuadas en caso de presentarse un abuso sexual.

Teniendo en cuenta que la familia y la escuela son el núcleo principal de los niños y niñas, este programa inició con módulos dirigidos a los padres y maestros quienes jugaron un rol importante en la detección del ASI, brindando los conocimientos necesarios para enfrentar un posible caso o para prevenirlo.

El entrenamiento al niño (a) en técnicas de autoprotección: Los otros módulos de este programa virtual estuvieron dirigidos a niños (4 - 6 años); 7 y 10 años (escolares); preadolescentes (11-13) y adolescentes (14-16), donde se enseñaron estrategias de auto protección contra agresores sexuales, permitiendo a su vez el reconocimiento de situaciones potencialmente abusivas y fomentando la denuncia.

Los módulos estaban diseñados desde una metodología lúdica, basada en el juego y en la fantasía, los cuales contaban con diferentes materiales de apoyo como videos, conferencias, material impreso, foros etc. Los resultados de este curso fueron muy favorables pues de los 130 profesionales de cuatro países latinoamericanos diferentes como Nicaragua, Ecuador, Perú y Colombia, 112 finalizaron el curso. Un hallazgo, sin embargo, fue que solo el 50% de ellos

podieron obtener la certificación. En el análisis realizado por Benavides (2006), esto puede obedecer a que muchos de los inscritos no manejaban muy bien las tecnologías usadas para el curso. Además, a lo largo del proyecto, los grupos conformados inicialmente proyectados como las redes de profesionales, fueron reorganizados por los mismos profesionales dependiendo su nivel de confianza y no su enfoque profesional, lo cual descompensó los diferentes grupos.

Desde otro punto de vista, cabe resaltar los resultados positivos del curso, que a su vez permitió la adaptación de 34 programas de prevención en los diferentes países involucrados, dentro de los cuales algunos fueron aplicados a comunidades indígenas, a grupos de niños ciegos y también a grupos de padres analfabetas.

Otra estrategia que antecede y presenta elementos valiosos para el desarrollo del presente proyecto corresponde al trabajo: “Solución de problemas y ambientes virtuales en la prevención del abuso sexual infantil en preescolares” de Bayona y Mancipe (2009). La investigación fue aplicada en el departamento de Boyacá - Colombia, donde 140 niños y niñas de cinco años de nivel preescolar participaron a través de herramientas virtuales en el “Viaje a las estrellas”. En este recurso se presentaba una situación de resolución de problema: Los participantes debían reconocer seis estrategias de autoprotección (las apariencias engañan, jugando a la modelo, el secreto, la amenaza, la culpa y pedir ayuda), esto con el fin de identificar posibles abusos sexuales infantiles; dichas estrategias se desarrollaban en 6 tableros diferentes que debía explorar el usuario, estas estrategias eran presentadas a los estudiantes por medio de escenas que iban acompañadas de ilustraciones y narradas audiovisualmente. Al solucionar los seis tableros y observar las escenas que conformaban cada una de las estrategias, los softwares permitían convertir esta exploración en una película que se titulaba “los seis poderes de autoprotección”, la cual los niños podían ver al final del proceso. Los resultados obtenidos de este proyecto fueron

muy favorables, pues los niños y niñas podían identificar las estrategias de autoprotección y argumentaban sus decisiones frente a cada situación presentada, reconociendo a su vez aquellas frases comunes usadas por los agresores sexuales para el engaño y para ocultar los abusos.

Una evidencia del proceso consiste en que “los niños y niñas previeron situaciones de riesgo de abuso durante las escenas de la película y anticiparon acciones adecuadas para evitarlo” (Bayona y Mancipa, 2009).

A partir de los antecedentes expuestos se puede evidenciar la necesidad de desarrollar diferentes estrategias que apoyen procesos de prevención y autocuidado frente al abuso físico y sexual infantil, las cuales deben ser pensadas para que respondan a las necesidades e intereses de la infancia teniendo en cuenta que está inmersa en un mundo mediado por la tecnología, su forma de aprender, de comunicarse, de informarse y aún de establecer relaciones con otros implica el uso de dispositivos y plataformas digitales, por tanto, se hace necesaria la participación de las TIC en procesos que apoyen diferentes problemáticas sociales que enfrentan actualmente los niños, padres y docentes, sin embargo, cabe resaltar que se deben tener en cuenta prácticas y estrategias tradicionales que han nacido en el aula, en el hogar y en otros contextos en los que se desarrolla el niño, pues estas han dado pautas para enfrentar problemáticas como el abuso físico y sexual infantil.

### **Marco Teórico**

Con el fin de desarrollar un Ambiente Virtual de Aprendizaje que contribuya a prevenir y establecer estrategias de autocuidado en niños de 8 a 10 años frente al abuso físico y sexual infantil, se establecen las siguientes categorías como parte del rastreo documental que apoyan los resultados de la presente investigación.

Entre las categorías conceptuales a mencionar se encuentran, el abuso infantil como tema central para el desarrollo del AVA, desde el cual se desprenden temas como, abuso físico y sexual, la prevención, y el autocuidado, para la implementación del Ambiente virtual es importante tener claridad respecto a lo que este término significa y lo que implica su desarrollo en cuanto estrategias didácticas y pedagógicas se refiere , por lo cual se profundiza en el modelo constructivista como apoyo metodológico para el desarrollo del AVA, por otra parte se hace énfasis en el desarrollo del aprendizaje significativo como un objetivo de formación para la construcción temática y la implementación de actividades de enseñanza- aprendizaje.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto está encaminado a favorecer a un público específico el cual corresponde a la infancia, es fundamental, como primera instancia, tener claro este concepto:

### ***Infancia***

El término infancia hace referencia al primer período de vida que tiene una persona y que comprende el momento de nacimiento hasta la entrada a la adolescencia, y es en este período donde el niño adquiere muchos de los conocimientos, actitudes, hábitos y todos los procesos necesarios en su desarrollo.

Para la psicología infantil esta etapa es decisiva pues en ella se desarrollan las dimensiones motoras, lenguaje, cognitiva y socioafectiva, entre otras. Los autores Musen, Coger y Kagan (1972) en Jaramillo (2007), manifiestan que “la psicología del desarrollo tiene como fines primordiales la descripción, la explicación y la predicción de la conducta humana, y de manera más especial, el crecimiento y el desarrollo de la conducta humana”. Afirman además que el desarrollo que ocurre a edad temprana afecta la conducta posterior.



A lo largo de la historia el término infancia ha tenido diferentes percepciones, su definición dependía del contexto cultural de la época. De acuerdo con Santos (2002) en Jaramillo (2007), en los años 354 - 430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”) y, posterior a ello, el concepto ha tenido muchos cambios y modificaciones, a continuación, se presentan algunos de ellos en la actualidad:

Colombato, (2013) considera a la infancia como una categoría analítica en las ciencias sociales, que constituye una construcción socio-histórica, que no debe ser aislada de otras variables como el género, la raza o la clase social y que se caracteriza por una dimensión relacional con la adultez, este autor ha centrado su definición de infancia desde la construcción social, definición que evolucionado a lo largo de la historia no como un término subjetivo y universal sino más bien como un consenso social.

La construcción social de la infancia ha estado marcada por discursos de diversas disciplinas, que en momento particular abordaron a los niños y las niñas. Estos discursos han sido especialmente elaborados desde contextos médicos y pedagógicos influenciados por el surgimiento de la institución escolar como escenario, donde los niños y niñas son aislados del mundo adulto y en el que se establece un acceso gradual y secuencial al conocimiento. La comprensión moderna de la infancia se sustenta por tanto en la existencia de instituciones de resguardo, tutela y asistencia y da lugar a la caracterización de situaciones de riesgo entorno a la niñez abandonada o en peligro moral y material (De la Iglesia & De Iorio, 2005).

Álzate (2003) en su obra *La Infancia: Concepciones y Perspectivas* pone en consideración cómo las concepciones, imágenes o figuras de la infancia tienen una estrecha vinculación con los cambios históricos y con los modos de organización socioeconómica y

cultural de las sociedades, con las formas o pautas de crianza, con los intereses sociopolíticos, con el desarrollo de las teorías pedagógicas; así como con el reconocimiento de los derechos de la infancia en las sociedades occidentales y con el desarrollo de políticas sociales al respecto, con las representaciones sociales que las sociedades y los sujetos adultos tenemos de ella.

Para la Ley, la infancia es “la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos” (UNICEF, 2005).

La Convención sobre los Derechos del Niño, definió la infancia como un espacio separado de la edad adulta y reconoció que no todo aquello que se considera apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia, lo cual, trajo grandes cambios en las políticas públicas alrededor del mundo y exaltó la idea de que los niños no son receptores pasivos de conocimientos, sino que son protagonistas de su propio desarrollo y tienen toda la facultad para participar en él.

En el contexto colombiano, en la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia (2006), se concibe el concepto de niño y niña desde sus primeros años, sin importar la edad, el género, la raza, la etnia o el estrato social; se determina entonces como ser social activo y sujeto pleno de derechos que se desarrolla desde lo personal, biológico, psíquico, social y cultural.

Para Tonucci (2019), la infancia es el periodo más importante de la vida, pues durante esta etapa se determinan las bases sobre las que se construye la personalidad, la cultura y las habilidades del hombre y la mujer, en su último libro “Por qué la infancia: Sobre la necesidad de que nuestras sociedades apuesten definitivamente por las niñas y los niños” (2019). este autor invita a considerar a los niños ciudadanos desde el nacimiento en lugar de futuros ciudadanos, por tal razón, motiva a crear ambientes apropiados para su desarrollo desde el nacimiento.

Desde esta perspectiva de infancia, dentro de este proyecto se considera al niño como un agente activo en su construcción de conocimiento, identidad y sociedad, que debe desarrollarse un ambiente de protección, prevención y cuidado, donde se le brinden herramientas óptimas para la protección de sus derechos mitigando problemáticas que puedan vulnerarlo, como lo es el abuso infantil, concepto que se aborda a continuación:

### ***Abuso infantil***

El abuso infantil se ha definido por la Organización Mundial de la salud (OMS) 2012, ente encargado de establecer diferentes normas para el control y manejo de enfermedades y la atención en salud, dicha organización propende por el desarrollo de programas de educación e investigación y se preocupa por la atención y el bienestar de los niños en el mundo, por ende la OMS define Abuso Infantil de esta manera: “El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”. (p.3).

Por lo anterior, el abuso infantil puede definirse como toda acción que causa daños a menores de edad, dichos daños pueden ser físicos, sexuales y hasta emocionales, cuando un niño es abusado puede verse afectada su integridad y su óptimo desarrollo, pues los efectos secundarios negativos influyen tanto en la calidad de vida de la víctima y en su contexto familiar.

El abuso infantil se ha definido por la Organización Mundial de la salud (OMS) en el 2012 como todo acto abusivo y desatención al que es sometido cualquier menor de edad. A partir de este concepto se puede inferir que el término hace referencia a toda acción que cause daños a

niños menores de edad, los cuales pueden categorizarse como físicos, sexuales y hasta emocionales, y que afectan de manera directa su integridad y su óptimo desarrollo.

Algunas de las definiciones más acertadas que se tiene en cuenta para el desarrollo de esta investigación fueron las dadas por Kempe (1962) quien la define como “el uso de la fuerza física con la intención directa de herir o lesionar a un menor de edad por parte de padres o alguien cercano”, tiempo después a este tipo de maltrato se le suma la negligencia y los daños psicológicos como forma de abuso infantil, como lo dice Wolfe (1991) “la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal”. (p. 17), por otro lado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en Santana et al., (1997). define el abuso infantil como “todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”. (p.20).

Siguiendo con el desarrollo teórico que se ha dado frente al abuso infantil, el DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia) en Santana et al., (1997) menciona que “Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos” (p.6), por otro lado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2017), sustenta:

Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, el cual se puede presentar en distintos ámbitos; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños y niñas, llevándolos incluso hasta la muerte. (p.21).

Concluyendo, es posible afirmar que el abuso infantil, ha sido definido por diversas instituciones como una forma de maltrato infantil en la que se presenta un acto por acción u omisión, que tiene como consecuencia la privación de la libertad o la vulnerabilidad de sus derechos lo que afecta el óptimo desarrollo de los menores.

Para el desarrollo de la presente investigación es fundamental ahondar en dos de los tipos de abuso infantil (físico y sexual), los cuales son los que le competen a este proyecto:

### *Abuso físico y sexual*

Para iniciar, es importante ahondar en los términos que componen este concepto, por lo tanto, se define en primera instancia el “abuso físico infantil” el cual abarca un amplio panorama y está contemplado desde diferentes aspectos, pues como lo mencionan Gantiva, et al. (2009) el abuso físico “se considera como un fenómeno multicausal, ya que su ocurrencia se debe a una serie de factores que confluyen en un momento y contexto determinados”, por ende, implica distintos procesos psicológicos, fisiológicos, sociales y culturales.

A través de la historia y con la aparición de nuevos estudios se ha venido precisando el concepto de abuso físico infantil desde diferentes perspectivas, sin embargo, podemos rescatar algunas definiciones que unifican dicho concepto, por un lado, Milner (1999) en Gantiva, et al. (2009) dice que "el maltrato físico infantil es la generación, el desarrollo y/o promoción activa de conductas, sucesos y/o situaciones bajo el control de los padres que se traducen en lesiones físicas intencionales causadas a un menor de 18 años" (pp. 42), una definición más reciente la da Suarez (2001) quien además amplía la mirada de los causantes del abuso hacia los niños, donde afirma que el abuso físico “hace referencia a cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad.” (p.2).


Desde estas dos miradas podemos precisar entonces que existen dos partes en los casos de abuso, por un lado, el menor de edad quien es la víctima y por otro, los padres y cuidadores como los causantes primarios de un abuso físico el cual provoca un daño o enfermedad, ahora bien, es momento de profundizar en las manifestaciones de dicho abuso en los niños y niñas.

Para Salmerón, et al. (2008), el abuso físico se evidencia en situaciones que implican el uso del castigo físico como una forma de disciplina frecuente, manifestado a través de golpes o palizas, además, dentro de este panorama se pueden encontrar signos en los niños como una mala alimentación, un mal vestido, desatención por parte de los cuidadores, que no sea atendido médicamente de manera oportuna, que no reciba las medidas de seguridad o de educación adecuadas, etc.

A continuación, de acuerdo con Salmerón, et al. (2008), estos son algunos de los indicadores de abuso físico presentados en niños y niñas:

Tabla 5.

*Descripción de los indicadores en el niño víctima de maltrato físico.*

<b>Descripción de los indicadores en el niño víctima de maltrato físico</b>	
Hematomas en el rostro labios o boca en diferentes fases de cicatrización, en el torso, espalda.	
Quemaduras de cigarrillos; quemaduras como consecuencia de inmersión en un líquido caliente; quemaduras provocadas por haber sido sometido a estar atado fuertemente con cuerdas o cadenas; quemaduras provocadas por objetos claramente definidos como ser parrillas, planchas, entre otros objetos.	
Fracturas en el cráneo, nariz o mandíbula; fracturas ocasionadas por una fuerte torsión de las extremidades (fracturas en espiral; fracturas múltiples; cualquier tipo de fractura).	
Lesiones abdominales como hinchazón del abdomen, dolor localizado, vómitos constantes.	
Intoxicaciones por ingesta de sustancias químicas, como medicamentos.	
Cortes o pinchazos; mordeduras ocasionadas por un adulto.	
Lesiones por asfixia o ahogamiento.	
Padres despreocupados ante la gravedad de las lesiones de sus hijos.	

*Nota:* elaboración propia, modificado de Salmerón, et al. (2008)

Desde una mirada más universal, La UNICEF define al abuso físico como “toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables”. (p.2) En América Latina maltrato físico en niños va en aumento, según las estadísticas del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia más 6 millones de niñas y niños son agredidos por sus padres o familiares y 85 mil mueren cada año como consecuencia de estos castigos.

El abuso físico no es un acto involuntario, pueden considerarse como casos de maltrato físico los siguientes:

- Lesionar o golpear a un menor
- Golpear a un menor con cualquier tipo de objeto
- Patear a un menor

- Quemar a un menor (por ejemplo, con la plancha o agua caliente)
- Intentar a asfixiar al menor
- Mantenerlo amarrado
- Estrujarlo fuertemente.

Dentro de los síntomas para determinar si un niño está siendo víctima de abuso física están:

- Cambio en los comportamientos comunes (por ejemplo, cambio en el rendimiento académico)
- El no querer estar en casa, la preferencia a estar encerrado y solo
- Miedo a los demás (especialmente a los adultos)

Frente a cambio físicos se pueden percibir:

- Ojos morados o hinchados
- Fracturas inesperadas
- Hematomas con formas de objetos (cinturón, planchas, lazos)
- Marcas de quemadura como de cigarrillo o las causadas por líquidos calientes
- Marcas alrededor del cuello, las muñecas o los tobillos
- Marcas con uñas o dientes
- Baja de peso

Signos de advertencia:



- No es capaz de dar una explicación de las lesiones en su cuerpo.
- Tiene miedo a muchas cosas (sobre todo a que se le acerquen los adultos).
- Es muy callado y no sonríe con frecuencia.
- Se tapa el cuerpo y no permite que nadie se le acerque.

Por su parte, el abuso sexual infantil es una problemática que invade todas las esferas sociales y nuestros entornos inmediatos no se escapan de ello. Esta problemática “se ha establecido en diferentes regiones del mundo sin importar la cultura, ámbitos religiosos ni sociales, convirtiéndose en un problema de mortalidad infantil (Alape, Castaño, Castaño, Cely, & Marin, 2012 en Tamayo, 2017). En nuestro país se han establecido diferentes herramientas de intervención para las problemáticas relacionadas con el abuso sexual infantil, en las que se encuentran los derechos de los niños de 1958, el decreto 2737 en el que se expide el “código del menor”, la constitución política del 91, las leyes sancionadas desde el decreto ley del año de 1997 dándole responsabilidad a diferentes referentes sociales, en el caso que nos interesa es el sector educativo, especialmente en los artículos 41, 42 y 43.

En la actualidad estamos sometidos en un contexto lleno de violencia, situación a la que no están ajenos los niños, el abuso infantil es una problemática que va en aumento, es difícil conocer las cifras exactas, pero cada vez su presencia se hace más evidente.

La Organización Mundial de la Salud da la definición más acertada respecto a al Abuso Sexual Infantil (ASI):

Una acción en la cual se involucra a un menor en una actividad sexual que él o ella no comprende completamente, para la que no tiene capacidad de libre consentimiento o su

desarrollo evolutivo (biológico, psicológico y social) no está preparado [...] Los menores pueden ser abusados sexualmente tanto por adultos como por otros menores que tienen en virtud de su edad o estado de desarrollo- una posición de responsabilidad, confianza o poder sobre la víctima, con el fin de gratificar o satisfacer a la otra persona (o a un tercero). (2012).

De los informes periciales sobre presunto delito sexual en menores de edad realizados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Colombia, se puede establecer que el delito sexual en los escenarios familia, pareja y amigos, se concentra el 50.06% de las denuncias y la ocurrencia de este fenómeno es la vivienda y un familiar cercano o conocido de la familia es comúnmente el presunto agresor, lo que en suma pone en evidencia que es al interior de la familia donde ocurren más del 50% de estos hechos.

El abuso sexual hacia los menores de edad se puede considerar un tipo de violencia doméstica, pues esta constituye en este momento un gran problema de salud pública que ocurre con gran frecuencia en el entorno familiar y que es representada con conductas violentas encaminadas hacia los menores, dichas conductas pueden relacionar con la desestructuración del hogar, la obligada actividad laboral de la madre, la intrusión de la familia extensa, la presencia de una nueva pareja, el ejercicio de la violencia como método educativo y algunos patrones culturales.

Si se compara el abuso sexual con otras formas de maltrato infantil, este último conlleva generalmente sentimientos de culpa y vergüenza para el niño o la niña. Estos sentimientos generan mecanismos para sobrellevar la experiencia del abuso, uno de los cuales se conoce como “El Síndrome de Adaptación” descrito por Ronald Smith, quien describe cuatro fases por las que atraviesa la víctima: guardar el secreto ante la impotencia sentirse desamparado, luego pasa al

entrapamiento donde el perpetrador lo amenaza, sigue con la llamada revelación no convincente y por último viene el retractarse.

Ningún menor, está preparado para la posibilidad de ser víctima de maltrato y mucho menos de abuso sexual, entonces lo usual respecto de estas agresiones es que las mantengan en secreto por años, en especial cuando esta se ha acompañado de seducción y amenazas con las consecuencias agravadas en caso de que hablen denunciando los hechos. El secreto es la fuente del miedo y de la promesa de seguridad.

Por otro lado, es importante comprender el concepto de sexualidad de niños y niñas, lo que permitirá tener una visión más clara frente al tema y de esta manera tomarlo como una de las bases para el desarrollo temático del AVA.

### ***Sexualidad de niños y niñas***

Según el Ministerio de Salud y partiendo desde un enfoque de derechos, “la sexualidad es una construcción social y simbólica, que se forma a partir de la realidad biológica, psicológica, cultural, histórica de las personas en una sociedad determinada; e involucra aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos para un desarrollo en el plano individual como en el social.” (P.2). Siguiendo esta definición se puede determinar que la sexualidad hace parte de la vida diaria del ser humano y establece relación con su contexto, lo privado, lo público, el contacto, los límites, las relaciones sociales, la pubertad, las actividades sexuales, la salud y la seguridad.

Desde esta perspectiva es importante saber que el desarrollo sexual de los niños comienza desde el nacimiento y que este no solo incluye los cambios físicos que ocurren cuando los niños crecen, sino también los conocimientos sexuales, las creencias que van aprendiendo y los

comportamientos que van demostrando. Todo comportamiento o conocimiento sexual en los niños está fuertemente influenciado por: su edad, por lo que el niño observa y ve a su alrededor, el comportamiento que en este tema tiene su familia o sus cuidadores, y por lo que se le habla al niño respecto al tema y al cuidado de su cuerpo.

Como lo dice Bain (2016):

Lo que se enseñe en estas edades será fundamento y base de las lecciones de la vida que conciernen a la sexualidad, al desarrollo de una sana actitud sexual y de habilidades sociales apropiadas, de esta manera el niño podrá hacer una sana elección, y resistir la agresión y el abuso sexual, por ello es esencial que se encuentre bien informado sobre el propio cuerpo, sobre el desarrollo sexual y sobre los derechos a la privacidad (p.1).

El tema de sexualidad sigue siendo un tabú y más cuando al hablar de niños se trata, por este motivo se tiende a no hablarle al niño de su cuerpo, lo que hace que él no se reconozca, la formación integral del niño debe incluir formación sobre su sexualidad, la cual es necesaria para su desarrollo saludable. La sexualidad está presente durante todo el ciclo vital del ser humano y por ende está siempre en constante transformación. En niños tiene una serie de características que la hacen diferente a la de los adultos, por eso nuestra intención con el proyecto es que el niño se reconozca y reconozca a los que le rodean, que sienta la necesidad de cuidarse, amarse y protegerse, pues educar en la sexualidad debe promover diferentes tipos de valores como la equidad, el respeto, la privacidad y la responsabilidad.

Resumiendo, es posible afirmar que la sexualidad es el conjunto de manifestaciones fisiológicas, anatómicas, afectivas y sociales del ser humano, incluye al sexo, al género, al erotismo, la vinculación afectiva y la reproducción.

Como se mencionó anteriormente la sexualidad está en constante evolución y según la edad del niño esta se manifiesta de manera diferente, frente a nuestra población de estudio se encuentran en la fase de latencia ,esta se presenta aproximadamente entre los seis y once años, esta etapa es el comienzo a la pubertad, aparecen los sentimientos de pudor, asco, las aspiraciones morales y estéticas, en esta etapa los intereses cambian y se dirigen al mundo extrafamiliar , se da gran importancia a la integración con los pares pues pertenecer al grupo es uno de los asuntos más importantes, en este período la sexualidad está presente de otra forma, la sublimación cede lugar a fortalecer otros aspectos como el aprendizaje de diferentes habilidades, las responsabilidades, la reflexión, el deseo por aprender, la recreación, el deporte y el fortalecimiento de los vínculos afectivos con su grupo de amigos.

Es importante aclarar que la sexualidad no solo se relaciona con la genitalidad y el erotismo; sus manifestaciones son mucho más amplias, esta incluye otros aspectos, relacionadas con el género, la reproducción, y los vínculos efectivos.

Al hablar de genero se hace énfasis en perteneces a uno u otro, dado por la diferencias físicas, la forma de expresarse, de comunicarse, los infantes empiezan a comprender las diferencias entre varones y mujeres durante los primeros tres años de vida, también van identificando que pertenecen a un determinado género e intentan imitar a los mayores, asumen los papeles observados en la familia, en la escuela, en sus ambientes cercanos y los reproducen, del mismo modo interiorizan los valores que estos roles adquieren en la sociedad; por ello es importante analizar el tipo de modelo que se les está mostrando.

Frente a las manifestaciones relacionadas con la reproducción, es una de las formas en la que los niños se identifican y están relacionadas con eventos como la concepción, el embarazo y

el parto, desde pequeños y mediante el juego van desarrollando experiencias familiares respecto a su maternidad y paternidad.

Las manifestaciones frente a los vínculos afectivos son evidentes cuando el niño expresa un sentimiento y sentir afecto por los seres queridos, familiares, amigos y mascotas y esta etapa es fundamental pues es importante que el niño identifique la diferencia entre el afecto con cariño, al afecto mal intencionado que puede afectar su seguridad.

Para finalizar con el desarrollo de este término es importante tener presente que la sexualidad infantil se expresa de diferentes maneras, hay niños que juegan y conocen su cuerpo, tienen inquietudes sobre el amor, los besos, la diferencia entre niños y niñas, sobre cómo se hacen y nacen los bebés, etcétera. Estas son expresiones que requieren una participación de los progenitores y docentes para su orientación y para permitir que la comunicación, la confianza, la verdad y el respeto sean los ejes de la educación sexual en la familia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario ahondar en el contexto de la educación sexual integral:

### ***Educación sexual de integral***

La educación sexual integral concibe la “sexualidad” más allá de la noción en la que se le asimila con la “genitalidad” o con las “relaciones sexuales” con la anatomía o fisiología, pues este concepto abarca “aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”, esto implica pensar la sexualidad como una de las dimensiones importantes para el bienestar de una persona en toda su vida, según su edad.

Educar desde la integralidad es un reto para la escuela pues requiere un trabajo orientado a la promoción de aprendizajes a nivel cognitivo, ético y afectivo, que abarquen las mediaciones

sociohistóricas, los valores compartidos, los sentimientos y emociones que se ven involucrados en las formas de vivir, de cuidar y respetar el cuerpo propio y del otro.

Teniendo en cuenta este amplio panorama de la educación sexual integral es necesario pensar en proyectos que medien este aprendizaje desde estrategias más cercanas y actualizadas al mundo que viven hoy los niños y las niñas, pues no se puede negar que la tecnología ha permeado la infancia y así mismo ha permitido que se construyan nuevas formas de pensar, de comunicarse y de construirse a sí mismo, por tal motivo, la escuela debe usarla a su favor y de esta manera direccionar la educación sexual de manera integral al bienestar de los niños y las niñas, pues uno de sus derechos fundamentales es recibir educación de calidad que lo prepare para la vida en todos sus aspectos, pues el ser humano es integral y todas sus dimensiones son importantes y requieren de orientación adecuada, para tal fin se requiere tomar acciones para la prevención y el manejo óptimo de la sexualidad de niños y niñas y la mitigación del abuso físico y sexual, por tal motivo es importante tener claridad respecto a este término:

### ***Prevención del abuso físico y sexual***

Cuando hablamos de prevención en abuso físico y sexual infantil, subentendemos que tras esta realidad existen una serie de condiciones protectoras que de ser incorporadas en diversas acciones y/o estrategias, contribuirían a la disminución de la incidencia y prevalencia de este problema dentro del contexto.

Dentro de las obligaciones que tienen tanto la sociedad, el estado y las instituciones educativas, cabe resaltar una que hace mucho eco y que resalta las competencias que tiene cada una de estas instancias en la formación de los niños y las niñas “Prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil” (Ley 1098 de 2006 "Código de

la infancia y la adolescencia", 2006). Es por esta razón que al sector educativo le recae una responsabilidad frente a esta problemática, no desde la visión de ampliarle a los niños todo en cuanto a sexualidad y abuso se refiere, dado que existen argumentos en los que se discute si es conveniente o no hablar con los niños sobre dichos temas, debido a que se les puede estar dando más información de la que están preparados para asimilar, sino que por el contrario, la labor del sector educativo, especialmente los maestros está encaminada a la educación para el autocuidado y la prevención del abuso infantil. "Desde el espacio educativo, la prevención del Abuso Infantil se enmarca en una educación en sexualidad y afectividad que permita a los y las estudiantes manejar situaciones ligadas a la vulneración y adquirir capacidades de autocuidado. De esta manera, podrán lograr una autoestima que los habilite para una sana convivencia e inserción social" (Mujica & Ibieta Bassil, 2012).

La mejor estrategia de prevención de cualquier forma de violencia, y del abuso sexual que puedan sufrir los niños y niñas es una comunicación abierta y fluida entre éstos y sus familias, de forma que al más mínimo riesgo que exista, ante cualquier cosa que les haga sentir mal, van a sentirse capaces de compartirlo con sus familias y educadores y, por lo tanto, parar a tiempo o prevenir posibles situaciones de abuso. (Pepa Horno, 2013).

Por otro lado, es fundamental señalar que una importante estrategia de prevención es el desarrollo de los programas específicos en los centros educativos, incorporando a todos los agentes implicados: alumnado, familias y profesorado, por ende, la herramienta desarrollada permitirá apoyar dicha estrategia.

Algunas estrategias de prevención se nombran a continuación:

Es importante tener una comunicación abierta y constante con los niños, es importarle hacerles ver que alrededor existen riesgos y que deben protegerse.



Es fundamental estar pendiente de las redes sociales de los niños, saber cuáles son sus amigos, saber con quién habla y a quien le tiene más confianza

Es importante que el niño conozca los teléfonos a donde comunicarse en caso de emergencia.

Es importante que el niño conozca su cuerpo, identifique su parte y sepa autoprotegerlas.

Evita que el niño salga solo y más en horas de la noche

Es importante hablarle al niño de la diferencia entre secretos malos y buenos

Es importante recalcar en el niño que no debe recibir regalos a cambio de favores

Es importante conocer los comportamientos más comunes de los niños que son víctimas de abuso, entre los que se encuentran:

Dificulta para dormir, pueden presentar insomnio o pesadillas

Falta de apetito o ansiedad para comer

Prefieren estar solo

Cambios en su rendimiento escolar

Pueden presentar cambios en el lenguaje o en el desarrollo de actividades motrices

Pueden ser más agresivos

Les dan miedo el acercamiento de algunas personas

Conocimientos del tema sexual inapropiados para su edad.

Es importante aclarar que, si un niño presenta uno o más síntomas de los anteriormente descritos, eso no quiere decir que sea una menos víctima de abuso.

Por otro lado, es importante conocer las vías de comunicación si se conoce un caso de abuso o riesgo de abuso:

Pueden comunicarse con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: 141

Unidad de Delitos Sexuales

Fiscalía

Comisarías de Familia

Estaciones de Policía

Clínicas y Hospitales

Para reforzar el tema de prevención del abuso infantil se hace necesario precisar en el tema de cuidado infantil:

Cuidado infantil

Se consideran cuidadores a todos aquellos adultos familiares y no familiares, padre, abuelos, tíos, niñeras, etc., que apoyan el cuidado, aunque no en forma exclusiva, así como maestras preescolares o de jardines infantiles, vecinos y demás adultos (Carbonel, 2013), desde esta perspectiva puede ser considerado cuidador todo adulto que se encuentre a cargo y al cuidado de un menor de edad, un niño puede estar al cuidado de un adulto desde que nace hasta que es mayor de edad.

Cualquier cuidador del medio familiar o social, juega un papel protector en el desarrollo de la persona. Manifiestan los autores que la resiliencia es resultado de las transacciones y experiencias internas y externas del niño con un ambiente, más que el resultado de características propias de la persona (Delage, 2010; Egeland 1993 en Carbonel, 2013), desde este punto de vista al hablar de cuidado se hace referencias a las estrategias que usan los adultos para proteger y garantizar la supervivencia y el bienestar del infante.

Hoy se señala que el cuidado de los niños y las niñas es una corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2006), sin embargo, la transformación de actitudes en relación con la infancia, no es un asunto fácil, las

concepciones respecto a lo que se considera infancia son muchas y están dadas frente al contexto en el que se desenvuelve el niño que son diferente frente a la concepción de lo que es niño y una niña como sujeto de derechos, esta concepción diferenciadora se ve reflejada en prácticas cotidianas, actitudes autoritarias centradas desde la perspectiva adulta o del cuidador que no le concede al niño y la niña su derecho a la autonomía y a la participación.

Muchas de las prácticas de crianza son maltratadoras y negadoras de los derechos de los niños y las niñas y están atravesadas por discursos culturales, algunos que todavía escuchamos en ciertos padres o madres, donde los niños son concebidos como propiedad de los padres, y por eso pueden hacer con ellos lo que consideren coherente con sus ideas y experiencias propias sobre la crianza; como ser abusivos y llegar al maltrato infantil para disciplinarlos.

Según Vera (2010) el ejercicio de cuidar se podría definir como “el comportamiento y acciones que envuelven conocimientos, valores, habilidades y actividades emprendidas en el sentido de suministrar las potencialidades de las personas para mantener o mejorar a las condiciones humanas en el proceso de vivir y morir” (p,58). En este sentido cuidador sería una persona de la familia, un profesional, u otra persona, encargada de asistir o ayudar otra persona con acciones responsables, personas con necesidades evidentes o anticipadas, visando una mejora en la condición humana o estilo de vida.

De acuerdo con el ICBF los cuidadores, padres y madres deben desarrollar acciones de prevención de violencia sexual en sus hogares, enseñando el cuidado y el respeto por el cuerpo y la intimidad, de manera que, logren capacitar a los niños y niñas en la detección temprana de situaciones que los pueda llegar a vulnerar o poner en riesgo, además, deben prestarse para escuchar, pues así, los niños tendrán la facilidad y confianza de alertar con la más mínima sospecha cualquier acto de abuso.

Desde esta perspectiva, es importante aclarar que el rol del cuidador, es fundamental en el proceso del desarrollo sexual del menor, no se debe esperar que el niño o niña llegue a su etapa adolescente o inicie una vida sexual para hablar del tema, por otro lado, es importante considerar que la violencia sexual solo se da en un acceso carnal, omitiendo otras formas de abuso igual de peligrosas.

Ante este panorama, los cuidadores juegan un papel determinante a la hora de crear entornos protectores para reducir el riesgo de que los niños y las niñas sean víctimas de violencia o abuso en cualquiera de sus formas.

Por tal razón, el papel del cuidador como actor en el desarrollo de habilidades de auto-protección y auto-cuidado es fundamental y debe abordar el tema con naturalidad y respeto, usando los términos adecuados y siendo un acompañante en todo proceso.

#### Autocuidado en niños y niñas

Hace referencia al fortalecimiento de herramientas para el cuidado y la autoprotección de los niños y niñas dentro de su contexto, el autocuidado implica el desarrollo de las habilidades necesarias para responder ante situaciones de amenaza y peligro, es la capacidad del niño para diferenciar situaciones de confianza y amor frente a situaciones de riesgo.

Considera la formación y fortalecimiento de herramientas de autoprotección en los niños y niñas en su contexto evolutivo. Implica el reconocimiento y desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de amenaza o peligro y su diferenciación de experiencias de confianza y seguridad personal.

Al hablar de autocuidado es necesario desarrollar estrategias efectivas de seguridad y protección, pues hace referencia al proceso en el cual el ser humano (niño) es capaz de cuidarse así mismo, si la constante vigilancia de personas adultas o cercanas a él, por lo que en el

desarrollo de este proyecto y de la herramienta, se quiere generar un espacio de confianza y libertad, que permita a los niños prevenir posibles abusos y de esta manera conocer estas estrategias que los hagan sentirse protegidos. Los espacios de reflexión frente al autocuidado son esenciales y es importante que en ellos se involucren no solo docentes sino también padres de familia y cualquier adulto responsable de un menor.

El fomentar el autocuidado en los niños requiere por parte de los adultos hablar abiertamente en temas como sexualidad, el desarrollo del cuerpo y el cuidado personal, reforzando en ellos que nadie tiene derecho a tocar sus partes privadas ni realizar actos de significación sexual con ellos.

El autocuidado también requiere que el adulto esté dispuesto a escuchar al niño en todo momento, a creerles cuando relatan posibles episodios de abuso, es importante que expresen sus sentimientos y pensamientos y no estimular en ellos el temor o la desconfianza, sino orientarlos a su cuidado y seguridad personal, si los niños conocen su cuerpo, lo quieren y lo valoran y por ende lo harán respetar.

Los niños tienen derecho a no querer que les den un beso o les toquen, incluso cuando se trata de una persona a la que quieren. Se debe enseñar a los niños a decir “No”, de forma inmediata y firme, a un contacto físico inapropiado, a alejarse de situaciones no seguras y a contar sus vivencias a un adulto de confianza.

A partir de lo anterior, el autocuidado debe considerar la formación y el fortalecimiento de herramientas de autoprotección en los niños y niñas en su contexto evolutivo. Implica el reconocimiento y desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de amenaza o peligro y su diferenciación de experiencias de confianza y seguridad personal. Entre los ítems

que abordan el autocuidado están el cuidado personal, la identificación de situaciones de amenaza y las pautas conductuales de autoprotección.

Hasta este punto, se han dado a conocer algunos conceptos que fundamentan el proyecto, desde una perspectiva de infancia, del cuidado y protección infantil, del rol del cuidador y su familia en el marco de prevención de abuso físico y sexual; también se ha precisado en el concepto de abuso físico y sexual y en lo que se concibe como auto-cuidado, ahora bien, teniendo en cuenta que, este proyecto comprende la tecnología como una herramienta potencial para propiciar entornos educativos, pedagógicos y lúdicos en pro del desarrollo de habilidades en la infancia, es preciso ahondar en los conceptos que derivan de la perspectiva tecnológica y que contextualizarán al lector frente al uso de la tecnología dentro de este proyecto, por tal razón, a continuación, se dan a conocer los conceptos que sustentan la unión entre la tecnología y la educación, el primero de ellos, la virtualidad:

### ***Virtualidad***

Como bien sabemos, las formas de comunicarnos, de aprender y de conocer el mundo se han ido desplazando poco a poco a los medios digitales y, actualmente, hablar de virtualidad se ha convertido en algo natural y muy cotidiano, pues diferentes situaciones han llevado a la humanidad de manera abrupta a introducirse en este mundo, el tan llamado “mundo virtual”; la virtualidad podría entenderse como la expansión de un lugar o actividad a un entorno que trasciende el espacio y el tiempo, rompiendo así con los esquemas y sistemas tradicionales de comunicación, trabajo, aprendizaje etc. Por tal razón, hoy es común escuchar conceptos como “oficina virtual”, “clase virtual”, “capacitación virtual”, “cita médica virtual”, pues la tecnología y todos sus componentes han alcanzado muchas esferas de desarrollo en la vida del ser humano, ahora bien, dentro de este proyecto se considera la virtualidad como una ventaja y una

herramienta a favor de los procesos pedagógicos aquí planeados, a continuación, este concepto se complementa con el concepto de Ambiente Virtual de Aprendizaje:

### ***El Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA)***

En el marco de este proyecto, el AVA es considerado como un espacio educativo diseñado desde una mirada pedagógica y tecnológica que busca el desarrollo de un proceso educativo sobre un objetivo o competencia específica, de acuerdo con Arjona y Blando (2007):

La educación a partir del AVA se caracteriza porque los procesos educativos se realizan en medio de escenarios ricos en tecnología e interactividad a través de los cuales los alumnos y maestros interactúan entre ellos y otras comunidades, incluso virtuales, para realizar actividades de aprendizaje y de construcción del conocimiento. (p. 18).

Por otro lado, es importante resaltar que, los AVA conforman escenarios innovadores de educación que pueden responder a diferentes necesidades e intereses no solo individuales sino colectivos basados en un reto que implica creatividad y equilibrio entre la pedagogía y la tecnología. Un Ambiente Virtual de Aprendizaje es un espacio donde se desarrolla un proceso de formación, diferente a un aula presencial, debido a que se da en el ciberespacio mediada por una comunicación sincrónica o asincrónica. Finalmente, la definición de Owen y Barajas (2000) hace referencia a que un AVA es “cualquier combinación de interacción a distancia y cara a cara, en la cual cualquier manera de tiempo o espacio virtual está presente” (p. 40).

Se puede decir entonces que, es aquel escenario mediado por tecnología en el que tiene lugar un proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual está construido a partir de recursos

educativos digitales, actividades evaluativas, actividades que refuerzan los conocimientos adquiridos, herramientas comunicativas como foros y chats y herramientas colaborativas que permiten desarrollar trabajos en equipo, así como las Wikis; dichos ambientes se sustentan a partir de un diseño pedagógico, un diseño comunicativo, diseño de contenidos, diseño técnico y diseño de evaluación pensados a partir de la interacción del estudiante con el conocimiento y con los demás actores que intervienen en el proceso educativo.

Existen muchos teóricos que aciertan en la definición del concepto de Ambiente Virtual de Aprendizaje, la cual es muy reciente, ya que la educación mediada por la tecnología en pro de la información y la comunicación es todavía en muchos países una novedad, sin embargo, como autor seminal, dentro del proyecto se ha elegido a la UNESCO, puesto que, en primera instancia, fue una de las primeras organizaciones en hablar de entornos virtuales de aprendizaje, y, en segundo lugar, la UNESCO es definida como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, encargada de “contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones” (UNESCO, 2000) la cual en su informe mundial de la educación de 1998 señala que los ambientes virtuales de aprendizaje conforman una nueva forma de Tecnología Educativa y brinda una amplia serie de oportunidades y tareas a las instituciones educativas, además lo define como un “programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada” asociado a Nuevas Tecnologías.

Teniendo en cuenta que, desde 1998 la UNESCO empezó a hablar específicamente de entornos y ambientes virtuales de aprendizaje, es importante resaltar que, el concepto del AVA



ha tenido unas pequeñas transformaciones y se le han sumado algunos aspectos que enriquecen su definición, por tanto, es necesario citar otros autores, tales como Stiles (2000) citado por Miranda (2004), un AVA también puede ser llamado Sistema Administrador del Aprendizaje, el cual “está diseñado para actuar como centro de las actividades de los estudiantes, para su administración y facilitación, junto con la disposición de los recursos requeridos para ellas” (p. 5). Finalmente, se encuentra una definición un poco más estructurada de parte de Dillenbourg, Schneider y Synteta (2002) citados por Valencia, Huertas y Baracaldo (2014) quienes definen el AVA como:

Un espacio de información diseñado para un proceso educativo, en donde se comunican los actores que intervienen en él de manera efectiva y constante, obedeciendo a unos principios pedagógicos que orientan el desarrollo de las temáticas establecidas para el aprendizaje. (p. 80).

Otro de los autores que aborda este concepto es el Psicólogo educativo y cultural Germán Miranda (2004) quien reúne distintos aspectos en su definición: “la integración de múltiples herramientas tecnológicas, el diseño instruccional de la información propuesta, las estrategias psicopedagógicas, los objetos producidos resultado de la actividad de los actores educativos”. (p. 6), y, finalmente, Roldán (2006) quien afirma que esta alternativa educativa corresponde a:

Un modelo de educación centrado en el estudiante, por tanto, la interacción personalizada docente-estudiante está garantizada [...] por lo cual el primero es un facilitador, guía, tutor y aportante a la construcción de conocimientos y aprendizajes significativos del segundo”, por tanto, su enfoque está centrado más en el aprendizaje que en la enseñanza. (p.4).

Dentro del aspecto teórico que rodea el concepto de Ambiente Virtual de Aprendizaje, es importante ampliar su noción a partir de dos subconceptos, los son las pedagogías emergentes y la sociedad del conocimiento; el primero considerado como el “conjunto de orientaciones y planteamientos pedagógicos que surgen como resultado de cambios y resignificaciones profundas en el ámbito de la cultura y por tanto permean la educación” (Qutián, 2015, p. 8) a raíz del impacto de las Tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad surge un nuevo concepto alrededor de los años 1960, el cual se convierte en el segundo subconcepto: la sociedad del conocimiento, aquella “en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información”. (Castells, 2002).

Un Ambiente Virtual de Aprendizaje se convierte entonces, en el entorno educativo en el que existe una finalidad pedagógica atravesada por un panorama sociocultural, los tres componentes conceptuales de este término corresponde a los ejes que fundamentan el proyecto, por un lado, el ambiente, el cual corresponde al entorno pedagógico que acoge el contenido, la ruta, los conceptos y los recursos que componen el ambiente educativo, en segundo lugar, está el concepto de virtualidad, teniendo en cuenta que el proyecto es concebido en un espacio virtual, de manera que, trascienda las fronteras de tiempo y espacio, para poder ser usado por profesionales como docentes, pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, etc. en cualquier lugar o momento como herramienta en procesos de prevención de abuso físico o sexual infantil, y, finalmente, el tercer concepto corresponde al aprendizaje, como soporte al proceso pedagógico y resultado del mismo.

Luego de esta puntual apreciación frente al concepto de Ambiente Virtual de aprendizaje, es preciso entonces, presentar más a fondo la relación que se teje entre el Ambiente Virtual de Aprendizaje y la prevención del abuso físico y sexual infantil:

### ***Ambientes virtuales y prevención del abuso físico y sexual infantil***

El gran soporte de la aplicabilidad de ambientes virtuales para la enseñanza radica en uno de los postulados de Vygotsky acerca de la actividad mediadora de los instrumentos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediando la relación entre el sujeto y el entorno que le rodea. El uso de Ambientes virtuales en los procesos de enseñanza - aprendizaje se han evaluado desde diferentes áreas del conocimiento donde se ha comprobado su grado de efectividad e impacto que tiene en los estudiantes para la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades.

Según Tamayo (2017) una de las herramientas que permiten lograr que los niños y niñas planteen estrategias de autocuidado y protección para la prevención del abuso físico son los modelos virtuales. Los modelos virtuales son mediadores del aprendizaje, no son un todo, son una herramienta en la que el docente también es mediador y el sujeto activo es el estudiante, es el que plantea las soluciones a las situaciones problemas que se le presentan.

Dentro del tema de prevención y como lo menciona (Tamayo, 2017) la utilización de herramientas virtuales generan mayor impacto en los niños, pues dentro de las variables que lo explican es que los niños son más visuales, que las herramientas interactivas permiten poner a prueba y relacionar las temáticas con situaciones del contexto, lo que da la posibilidad de identificar, por parte del que implemente la herramienta, signos de alarma y establecer estrategias para la prevención de posibles abusos.

El generar un Ambiente Virtual en el que se ponga a prueba el niño frente a posibles situaciones de riesgo en el tema del abuso infantil va a permitir medir de una manera más efectiva e inmediata la comprensión que ellos tienen respecto al tema abordado en el entorno de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe especificar un término primordial que acompañará la lectura de este documento y que se ha posicionado como un conjunto de herramientas necesarias en el campo de la educación en la era digital en la que se desarrolla este proyecto, enseguida se aborda el concepto de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación):

Las herramientas TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)

Es importante definir las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en su abreviatura TIC, las cuales corresponden al conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento, almacenamiento y comunicación de información, en palabras de Cabrero (1998) citado por Belloch (2012) las TIC “son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”.

Las TIC se componen de tres ejes fundamentales, por un lado, la tecnología, la cual dentro del proyecto es concebida como el conjunto de objetos desarrollados con el fin de suplir una necesidad, por lo que es posible afirmar que la tecnología ha existido desde siempre, pues el hombre siempre está en constante búsqueda de mejorar su calidad de vida, dentro de las necesidades que ha buscado suplir a través de inventos, objetos y demás se encuentra la alimentación, el transporte, la educación y la comunicación, esta última convirtiéndose en otro eje fundamental de las TIC, el cual da sus primeros pasos con la invención del telégrafo

eléctrico, el radio, el teléfono, la radiotelefonía, la televisión, el teléfono móvil (Borges y Vizoso, 2014) y alrededor de los 70 se constituye en el punto de partida para el desarrollo creciente de la era digital con la llegada de internet, siendo este el tercero de los ejes de las TIC.

El ser humano a parte de comunicarse, necesitaba estar informado, acceder, compartir, procesar y transmitir información, por ello, en los 80, las investigaciones generaron grandes avances en la convergencia de la electrónica, la informática y las telecomunicaciones posibilitando la conexión entre redes, así, las tecnologías de la información y comunicación comenzaron a ser una herramienta estratégica dentro de la economía y siendo su impacto tan potente en la sociedad y la cultura, las tecnologías empiezan entonces a invadir todas las áreas del ser humano, lo que genera retos sociales y educativos en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Soler, 2008), por tanto, en los años 90 las TIC se convierten en aliadas pedagógicas de la educación para darle vida a la tecnología educativa.

Hablar de la tecnología y su incidencia en el ámbito social y cultural, implica repensar los modelos pedagógicos que estructuran la educación, el concepto de pedagogías emergentes para este caso resulta innovador pues recoge en su visión algunas de las teorías clásicas del aprendizaje y antes de su aparición conceptual surgieron otro tipo de movimientos emergentes, tales como, las comunidades de aprendizaje, el interés y la creación de escuelas de pedagogía Waldorf (desarrolladas a partir de la teoría de Steiner), las pedagogías invisibles y la educación disruptiva); el conectivismo de Siemens, el cual promueve un nuevo modelo educativo para responder a su modelo de adquisición de nuevos aprendizajes; todos estos antecedentes a las pedagogías emergentes posibilitan repensar la educación y su participación en la construcción de sociedad y cultura.

Las transformaciones sociales y culturales que llegaron detrás de las TIC, conformaron una nueva realidad y por ende, una nueva sociedad, a la que se le llama sociedad del conocimiento, que según Krüger (2006) tiene sus orígenes en los años 1960 cuando se analizaron los cambios industriales de la sociedad, precedida del concepto de la sociedad del aprendizaje que aparece en las ideas de Husén (1974) y de Hutchins (1968) citados en Avalos (2013) quienes coincidían en que el proceso de aprendizaje no estaba determinado por el tiempo o por el espacio, además la postulación de Drucker (1969) en Krüger (2006) añade que en la sociedad del conocimiento lo más importante es “aprender a aprender”, a partir de estas connotaciones los conceptos de aprendizaje, escolaridad, espacio y tiempo se transforman para dar una nueva forma a la educación, la cual, desde el desarrollo de este proyecto está enfocada en un proceso de enseñanza y aprendizaje donde el estudiante es el protagonista y atraviesa un camino de saberes que traen consigo aprendizajes significativos que buscan una transformación social y cultural frente al abuso físico y sexual infantil.

Una de las características de la revolución de las TIC es que desata transformaciones que recorren transversalmente a la sociedad, abarcando esferas como la economía, la medicina, el comercio, la industria, el entretenimiento y la educación, logrando así configurarse como nuevos sistemas cognoscitivos para los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad del conocimiento que exige transformaciones y actualizaciones constantes, por tal razón, enfrentarse al reto de desarrollar un AVA para el conocimiento e identificación de signos de alarma de abuso físico o sexual infantil, tiene que ser pensado más allá de la tecnología como instrumento, pues según la UNESCO la sociedad del conocimiento apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas en función del desarrollo sustentable y el bienestar social.

La educación se enfrenta a un reto actual en la construcción de conocimiento, pues desde hace unos años, busca integrar las TIC en las clases presenciales y también, se ha trasladado a lo virtual, sin olvidar su papel fundamental en la transformación social y cultural, teniendo en cuenta ello, es posible concluir que un ambiente virtual de aprendizaje se convierte en un entorno educativo que satisface las exigencias pedagógicas y sociales de una generación que vive una realidad mediada por las tecnologías, pues propone un recorrido pedagógico enriquecido por herramientas multimediales y el acompañamiento de un tutor que ofrece asesoría en la construcción de conocimiento y particularmente, en la identificación de los signos de alarma frente al abuso físico y sexual infantil que es el tema que le compete a este proyecto.

Como se ha mencionado anteriormente, se propende a la construcción de conocimiento, por ende, es fundamental definir el constructivismo como modelo pedagógico:

### ***Constructivismo***

El constructivismo es un modelo pedagógico que surge de una concepción del estudiante como participante activo de la construcción de conocimiento, donde este no surge a partir de la imposición o transmisión de contenidos, sino que se forma en el interior del individuo en la interacción con el contexto que lo rodea, no necesariamente institucional. A raíz de la teoría del constructivismo se suman otros conceptos relacionados con procesos de enseñanza y aprendizaje, con el rol del docente, del estudiante y con el aprendizaje significativo para ser aplicado en el desarrollo humano en la cotidianidad; el constructivismo tiene dentro de sus objetivos principales aumentar la capacidad de construir conocimientos nuevos con base en las experiencias y aprendizajes previos.

Piaget es considerado como de los principales autores que contribuyó a la teoría constructivista, pues sus teorías han buscado descubrir y dar explicación a cómo funciona el desarrollo del pensamiento humano, desde la perspectiva de Piaget (1969), citado por Saldarriaga, Bravo y Llor (2016) se concibe el conocimiento como una construcción del sujeto que se va dando en la interacción social que se da de manera permanente Piaget supone que los educandos establecen sus propios conceptos sobre el mundo para darle sentido. Dichos conceptos no son innatos, sino que adquiridos a través de las experiencias.

El estudiante no recibe la información del entorno, sino que la procesa de acuerdo con las estructuras mentales que posee. El individuo le da un sentido a su ambiente y construye su realidad de acuerdo con sus capacidades. Simultáneamente, estos conceptos básicos se convierten en perspectivas más sofisticadas a través de la experiencia.

Podríamos afirmar entonces que el constructivismo es aquel proceso y producto de una práctica educativa dada en un entorno presencial o virtual, de manera que el proceso de aprendizaje se estructura de una manera activa y no basada en la simple transmisión de conocimiento, debido a que se da a partir de un proceso interactivo entre los diferentes actores y elementos educativos.

La teoría del constructivismo ha sido implementada en aulas, colegios y distintos contextos educativos, ahora bien, teniendo en cuenta que, la educación ha llegado a otros escenarios no precisamente presenciales, así mismo las teorías la han acompañado y se han trasladado a estos entornos virtuales, por ello, es importante conocer los fundamentos de la teoría que sustenta este Ambiente Virtual de Aprendizaje; de acuerdo con Ortiz (2015) el constructivismo corresponde a un “proceso como una interacción dialéctica entre los



conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje” (p. 97).

Ahora bien, dentro del marco constructivista se considera que las personas construyen “sus propias representaciones y modelos del mundo a partir de la propia experiencia. La construcción del conocimiento es un proceso natural. Por ello, los constructivistas consideran que el conocimiento no puede ser transmitido por el profesor al estudiante.” (Begoña, 2002, p. 230) dicho esto, y teniendo en cuenta que, el aprendizaje dentro de este contexto debe ser significativo entonces, este “proceso de construcción del significado produce percepciones del mundo físico que están únicamente en la persona, ya que cada individuo tiene un único conjunto de experiencias y creencias sobre el mundo” , continuando con la noción de aprendizaje significativo dentro de la teoría constructivista, Jonassen, Peck y Wilson (1999), citados por Begoña (2002) “consideran que todo enfoque constructivista debería ser capaz de articular cinco atributos que son necesarios para conseguir un aprendizaje significativo: la actividad, la reflexión, la complejidad, la autenticidad de la tarea y la construcción.” (p. 231).

Los conceptos que se tornan alrededor de la teoría del constructivismo corresponden al proceso de enseñanza y aprendizaje, el conocimiento y el aprendizaje significativo. Ahora bien, empezando con el proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante aclarar que su significado se ha transformado con su traslado a la virtualidad, puesto que, se han modificado los roles del docente, del estudiante y de la escuela como institución, donde este proceso adquiere más relevancia ya que para que exista una validación por parte de la sociedad para un modelo de educación virtual, “depende de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, el cual se refleja en la incorporación de nuevos modelos pedagógicos de conducir el aula de clase que se convertirá en un campo abierto al conocimiento sin fronteras” (Hena, 2002, p. 7).

Este conocimiento sin fronteras visto desde aquel “flujo en el que se mezclan la experiencia, valores importantes, información contextual y puntos de vista de expertos, que facilitan un marco de análisis para la evaluación e incorporación de nuevas experiencias e información” así como lo afirman Davenport y Prusak (1998) en Segarra y Llusar (2004, p.179) y, respecto a la definición anterior, es importante enfatizar en que dicho conocimiento se convierte en aprendizaje significativo, el cual surgió de Ausubel (1976) quien se interesó “por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social” (citado por Rodríguez, 2004, p.2).

### ***Aprendizaje significativo***

Se trata de una teoría constructivista en la que es el propio individuo el que va generando y construyendo su aprendizaje paulatinamente. Pretende estudiar “los principios que gobiernan la naturaleza y las condiciones de aprendizaje escolar” (Ausubel, 1976, citado por Rodríguez, L. 2004, p.2). Se puede decir que el aprendizaje significativo es el proceso por el que se relaciona un nuevo conocimiento con la estructura cognitiva del quien aprende según la teoría ausubeliana; por ende, el Ambiente virtual de Aprendizaje (AVA) propuesto busca la implementación de actividades orientadas a la construcción de conocimiento a partir de las experiencias con el estudiante, lo que persigue que el aprendizaje se haga de manera más significativa, las nuevas tecnologías ayudan a analizar y a solucionar problemas ya existente, entendiendo la realidad de manera más consciente lo que hace más significativo el aprendizaje.

Por lo anterior, el AVA desarrollado busca ser una herramienta que además de contribuir a la prevención del abuso infantil físico y sexual, sea un espacio para la construcción de

conocimiento, en la que los niños, padres y docentes puedan interactuar, discutir y sacar sus propias conclusiones, la idea es generar un red de conocimiento en donde los niños objeto de estudio puedan realizar relaciones significativas del contenido expuesto con la realidad a la que se enfrentan día a día, en conclusión el desarrollo del contenido del AVA está orientado desde el estudio de casos y problemas reales con el fin de que el análisis de los mismos aporte de manera significativa al proceso de aprendizaje del usuario.

Por los motivos anteriormente expuestos dentro del AVA los procesos de enseñanza aprendizaje estarán orientados de la siguiente manera: “el estudiante” será el responsable activo de su proceso de aprendizaje, será él quien construye (o más bien reconstruye) los saberes desde su experiencial individual sin la intención de suprimir o ignorar sus conocimientos previos, por ende, los procesos de enseñanza aprendizaje están orientados a que él comprenda su contexto y establezca relaciones entre sus conocimientos y los contenidos que le ofrece el AVA.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y su utilización en el proceso educativo requiere del soporte que proporciona el constructivismo para optimizar su intervención y generar verdaderos ambientes de aprendizaje que promuevan el desarrollo integral de los aprendices y sus múltiples capacidades. El aprendizaje mediado por dispositivos digitales permite que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje basado en sus necesidades e inquietudes, ayudado por experiencias mediadas por el docente lo que lo llevan al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas y conocimientos.

Cada individuo posee una estructura mental única a partir de la cual construye significados interactuando con la realidad. El AVA va a incluir actividades que exijan a los participantes crear sus propios esquemas mentales. Así asumen con libertad y responsabilidad la

tarea de comprender un tópico, y generan un modelo o estructura externa que refleja sus conceptualizaciones internas de un tema.

Este proyecto ha contribuido a que los niños, padres y docentes adquirieran algunas destrezas y conocimientos a través de la red, la cual presenta rasgos de un entorno de aprendizaje constructivo en cuanto permite la puesta de un sistema abierto guiado por el interés del aprendiz quien motivado por el diseño pedagógico, metodológico, tecnológico y comunicativo inicia y construye su propio conocimiento. El ideal es que el niño busque por sí mismo el conocimiento aplicando el método investigativo. Los compañeros, la observación, su propia experiencia, sus sentidos y el proceso de reflexión son sus mejores apoyos y la mejor garantía para participar activamente en los espacios de intercambio de ideas y de conocimientos. De igual forma, el diseño de actividades de enseñanza en la red puede orientarse a la luz de varios principios de esta corriente tales como: el papel activo del alumno en la construcción de significados, la importancia de la interacción social en el aprendizaje y la solución de problemas en contextos auténticos o reales.

La tecnología ocupa un papel fundamental en el escenario educativo pues se ha convertido un medio en donde se llevan a cabo actividades dinámicas orientadas a la construcción del conocimiento y en los que el aprendizaje se hace más significativo.

Teniendo en cuenta las categorías y conceptos definidos anteriormente se puede establecer que todos fueron fundamentales para el desarrollo de este proyecto, ya que orientaron el cumplimiento de los objetivos propuestos, su abordaje permitió visualizar un panorama amplio de las necesidades del público objeto de estudio, sus características y así mismo su inmersión en el mundo de la tecnología al cual se enfrentan y a partir de ello se definieron aspectos

metodológicos que permitieron implementar las TIC en el manejo del problema social que pretende apoyar este proyecto.

## **Marco Legal**

### ***Políticas públicas de infancia***

Las políticas públicas son estamentos que se crearon con el fin de garantizar y contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas del país, en ellas están consignadas los requerimientos, las condiciones humanas y sociales para garantizar el cumplimiento de los derechos del niño y su desarrollo integral.

Tradicionalmente, las políticas para la infancia han sido concebidas en términos de oferta de servicios, ignorándose las potencialidades de una demanda eficiente y organizada (García y Beloff, 2004 en Alzate, 2003). La atención que se prestaba a los niños en años anteriores era casi nula, por ende, las estatutos y leyes para su cuidado y protección no eran una prioridad, posteriormente es cuando empiezan a aparecer verdaderas políticas sociales sobre infancia, diferenciadas para otras poblaciones. Entendiendo estas políticas como un conjunto de actuaciones aprobadas desde instancias públicas que tienen como propósito el repercutir positivamente en las circunstancias de vida de la población infantil (Alzate, 2003: 228).

Se puede considerar la política pública como aquella que garantiza la protección integral del infante como el conjunto de acciones, políticas, planes y programas que se dictan y ejecutan, con el concurso del Estado, y la participación de la familia y la sociedad en general, para garantizar que todos los niños y niñas gocen de manera efectiva y sin discriminación de sus derechos como humanos, a la vez que atiende las situaciones especiales en que se encuentran los

niños individualmente considerados o determinado grupo de niños que han sido vulnerados en sus derechos.

A continuación, se describe la normatividad establecida en Colombia, según el instituto de Bienestar familiar:

Tabla 6.

*Normatividad*

No	Norma	Fecha de Expedición	Tema que regula
1	Ley 765	<b>31 de julio de 2002</b>	Por medio de la cual se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía, adoptado en Nueva York, el veinticinco (25) de mayo de dos mil. (2000).
2	Ley 906	<b>31 de agosto de 2004</b>	“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal”. Artículos 205, 206, 207, 208, 209, 210, 210, 213, 231, 214, 217, 217, 218, 219, 219, 219, 188 y 188.
3	Ley 679	<b>3 de agosto de 2001</b>	“Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución”.
4	Ley 1236	<b>23 de julio de 2008</b>	“Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual”
5	Ley 1146	<b>10 de julio de 2007</b>	“Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente”.
6	Ley 1154	<b>4 de septiembre de 2007</b>	“Por la cual se modifica el artículo 83 de la Ley 599 de 2000, Código Penal”.
7	Ley 1236	<b>23 de julio de 2008</b>	“Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual”.
8	Ley 1257	<b>4 de diciembre de 2008</b>	“Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de

			formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”.
9	Ley 1329	<b>17 de julio de 2009</b>	“Por medio del cual se modifica el Título IV de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes”.
10	Ley 1336	<b>21 de julio de 2009</b>	“Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes”.
11	Ley 1453	<b>24 de junio de 2011</b>	“Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad”.
12	Ley 1652	<b>12 de julio de 2013</b>	“Por medio de la cual se dictan disposiciones acerca de la entrevista y el testimonio en procesos penales de niños, niñas ya adolescentes víctimas de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales”.
13	Decreto 2968 de 2010	<b>6 de abril de 2010</b>	“Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos”.
14	Resolución 459 del Ministerio de Salud Sentencia C-355	<b>11 de enero de 2012</b>	“Por medio de la cual se aprueba el Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual”.
15	Magistrado Ponente Dr. Jaime Araujo Rentería	<b>10 de mayo de 2006</b>	“Por medio de la cual se despenaliza el aborto en Colombia en tres circunstancias especiales”.
16	Resolución 6022 de 2010	<b>30 de diciembre de 2010</b>	Por medio de la cual se aprueba el lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas, adolescentes víctimas de violencia sexual con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados.

*Nota.* Elaboración propia, modificado del Instituto de Bienestar familiar

Es importante tener claro que los centros de atención para reportar un caso de abuso infantil son: ICBF, entidades de salud, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, instituciones educativas, personería, Defensoría del Pueblo, Procuraduría.

Teniendo en cuenta que una de las instituciones estatales encargada del seguimiento de procesos en casos de abusos físicos y sexuales infantiles es el ICBF, es necesario retomar el documento del ABC – Violencia sexual (s.f) donde referencia algunos de los Derechos de las víctimas de violencia sexual en el marco normativo nacional, dentro de los cuales se resaltan los siguientes:

En el caso de los niños, niñas y adolescentes, y en atención a lo dispuesto en el código de infancia y adolescencia en su artículo 192, en los casos donde estén involucrados niños, niñas y adolescentes se tendrá en cuenta su interés superior y prevalecerán sus derechos por encima de los de las personas que medien en la decisión o en el conflicto.

Los niños, las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, serán atendidos en las Instituciones Prestadoras de Salud, [...] de manera inmediata y en cumplimiento del principio de prevalencia de sus derechos, clasificando y atendiendo estos casos como de urgencia médica.

Examen y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual adquiridas con ocasión del abuso.

Provisión de antirretrovirales en caso de violación y/o riesgo de VIH/Sida.

Durante la atención de la urgencia se realizará una evaluación Física y psicológica del niño, la niña o adolescente víctima del abuso, teniendo cuidado de preservar la integridad de las evidencias.

A que se recoja de manera oportuna y adecuada las evidencias, siguiendo las normas de la Cadena de Custodia.



Se dará aviso inmediato a la policía judicial y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Que se preserve en todo momento la intimidad y privacidad manteniendo la confidencialidad de la información sobre su nombre, residencia, teléfono, lugar de trabajo o estudio, entre otros, incluyendo la de su familia y personas allegadas. Esta protección es irrenunciable para las víctimas menores de 18 años.

Dentro de las acciones y visiones a incorporar en el enfoque de derechos en la atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual adoptadas por el ICBF (s.f) están:

La prevalencia de los derechos humanos como rectores del proceso de atención y restablecimiento.

El reconocimiento de los niños, las niñas y adolescentes como sujetos de derechos, políticos y con agencia respecto al ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.

La prestación oportuna, diferencial y diligente de servicios que aporten a la resignificación de los hechos victimizantes y al restablecimiento efectivo de los derechos amenazados o vulnerados.

Resguardar la intimidad y seguridad de los niños, niñas y adolescentes víctimas, asegurando el manejo confidencial de su información.

Adoptar medidas de protección que no pongan en riesgo los derechos fundamentales del niño, la niña o adolescente, poniendo de presente el respeto por las diferencias, evitando la discriminación por razones de género, pertenencia étnica, edad, nacionalidad, orientación sexual, entre otras.

Emprender procesos de valoración del contexto en el que ocurrieron los hechos de violencia sexual, sin prejuicios sobre las víctimas.

Asegurar la no revictimización de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de atención y restablecimiento de derechos.

Garantizar la protección de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de manera integral y propendiendo por la dignidad humana.

### **Contexto**

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo en la localidad quinta de Usme, ubicada en la zona sur de la ciudad de Bogotá, comprende un amplio territorio entre lo rural y lo urbano, la localidad alberga paisajes naturales, reservas hídricas, cultivos, entre otros patrimonios territoriales, por lo que es considerada como una zona de riqueza rural, cultural y ancestral.

En Usme casi el 50% de la población está en estrato uno y el otro 50% en estrato dos, es una localidad de muy bajos recursos que tiene un alto porcentaje de barrios y asentamientos ilegales no estratificados que crecen todos los días y que seguramente no alcanzar a clasificar dentro del estrato uno.

El interés al trabajar esta población es porque Usme es una localidad que presenta muchos problemas de tipo social al que deben enfrentarse a diario las personas que viven allí, se quiere hacer un aporte significativo para que algunos de los niños habitantes de ese lugar logren entender su contexto y manejar de la mejor manera ciertas problemáticas, como lo es la del abuso físico y sexual infantil.

Es innegable que muchos de los niños que habitan en esta localidad han sido víctimas de muchos problemas sociales, como desplazamiento forzado, conflicto armado, son hijos de desmovilizados y población perteneciente a grupos étnicos, niños de escasos recursos que permanecen solos, pues sus padres deben salir a buscar el sustento, niños que necesitan apoyo y que requieren conocer, para este caso específico, estrategias de prevención y autocuidado, pues su condición hace que ellos estén muy expuestos y que corran el riesgo de ser posibles víctimas de abuso.

## **Metodología**

### **Enfoque de la investigación**

La investigación es desarrollada con un enfoque cualitativo (inductivo), pues la recolección documental, que devendrá del análisis bibliográfico y estado del arte de temas propios del área de conocimiento, permite hacer una interpretación certera para fundamentar y argumentar la importancia de implementar un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) como apoyo estratégico para la prevención y autocuidado, en niños de 8 a 10 años, frente al abuso físico y sexual infantil.

El enfoque cualitativo da la posibilidad de interpretar situaciones específicas del contexto del niño objeto de estudio y comprender la realidad subjetiva en cada uno de ellos, lo que permitió sentar las bases para implementar estrategias didácticas y pedagógicas, acordes a las necesidades identificadas.

### **Método de investigación**

Dentro del enfoque cualitativo se encuentra el modelo metodológico de la etnografía, la cual es considerada como la teoría de la descripción, debido a que está enfocada a la “descripción de la cultura, acompañado de la interpretación de sus significados y del análisis de la estructura social de la comunidad estudiada” (Barrio, 1995).

Diferentes autores como Goetz y LeCompte (1988) y Sandín (2003) destacan la utilidad de la etnografía en estudios educativos y convergen en cuatro fases en el proceso de investigación, las cuales corresponden a: demarcación de campo (elección de la comunidad); preparación y documentación (documentación bibliográfica y fuentes orales); investigación (recolección de información y trabajo de campo); conclusión (análisis de la información).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que una de las bases investigativas del proyecto consiste en recolectar información y analizarla respecto a los conocimientos previos de la población objeto de estudio relacionados con las estrategias de prevención y autocuidado frente al abuso físico y sexual infantil.

Ahora bien, en la actualidad existen diversas formas de recolectar información y de interactuar con la población que hace parte del proceso investigativo, pues la tecnología ha facilitado otros espacios de interacción que posibilitan dichos procesos y fases descritas anteriormente, lo cual resulta útil para este proyecto, pues teniendo en cuenta que se desarrolla en medio de una circunstancia en la que las actividades cotidianas han sufrido cambios y que los espacios de reunión e intercambio cultural como escuelas, parques, bibliotecas y demás se encuentran en un cese de actividades por el confinamiento debido a la pandemia del Covid-19.

Por tanto, se opta por una etnografía virtual, la cual según Hine (2000) consta de algunos principios básicos; uno de ellos donde se contempla el estatus de la Red como forma de comunicación y como lugar de establecimiento de comunidades. Subsiste a través de los usos,

interpretados y reinterpretados, que se hacen de ella; otro de los principios radica en que el Internet no es solo un espacio de interacción, sino que puede entenderse como cultura y como artefacto cultural, por otro lado, “si la cultura y la comunidad no son productos directos de un lugar físico, entonces la etnografía tampoco tiene por qué serlo”, esto entonces replantea la idea del campo de estudio que se asume en este proyecto.

La interacción con los informantes clave a través de la tecnología es parte del trabajo etnográfico, y la misma tecnología permite que esta relación pueda desplazarse o mantenerse a través de diferentes divisiones espaciales y temporales, pues la etnografía virtual tiene la ventaja de ser adaptable según las condiciones en las que de un proyecto de investigación.

Se usó esta metodología para la realización del diagnóstico que permitiera identificar las necesidades de la población frente al tema que se desarrollaría en el AVA, dada las restricciones de encuentro presencial por la pandemia del Covid-19, así mismo se utilizó esta metodología para la evaluación del entorno y el desarrollo de este proyecto.

### **Población o informantes claves**

Para este proyecto participaron 20 niños entre las edades de 8 a 10 años de la localidad quinta de Usme de los estratos 1 y 2, de los cuales había 16 niñas y 4 niños, el 80% de los participantes pertenecen a colegios públicos de la zona y están entre los cursos 3ro, 4to y 5to de primaria; esta población fue elegida de un grupo artístico que participa en actividades en la comunidad con la cual las investigadoras tienen contacto, durante el proceso los participantes estuvieron acompañados por uno de sus padres para la resolución de encuestas y otras actividades propias del proyecto, además, dicha población cuenta con las herramientas tecnológicas para acceder a la información suministrada, lo cual facilitó el trabajo teniendo en cuenta las condiciones de salubridad bajo las cuales se desarrolló.

### **Técnicas de recolección de información**

La recolección de la información para identificar las necesidades y conocimiento sobre el abuso físico y sexual se realizará por medio de encuestas implementadas de manera virtual a los niños, orientadores y padres de familia de la institución.

Una encuesta es definida por Arias (2006), “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema particular” p. 72

El desarrollo de encuestas permite conocer los puntos de vista de las personas a partir de sus conocimientos previos o de sus experiencias, y para este caso específico permite vislumbrar hacia dónde dirigir el proyecto y cuáles son las necesidades de formación que frente al tema necesita nuestra población objeto de estudio.

Para la evaluación de expertos se elaboraron 3 rúbricas que contienen criterios, cuyo fin está encaminado a evaluar el AVA, la primera rúbrica pretendía evaluar la pertinencia en aspectos como el estilo comunicativo, el lenguaje, la metodología usada, el diseño instruccional, entre otros; en segundo lugar, la pertinencia de contenidos, temáticas, objetivos, etc. y, la última rúbrica buscaba evaluar la pertinencia técnica, en cuanto a aspectos de accesibilidad, navegación, interfaz y demás.

### **Instrumentos**

Se desarrollaron 3 encuestas, cada una aproximadamente con 12 preguntas, estas encuestas esta dirigidas a padres, niños, y docentes y lo que pretenden es medir la percepción y

el conocimiento que esta población tiene respecto al tema, se realizaron preguntas frente al abuso físico y sexual, la prevención y el autocuidado.

Las respuestas dadas fueron nuestro punto de partida para realizar el desarrollo temático del Ambiente Virtual de Aprendizaje propuesto, pues desde allí se pudo determinar que conocimientos se debían reforzar y que tipo de actividades se podrían desarrollar.

### **Instrumentos de evaluación de expertos**

El fin último de nuestro proyecto, como se mencionó anteriormente, es desarrollar un Ambiente virtual de Aprendizaje como insumo para contribuir a la prevención del abuso físico y sexual infantil, y como estrategia de autocuidado.

Pero es importante que dicho Ambiente Virtual de Aprendizaje sea avalado por diferentes expertos que den su punto de vista frente a su funcionalidad técnica y pertinencia pedagógica y didáctica.

Por ende, se desarrollaron dos formatos de evaluación, el primero que contiene una serie de preguntas respecto a ámbitos como navegabilidad, funcionalidad y diseño, y el segundo formato que pretenden evaluar la pertinencia disciplinar por ende contienen preguntas frente al desarrollo temático, desarrollo de actividades, estrategias pedagógicas, y pertinencia de la herramienta tanto para niños y adultos.

En el anexo 4 encontrará el formato de evaluación de pertinencia y en el anexo 5 el formato de evaluación de contenidos y en el anexo 6 el formato de evaluación técnica del AVA.

## **Momentos de la investigación**

### ***Revisión bibliográfica***

En un primer momento, se realiza una revisión bibliográfica acerca de abuso físico y sexual infantil, prevención, cuidadores, constructivismo, Ambiente virtual de aprendizaje, emociones, y todos los conceptos necesarios para conceptualizar, reforzar y dar respuesta a la problemática que nos compete en esta investigación.

### ***Desarrollo de marcos de referencia y metodología de trabajo***

Se realiza la documentación que sustenta el desarrollo del trabajo, de la misma forma que se deben seguir para obtener los resultados esperados.

### ***Selección poblacional***

Niños y niñas de 8 a 10 años de la localidad quinta de Usme

### ***Trabajo de campo***

En este punto, se harán intervenciones con los informantes clave que permitirán el desarrollo del proyecto, intervenciones dentro de las que se encuentran las encuestas iniciales que darán respuesta a las primeras preguntas de apoyo de la investigación, lo cual a su vez permitirá establecer métodos y estrategias para avanzar con la construcción del entorno virtual de aprendizaje.

### ***Diseño del AVA***

Para el diseño del AVA se realizaron los siguientes pasos:

Ejecución de encuestas: para analizar los conocimientos previos de las poblaciones objeto de estudio, se elaboraron 3 encuestas, dirigidas a niños, padres y docentes.



Análisis de resultados: luego de aplicar las encuestas, se determinaron categorías de análisis y a partir de ellas se establecieron los temas a trabajar dentro del AVA.

Desarrollo del esquema del AVA (escenarios y estructura): teniendo en cuenta las necesidades de formación, se definió la estructura temática y metodológica a desarrollar.

Diseño del AVA: a partir de la planeación metodológica definida y la metáfora establecida se dio inicio al diseño de los recursos interactivos e imprimibles para cada uno de los escenarios que componen el AVA.

Implementación en plataforma Moodle: luego del diseño de los recursos se hizo el montaje de los mismos en Moodle alojada en la plataforma virtual de la Universidad Distrital.

Evaluación del AVA: Se da acceso a los expertos seleccionados a la plataforma, ellos tendrán la posibilidad de navegar por el contenido; posteriormente a través de Google drive se suministra el formato de evaluación estipulado para cada tipo de experto; se realiza el análisis de los resultados; se realiza un plan de mejora para el producto final y se remiten las respectivas conclusiones del proceso.

### ***Técnicas de análisis de información***

La información será analizada a partir de las tres etapas de desarrollo de la investigación.

**Diagnóstico.** Se analizaron las respuestas dadas en las encuestas implementadas, en los niños, padres y docentes u orientadores, dichas preguntas están orientadas a la identificación de los conocimientos previos frente a la temática que aborda el proyecto, para obtener resultados

concretos se hizo un análisis estadístico descriptivo a través de gráficas y categorías selectivas que permitieron evidenciar los conocimientos previos con los que contaban la población objeto de estudio.

### ***Evaluación del AVA***

Se determinaron 3 categorías de evaluación: pertinencia del AVA, pertinencia de contenido temático y pertinencia técnica, para ello se seleccionaron 3 personas con amplia experiencia en cada uno de los campos a evaluar, dicha evaluación fue consignada en tres rúbricas que contaban con un espacio para dar una ponderación numérica y otro para especificar algunas observaciones puntuales.

## **Resultados**

Este capítulo de resultados se dividió por etapas, las cuales dan cuenta de cada uno de los procesos que se realizaron para llevar a cabo el proyecto, las cuales se describen a continuación:

### **Etapas de análisis**

En esta etapa, a través de la recolección de datos que fue por medio de tres tipos de encuestas dirigidas a niños de 8 a 10 años, padres y madres de familia, docentes u orientadores de la localidad 5 de Usme, logramos identificar cuales necesidades de aprendizaje requerían las

personas encuestadas frente a la temática del abuso infantil (físico y sexual), la prevención y el autocuidado.

El análisis de cada una de las encuestas realizadas, tanto a niños, padres como docentes, arroja los siguientes resultados:

Para empezar, se aplicaron 20 encuestas a los niños objeto de estudio, encuestas que estaba conformada por 13 preguntas, entre las cuales había preguntas abiertas y cerradas (Anexo 1)

En la primera pregunta se plantearon 3 casos para que los niños y niñas identificaran cuál de ellos era un caso de abuso, las respuestas a esta pregunta arrojaron que el 100% de los niños podían reconocer una situación de abuso. Posteriormente, dentro de la encuesta se planteó una situación común de abuso cuyo fin era verificar si ellos podían descubrir que acción debía tomar la víctima, ante esta pregunta el 100% de los encuestados, marcaron la respuesta: “Contar lo que sucede a sus padres o profesores”, la cual es la respuesta más acertada, sin embargo, queda la duda del porqué muchos niños y niñas siguen guardando silencio frente al abuso, ¿será por miedo? ¿será una comunicación poco asertiva? ¿se sienten culpables de lo sucedido? Etc.

Otra pregunta está relacionada con un nuevo caso en el que el menor debía seleccionar la acción correcta frente a una situación que pone en riesgo a la protagonista, todos los encuestados respondieron: “No hablar con extraños”, lo que indica que tienen claro que esta es una de las formas más usadas por abusadores y los niños lo identifican.

En la cuarta pregunta se propone una situación, donde los estudiantes debían determinar si se trataba de un caso de abuso sexual, todos los participantes respondieron de manera afirmativa y coincidieron en que “mostrar las partes íntimas a una persona” es catalogado como

abuso sexual, frente a esto, queda la duda si los niños y niñas podrían identificar otras formas de abuso fuera del acceso carnal violento y exhibicionismo.

Posteriormente, se presentó una situación en la que se corregía a un niño con un castigo, lo cual pretendía evidenciar si esta era considerada una situación de abuso físico, el 100% de los encuestados determinaron que esta forma de castigo no era correcta, sino que correspondía a un caso de abuso físico, además de esto se encontró que algunos encuestados propusieron alternativas al caso dado como forma de corrección.

A través de la pregunta número 6, se intentó descubrir si los encuestados reconocían aquellas partes de su cuerpo que nadie puede ver ni tocar y si adicional, las nombraban de manera correcta, el 80% escribieron los nombres de sus partes íntimas, mientras que el otro 20% escribió “partes íntimas”, lo cual deja evidenciado que se maneja el concepto de manera adecuada y que en general reconocen sus partes íntimas.

Las preguntas 7 y 8 estaban orientadas a descubrir si los encuestados usaban redes sociales, el 90% respondió de manera negativa, y el otro 10% de manera afirmativa, aunque el porcentaje de usuarios de redes sociales es muy bajo entre los encuestados, se sabe que, en la actualidad, estas se han convertido en uno de los medios más usados por abusadores para encontrar víctimas.

La pregunta 9, ¿Qué harías si un amigo o amiga te envía o te pide una foto de tu cuerpo?, todos los participantes respondieron que no enviarían la foto, desde esta perspectiva se puede determinar que los niños y niñas conciben este acto como un riesgo que afecta su integridad.

La pregunta 10, pretendía descubrir si los niños y niñas tenían claro los canales de comunicación en caso de sentirse amenazados o en situación de riesgo frente al abuso físico o

sexual, dentro de las respuestas se encontraron que los canales eran: familia, maestros, policía o líneas telefónicas como 123 o 911.

Las preguntas 11 y 12 estaban relacionadas con los “secretos buenos y malos” a lo que el 90% de los niños encuestados respondieron que hay secretos buenos como: fiestas sorpresa o comprar un regalo, y, por otro lado, secretos malos como: los que los hacen sentir incómodos o los que los vulneran.

La pregunta 13 pretendía que los niños y niñas explicaran con sus propias palabras lo que es el abuso infantil, la mayoría relacionaron el abuso con tocamientos, maltrato físico o violación.

Teniendo en cuenta las respuestas dadas por los niños y niñas participantes a las diferentes preguntas planteadas se pudo identificar que en su mayoría se reconocen a sí mismos como sujetos activos en el cuidado de su cuerpo y de su integridad, en la toma de decisiones asertivas y autónomas frente a situaciones de riesgo, además, se pudo evidenciar que son conscientes de la problemática que aborda el proyecto y que reconocen algunas estrategias para manejarlo; adicional, a través de algunas respuestas dadas se pudo determinar que los niños y niñas son capaces de reconocer las consecuencias de sus actos y frente a ello, proponen alternativas de mejora en entornos o situaciones específicas en las cuales se puede llegar a alguna solución como por ejemplo, la corrección que hacen los padres frente al desacato o desobediencia mostrando así su capacidad de negociación, además, identifican el círculo de confianza al cual pueden acudir en casos de riesgo o abuso.

Por otro lado, mediante Google Drive se aplicaron 20 encuestas a padres de familia, la encuesta se puede observar en Anexo 2.

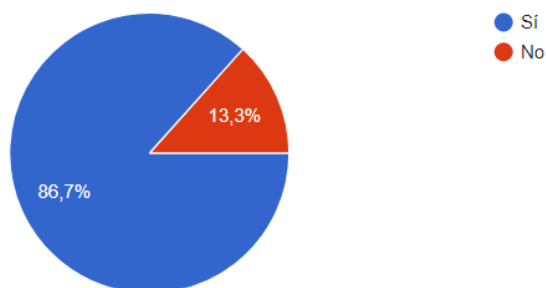
Los resultados obtenidos fueron los de 15 padres, debido a que algunos no lograron acceder o tenían disposición para desarrollar la encuesta y en otro caso específico eran padres de hermanos, entonces se respondió una para los dos, frente a estas encuestas los resultados fueron los siguientes:

Las preguntas estaban orientadas a identificar en primera medida que conocimientos previos tenían los padres frente a conceptos como “el abuso”, “abuso físico y sexual” y “formas de abuso”, frente a sus respuestas se pudo definir que la mayoría tenía claro dichos conceptos.

Por otro lado, a la pregunta ¿Cómo podría evitar que su hijo(a) sea víctima de abuso físico o sexual?, muchos coincidieron en que la buena comunicación verbal y no verbal entre padre e hijo era indispensable (el diálogo, observar actitudes y cambios en los niños y niñas, etc.).

La encuesta también tenía como objetivo identificar si ellos podían reconocer las entidades a las que podían acudir en caso de presentarse el abuso, frente a dicha pregunta el 13,3% de los participantes no tenían conocimiento de las entidades o personas para acudir en un caso de abuso infantil, como lo muestra la siguiente gráfica, arrojada por la plataforma:

Figura 2.

*Pregunta Número 6*

*Nota:* Captura de pantalla

A partir de la pregunta: ¿Habla con sus hijos (a) respecto a temas de prevención frente al abuso sexual infantil? El 100% de los encuestados respondieron que sí y dentro de sus justificaciones se pudo observar que consideran que el diálogo es fundamental para prevenir el abuso, teniendo en cuenta que es una problemática común en la sociedad y que puede afectar a la población infantil, uno de los padres respondió *“Por qué es importante que ellas sepan el peligro al cual pueden estar expuestas. Y que esto no lo debe callar por ningún motivo si ve que alguien o ellas están sufriendo de este”* y otro dijo *“porque es un tema que está en constante crecimiento y es importante que él se encuentre informado”*.

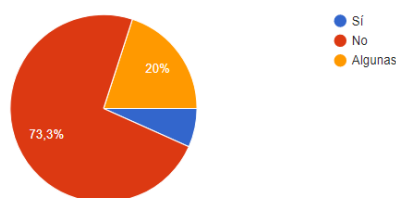
Dentro de la encuesta se incluyeron 5 preguntas relacionadas con el tema de “guardar secretos”, pues era necesario identificar si la población conocía esta estrategia para enfrentar el abuso infantil, entre las respuestas dadas se resaltan conceptos como “la confianza”, “la verdad” y “la comunicación”, primero se realizó un acercamiento frente a lo que se comprende como “guardar secretos” entre padres e hijos, otra de las pregunta fue ¿Ha hablado con su hijo(a) sobre

“guardar secretos”?, entre las respuestas dadas estas son algunas: “*Si he hablado con ellos sobre guardar secretos pues me parece importante q cuenten o comuniquen a nosotros sus padres cualquier problema o secreto q les esté haciendo daño*” otro padre contestó “*si es algo que le comenta alguna persona y no hace ningún daño, entonces guardar lo que uno le están contando. Pero si tiene que ver o si uno evidencia que eso es perjudicial o qué está haciendo daño pues eso sí hay que contarlo porque puede uno ayudar a esa persona y que de pronto esa persona no se atreve a contar*”.

Seguida de esta pregunta, se formuló la siguiente ¿cree que su hijo guarda secretos?, cuya respuesta se puede identificar en la siguiente gráfica:

Figura 3

*Pregunta Número 12*



*Nota:* Captura de pantalla

Frente a esta respuesta, se puede evidenciar que el 73,3% de los padres consideran que su comunicación y confianza se basa en que sus hijos les cuenten todo lo que les pasa, sin embargo, el porcentaje restante, reconocen que sus hijos pueden guardar algunos secretos, ahora bien, al comparar los resultados con las respuestas dadas en las encuestas de los niños, se evidencia que, dichos secretos que guardan los niños, no afectan su integridad o no los ponen en situaciones de

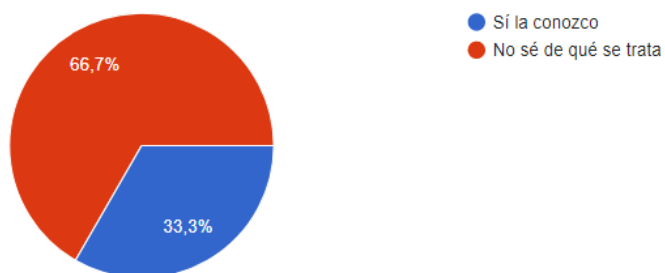


riesgo, pues diferencian entre los “secretos buenos y malos”, ejemplo: secretos buenos: “fiestas sorpresa” y secretos malos: “cuando un extraño te toca o te pide una foto”.

Luego a la pregunta ¿conoce la estrategia de prevención de abusos infantil sobre los “secretos malos y “secretos buenos”?

#### Figura 4.

Pregunta Número 13.



Nota: Captura de pantalla

El 66, 7% no sabe de qué se trata.

Para indagar sobre la reacción que tendrían los padres e identificar las acciones que tomarían frente a un posible caso de abuso en su casa se encontraron las siguientes respuestas:

Figura 5.

*Pregunta Número 16*

*Nota:* Captura de pantalla

A partir de la pregunta planteada y las respuestas obtenidas se puede determinar que el 73,3% acudiría a las entidades encargadas, entendiendo que estas podrían ser la Policía, el ICBF, La Comisaria de Familia u otras, el 13,3% se dirigiría a un familiar, por lo que quedan las dudas: ¿a cuál familiar acudiría? y ¿por qué no a los entes encargados?; por otro lado, el 6,7% asegura que hablaría con una persona del colegio que lo pudiera orientar, lo cual indica que se reconoce la institución educativa como un medio de apoyo para el manejo de dicha problemática, pero no es el principal medio al cual acudirían los padres; con el mismo porcentaje se encuentra la respuesta “no sabría qué hacer”, lo que demuestra que es importante reforzar el tema y dar múltiples estrategias de manejo para que los padres reconozcan y puedan tener diferentes opciones para dar tratamiento o solución según sea el caso; a partir de esto, se puede determinar que el Estado, sus entidades y la familia son las instituciones con mayor responsabilidad del cuidado y protección de los niños.

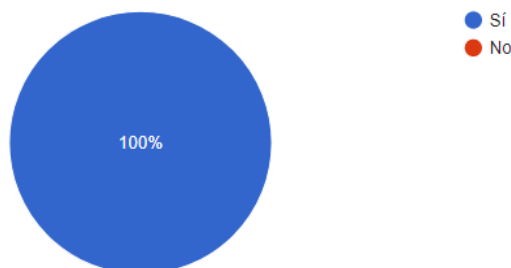
A la opción “otra” se solicitó aclarar cuál sería su acción, las respuestas fueron:

“Me dirijo a la persona que está intimidado a mi hijo(a) haciéndole saber que mi hijo confía en mí y que puedo ponerlo (a) frente a las entidades encargadas de ese tipo de casos.

Policía de infancia y adolescencia”, otros manifestaron, “Policía de infancia y adolescencia”, un padre dijo: “Inicialmente hablo con alguien de mucha confianza y miro que medidas debo tomar”.

Ahora bien, dentro de la encuesta, se decidió incluir una pregunta a través de la cual se pudiera identificar si los padres conocen signos de alarma que pudieran detectar en caso de que sus hijos sean víctimas de abuso, algunas de las respuestas fueron: *“Por su cambio de humor, si está irritada, revisando su ropa interior”*, otra respuesta fue *“Por su forma de comportarse, cambiaría hasta su forma de vestir”* y *“Si mi hija cambia su actitud ,si empieza a hacer cosas fuera de lo normal, si ya no quiere ir a algún lugar q le fascinaba ir, si llora por todo ya q no suele hacerlo si le duele alguna parte de su cuerpo sin haberse golpeado ,si forma pataleta por algo inusual ,si ya no quiere salir ni a jugar con sus amigos y porque no si se orina en la cama cuando ya no tiene edad para hacerlo”*

La penúltima pregunta estaba direccionada a conocer el rol de la escuela y los docentes frente a este tema desde la perspectiva de los padres, lo cual el 100% respondió que tienen un papel fundamental y que deben ser parte de las estrategias de prevención del abuso físico o sexual infantil, como lo muestra la siguiente gráfica:

**Figura 6.***Pregunta Número 18*

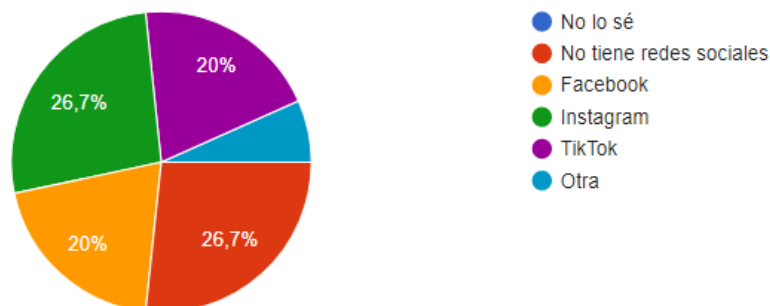
*Nota:* Captura de pantalla

En esta respuesta se puede determinar que los padres reconocen la institución educativa como un ente principal en la educación frente a la prevención del abuso infantil, sin embargo, en relación, con respuesta a la pregunta número 16, teniendo en cuenta la gráfica (figura 5), podría determinarse que esta no es una de las principales alternativas para el tratamiento de dicha problemática, pues su responsabilidad gira en torno a la formación y capacitación de los niños y niñas frente al tema, pero al presentarse un caso de abuso, la institución tiene la obligación de seguir una ruta de tratamiento que incluye la intervención de la familia y de entidades encargadas.

Y, finalmente, teniendo en cuenta que los niños y niñas en la actualidad están permeados por los dispositivos tecnológicos y el acceso a redes sociales, se consideró esencial preguntar ¿Cuáles redes sociales usa su hijo(a)?, esta fue la gráfica arrojada en dicha pregunta:

### Figura 7.

#### Pregunta Número 19



*Nota:* Captura de pantalla

A partir de estas respuestas, podemos determinar que los padres y madres reconocen que el uso de redes sociales es común entre sus hijos dado el mundo digital en que se desenvuelven, sin embargo, surgen otras preguntas que direccionaron algunos temas abordados en el AVA, algunas de ellas fueron: ¿los niños y niñas tienen dispositivos propios?, ¿los padres supervisan el uso de redes?, ¿tienen conocimiento de las políticas de uso de las redes sociales a nivel mundial?, ¿conocen los padres el riesgo que se presenta frente al abuso a través de las redes?

Por otro lado, la tercera encuesta aplicada a 20 docentes y orientadores, la encuesta se puede encontrar en el **Anexo 3**.

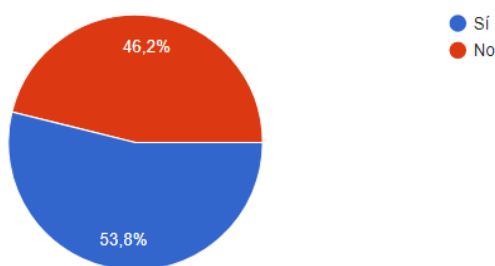
De las cuales se obtuvieron 13 respuestas arrojaron los siguientes resultados:

De acuerdo con las 3 preguntas iniciales, las cuales estaban orientadas a descubrir la perspectiva de los docentes frente a los conceptos de abuso físico, abuso sexual y sus distintas manifestaciones, estas arrojaron que el panorama del abuso físico es bastante amplio, sin embargo, frente al concepto del abuso sexual se presenta (al igual que en la encuesta de padres) una inclinación superior hacia “la penetración” o “acceso carnal violento” como única manifestación de abuso sexual.

Luego, se formuló una pregunta direccionada a descubrir si los docentes u orientadores han desarrollado proyectos encaminados a la prevención del abuso infantil en sus aulas, donde el 46,2 % no los ha realizado y el otro 53,8 % sí, a continuación, la gráfica:

### Figura 8.

#### Pregunta Número 4

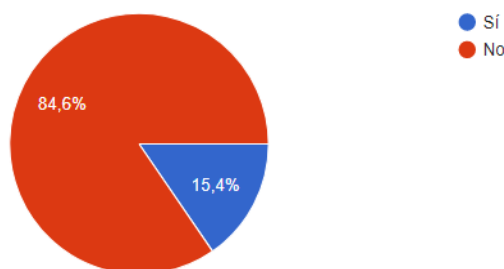


Nota: Captura de pantalla

Seguido de ello, se intentó descubrir si dentro de estos proyectos se habían implementado herramientas tecnológicas y un 84,6% respondió de manera negativa, como lo muestra la siguiente gráfica.

### Figura 9.

#### Pregunta Número 5



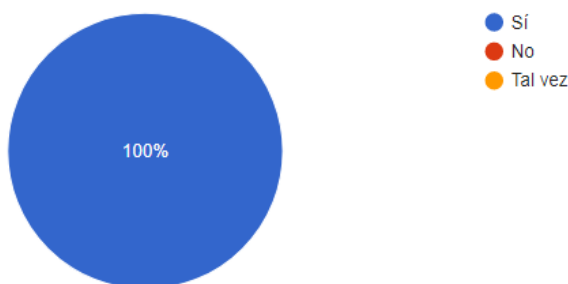
Nota: Captura de pantalla

Con la intención de conocer el concepto que manejan los docentes frente a las TIC, y el AVA, se realizó la pregunta ¿Qué entiende por ambiente virtual de aprendizaje?, en la cual se pudo observar que en su mayoría tienen una definición acertada, como se evidencia en las siguientes respuestas: “*Ambiente donde el estudiante tiene autonomía para construir su aprendizaje y hacer de él una experiencia significativa, a partir, de unas directrices y objetivos claros planteados por el docente que lo implementa*”, otro docente respondió “*es un entorno digital alojado en un página web donde hay información o recursos pedagógicos para aprender sobre un tema determinado*” otra respuesta fue “*Es un entorno educativo mediado por las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) y finalmente es considerado como “ un espacio virtual para aprender y enseñar”*”

Para verificar por qué los docentes no habían usado herramientas, se pretendió indagar sobre su perspectiva (favorable o desfavorable) frente al uso de herramientas tecnológicas en dichos proyectos, lo cual arrojó que el 100% de los participantes estuvieron de acuerdo con que las TIC serían aliadas del abordaje de estos temas.

### **Figura 10.**

*Pregunta Número 7*

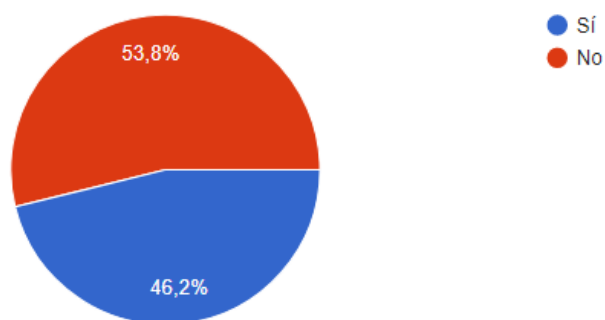


*Nota: Captura de pantalla*

Ahora bien, la encuesta tomaba un rumbo hacia el trabajo de docentes con padres y madres de familia, para tal fin se formuló la siguiente pregunta: ¿cuenta con el apoyo de los padres para el desarrollo de proyectos como estos?, el 53,8 respondió que no, como lo muestra la siguiente gráfica:

**Figura 11.**

*Pregunta Número 8*

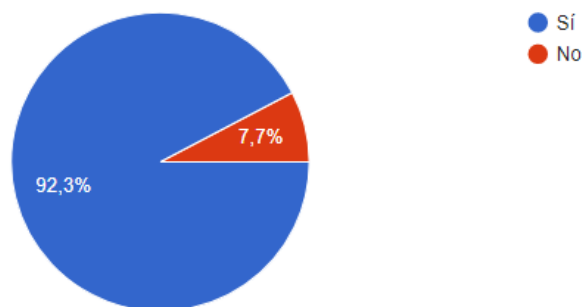


*Nota:* Captura de pantalla

Como se observa, la mayoría de docentes considera que no cuenta con el apoyo de los padres para realizar proyectos de educación sexual, esto es un claro indicio de la necesidad de crear un AVA, que articule esfuerzos de padres y profesores, dirigidos al mismo fin, que permita interacciones entre los principales actores en la prevención del abuso sexual.

Y a la pregunta: ¿cree que estos temas deben trabajarse de la mano con los padres y madres de familia?, el 92,3 manifestó que si como lo muestra la siguiente gráfica:



**Figura 12.***Preguntas Número 9**Nota:* Captura de pantalla

Los docentes coinciden en que los padres y madres deben estar involucrados en estos proyectos, sin embargo, el 53,8 % no cuentan con su apoyo para el desarrollo de los mismos, y adicional, consideran que también se deben manejar de acuerdo con los casos específicos, pues puede que algunos niños o niñas sufran de abuso infantil por parte de algún familiar.

Por otro lado, los encuestados coinciden también en que la forma de involucrar a los padres y madres de familia en estos proyectos se puede hacer a través de talleres, charlas, capacitaciones y socializaciones del tema.

Se realizó una pregunta enfocada a la detección del abuso físico o sexual a partir de signos de alarma que puedan presentar los estudiantes, a continuación, algunas de sus respuestas: *“Son niños o niñas que se muestran aislados, ensimismados, en algunas ocasiones se vuelven agresivos, pueden olvidar el control de esfínteres, tener miedos inesperados y pueden presentar comportamientos sexuales inusuales”* otra docente respondió *“depresión, tristeza, rabia, agresión a otros compañeros, o el querer estar solo”* otra respuesta fue *“Los niños no juegan, no participan, hacen dibujos*

*con contenidos sexuales, usan un lenguaje explícito frente a las actividades sexuales, bajo rendimiento académico”.*

En este orden de ideas y analizando las respuestas dadas por los docentes, se puede identificar que un niño abusado tiene cambios en su actitud que afectan sus actividades cotidianas, lo cual implica que tanto padres como docentes, quienes son las personas más cercanas y, por tanto, responsables de los niños, pueden y deben identificar estos signos de alarma a tiempo para darle un manejo oportuno, por lo que para el AVA fue esencial trabajar esta temática de manera amplia.

También se buscó descubrir la ruta de seguimiento institucional a un posible caso de abuso físico o sexual, estas son algunas de las respuestas: *“Reportar a la orientadora y rector de la institución para que hagan el seguimiento y remitan a la entidad correspondiente”* otra respuesta fue *“Se presenta el caso ante los directores o coordinadores y ya se ponen en contacto con orientadores, psicólogos o personal encargado”* y otro docente contestó: *“Seguimiento desde la profesora/profesor director de curso, citación a padres de familia, remisión a orientación o psicología, seguimiento y remisión desde orientación a otras instancias exteriores al colegio”.*

Frente a estas respuestas dadas, se considera que existe una información adecuada frente al protocolo de manejo de un caso de abuso físico o sexual detectado en el aula de clase, pues es evidente que debe seguir un conducto regular, sin embargo, es importante tener en cuenta que dicho seguimiento debe siempre proteger y velar por el bienestar tanto físico, como psicológico, emocional del niño sin ponerlo en evidencia o riesgo de una revictimización.

La penúltima pregunta, se orientó a recoger las temáticas más relevantes para la prevención del abuso físico y sexual infantil para niños de 8 a 10 años, en la siguiente gráfica se muestran algunas de sus respuestas:

Todo lo referente al autocuidado

Respeto propio

Maneras de actuar frente a un posible abuso.

Cuidado, autocuidado de su cuerpo y del de los demás.

Manejo de redes sociales

Normas claras de lo que deben y no aceptar

No guardar secretos con nadie

Signos de alarma

Prevención

Personas de confianza

Como decir no

A través de la última pregunta se pretendió acopiar aquellas estrategias usadas en el aula para favorecer el autocuidado y prevención del abuso infantil, dentro de dichas estrategias se encuentran:

“El respeto por el cuerpo propio y del otro, hablar a tiempo y con las personas de confianza, llamar las partes íntimas por su nombre, entre otras”.

“A través de juegos, canciones, películas o cuentos sobre el cuidado del cuerpo, la buena comunicación asertiva y oportuna”.

“Hablar con claridad sobre el cuerpo, las partes íntimas. - Brindar espacios de confianza a través de juegos, lecturas infantiles, películas u otras para que los niños y niñas puedan hablar de su experiencia.”

A partir de los resultados de las encuestas se consideró pertinente hacer claridad en conceptos como “el abuso”, “abuso físico y sexual”, “formas de abuso” y “estrategias de prevención y autocuidado”.

De acuerdo con las respuestas dadas a preguntas relacionadas con el reconocimiento del cuerpo y las partes íntimas, se hizo necesario precisar dentro del AVA la importancia de hablar de manera natural sobre el cuerpo usando los términos correctos.

Por otro lado, fue importante incluir dentro de las temáticas tratadas, el uso responsable de las redes sociales y la necesidad de supervisión por parte de los padres o cuidadores.

Se hizo claridad, además, de la ruta a seguir o las entidades estatales que brindan protección y seguimiento al menor, en caso de presentar signos de alarma frente al abuso físico o sexual.

Finalmente, Teniendo en cuenta que la población encuestada no tiene claridad sobre la estrategia de los “secretos buenos y malos” fue necesario profundizar este tema dentro del desarrollo del AVA. A partir de las necesidades de formación de los actores educativos (niños, padres y docentes).

## **Etapa de diseño del AVA**

De acuerdo con experiencias previas en aula dentro de la labor docente y un acercamiento al público objetivo pudimos determinar los modos de aprendizaje más adecuados para el desarrollo del AVA, dentro de los cuales se encuentran el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje activo, el aprendizaje significativo, y el aprendizaje por descubrimiento, cuyas estrategias en común están enfocadas en la participación activa del niño y en la relación del aprendizaje con el contexto.

Desde esta perspectiva como estrategias didácticas de formación dentro del AVA, utilizamos la lúdica, talleres, recursos interactivos, y algunas actividades para el desarrollo en casa o dentro del aula según lo requiera el usuario.

Para el desarrollo de esta etapa se contemplaron diferentes criterios y estrategias de enseñanza y aprendizaje para la construcción del AVA, para tal fin se revisaron diferentes modelos y enfoques educativos y establecimos que el más adecuado para dar respuesta a los objetivos planteados era el modelo pedagógico constructivista que tiene como fin el desarrollo de aprendizajes significativos y en la que el papel de tutor es el de guiar y acompañar todo el proceso de formación durante la exploración por el AVA, por otra parte el estudiante fue considerado como un participante activo en el proceso, además de ser el constructor de su propio conocimientos a partir de los contenidos que le ofrece el AVA y la relación con su contexto.

En este orden de ideas, las estrategias didácticas utilizadas corresponden a análisis de casos, situaciones problema, juego de roles y aprendizaje basado en retos, cuya evidencia de aprendizaje fue dada por medio de actividades interactivas como (Drag and drop, relacionar, falso y verdadero, etc.), y actividades para imprimir que permiten el trabajo en casa o en clase.

Por otro lado, el AVA, se encuentra alojado dentro de la plataforma Moodle que permite la realización de encuentros sincrónicos y asincrónicos por medio de herramientas como el foro, el chat, el wiki, entre otros.

Frente del diseño comunicativo del AVA, la interfaz fue pensada según las características de cada uno de los usuarios y sus roles, por se utilizaron personas, colores llamativos, etiquetas, etc.

El AVA se encuentra dividido en tres escenarios, cada escenario cuenta con 5 subtemas que se presentan de diversas formas (videos, cartillas, infografías) y partir de los cuales se desarrollaron las actividades propuestas.

El escenario de niños y niñas, padres y madres cuenta con:

Introducción y presentación.

Tema 1: los derechos fundamentales de los niños y niñas.

Tema 2: la diferencia.

Tema 3: el cuerpo humano y la salud.

Tema 4: la afectividad.

Tema 5: comunicación asertiva.

Se diseñaron seis avatares que acompañarán y guían el recorrido por el AVA: Niño, niña, papá y mamá, y profesora y profesor, todos con las características de superhéroes, los cuales inspiran el desarrollo de la metáfora utilizada, en donde cada uno lucha contra el abuso físico y sexual infantil, alcanzando el logro de algunos retos que permiten el reconocimiento de estrategias de autocuidado y prevención.

**Figura 13.**

*Superhéroes del AVA*

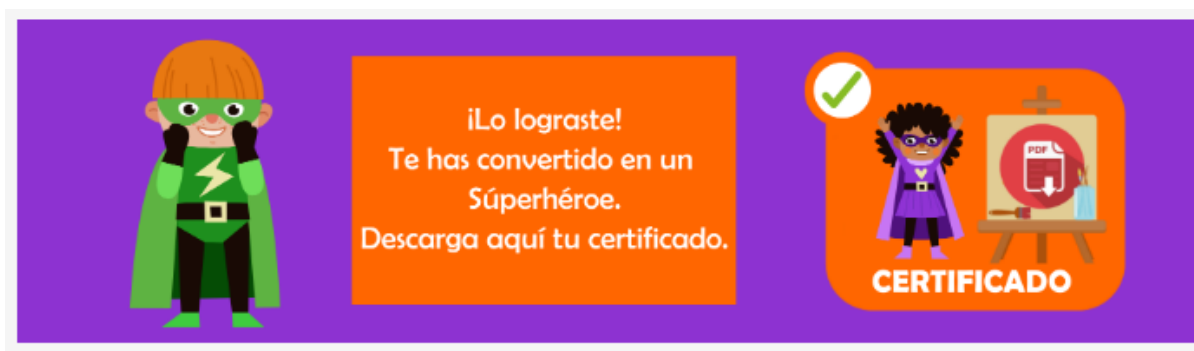


*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Cada uno de los usuarios que culminen el recorrido del AVA podrá obtener su insignia y certificado de superhéroe con el reto de ayudar a otros.

**Figura 14.**

*Botón para obtener certificado final*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

**Figura 15.**

*Certificado de superhéroe para niños.*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Dentro de los tres escenarios propuestos en el AVA se abordaron los mismos conceptos, sin embargo, el estilo comunicativo y la narración varió de acuerdo con la población a la cual van dirigidos (Niños, padres y orientadores), el objetivo dentro del desarrollo temático corresponde al siguiente:

### **Tema 1: Los derechos de los niños y niñas**

Objetivos:

- Dar a conocer los derechos fundamentales de los niños y las niñas.
- Promover aprendizajes de prácticas relacionadas con la prevención de las

diferentes formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

### **Tema 2: La diferencia**

Objetivos:



- Comprender el concepto de diferencia.
- Propiciar un ambiente de reflexión frente a los actos de discriminación por la

diferencia en diferentes contextos.

### **Tema 3: El cuerpo humano y la salud**

Objetivos:

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano desde una mirada anatómica y fisiológica.
- Promover hábitos de autocuidado del cuerpo y promoción de la salud en general.
- Fomentar el reconocimiento de situaciones que pueden vulnerar al niño o niña frente al cuidado del cuerpo.

### **Tema 4: La afectividad**

Objetivos:

- Formar en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena y la integridad de las personas.
- Promover el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, teniendo en cuenta sus cambios físicos, sus necesidades, emociones y sentimientos.
- Dar a conocer actos afectivos apropiados e inapropiados en diferentes contextos.

### **Tema 5: La comunicación**

Objetivos:

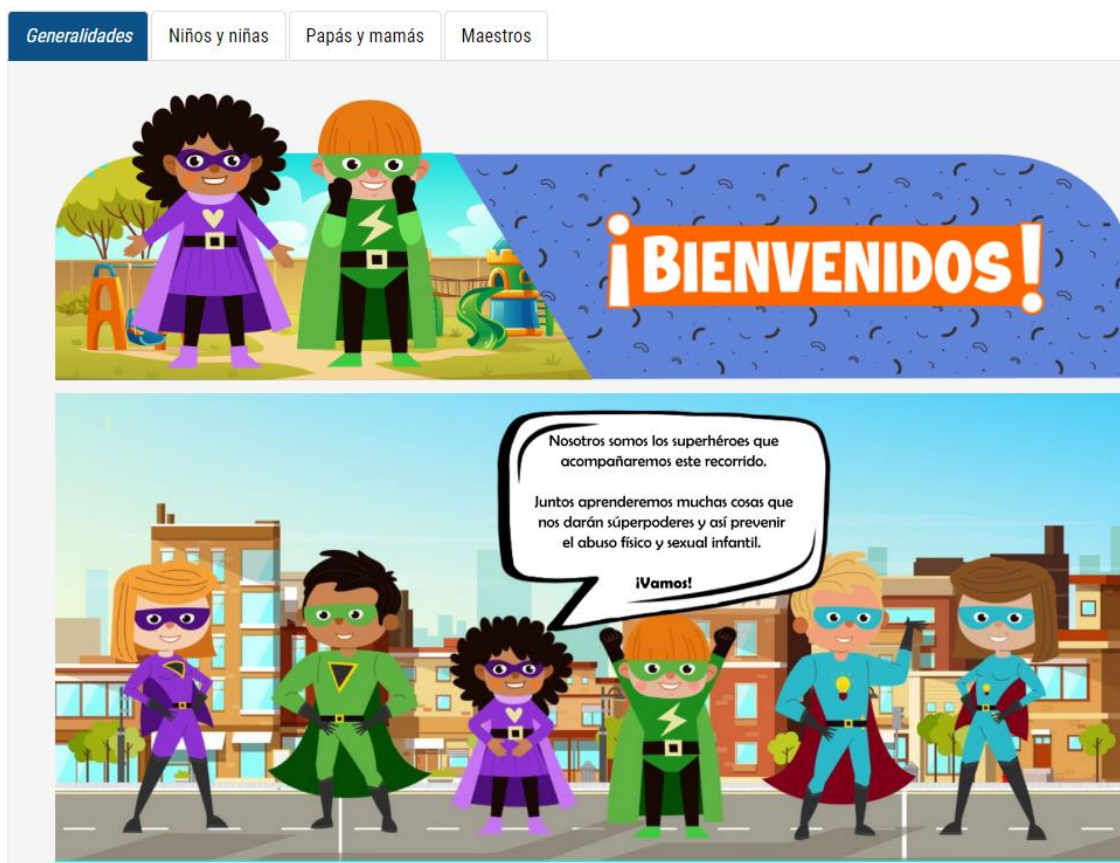
- Fomentar espacios que promuevan competencias comunicativas para la expresión de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

- Dar a conocer los procesos y medios comunicativos para reportar signos de alarma, situaciones de riesgo o casos relaciones con el abuso infantil.

Por otro lado, el AVA contempló un espacio denominado “**generalidades**” en se expone el propósito del mismo, el desarrollo metodológico y se encuentra una guía de navegación y por medio de un video se realizó la presentación general del tema y su importancia en el contexto actual.

**Figura 16.**

*Generalidades*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

En este primer encuentro los usuarios podrán encontrar el mensaje inicial de los superhéroes que acompañarán el recorrido del AVA, a partir de esto se encuentran además los objetivos y presentación general de las autoras del AVA, como se observa en la siguiente figura:

**Figura 17:**

*Objetivos del AVA*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Seguido de ello los usuarios podrán observar un video de navegación que les permitirá conocer qué encontrarán y cómo navegar en los diferentes recursos interactivos e imprimibles dentro del recorrido del Ambiente Virtual de Aprendizaje, el video se puede observar dentro del AVA o en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=GL214F60NHA&feature=youtu.be>

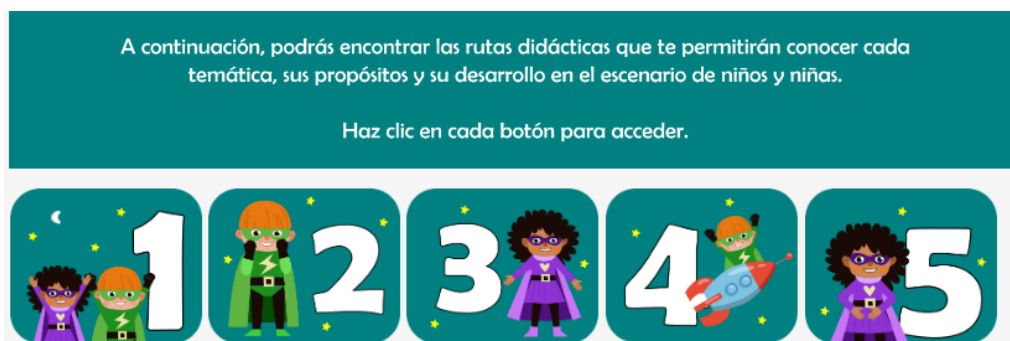
**Figura 18.**

*Video de navegación*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Aquí también encontrarán 5 rutas didácticas que guiarán a los usuarios en la navegación de los contenidos en el escenario de los niños y niñas, dentro de las cuales pueden encontrar los títulos de las temáticas, los objetivos, el orden de navegación, sugerencias de temas y evidencias de aprendizaje que dan cuenta a los objetivos.

**Figura 19.***Rutas Didácticas*

*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Para el diseño de los contenidos se usaron programas como Inkscape, genial.ly, animaitor, entre otros, para la carga de los contenidos se usó la plataforma Moodle suministrada por las aulas virtuales de la Maestría.

*Escenarios*

**Escenario 1: Niños y niñas.** En el inicio de este escenario, los niños y niñas encontrarán un mensaje de bienvenida y una recomendación de navegación general, la cual está a cargo de los personajes que acompañarán el recorrido.

**Figura 20.**

*Inicio escenario para niños y niñas*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Seguido de ello, los usuarios podrán interactuar con los botones que se encuentran enumerados para facilitar la navegación, cada temática está fraccionada por un banner y un título que la caracteriza y cada una de ellas cuenta con 3 o más recursos pedagógicos.

**Figura 21.**

*Botones y navegación del escenario de niños*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Dentro de los recursos se encuentran los interactivos, los cuales son de fácil navegación debido a las flechas y botones, entre ellos hay cuentos, actividades y lecciones interactivas:

**Figura 22.**

*Recurso interactivo: Un superhéroe en la ciudad*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Además de los recursos interactivos, también podrán encontrar recursos imprimibles por cada temática, los cuales corresponden a actividades que los estudiantes podrán desarrollar en casa o en clase de manera individual, el formato permite que indiquen su nombre, curso, colegio y el profesor, de manera que se pueda llevar seguimiento del proceso y desarrollo del AVA en la escuela.



**Figura 23.**

*Recurso imprimible: Los derechos fundamentales*

**ACTIVIDAD 1**

**Los derechos fundamentales**

Encuentra y señala los derechos fundamentales en la sopa de letras.

P	B	F	Z	L	W	I	G	U	A	L	D	A	D
T	N	Y	D	I	V	E	R	S	I	O	N	P	Z
E	R	Q	A	A	B	U	S	O	P	J	Y	D	L
S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	N	U	Y
B	U	V	X	V	E	D	U	C	A	C	I	O	N
S	B	D	R	V	I	V	I	E	N	D	A	J	Z
R	G	A	L	I	M	E	N	T	A	C	I	O	N
E	B	A	T	E	N	C	I	O	N	C	N	C	F
A	T	E	N	C	I	O	N	M	E	D	I	C	A
N	A	C	I	O	N	A	L	I	D	A	D	K	F
C	P	R	O	T	E	C	C	I	O	N	T	C	S
N	O	M	B	R	E	X	Q	J	Q	A	M	O	R
C	O	M	P	R	E	N	S	I	O	N	L	H	K
L	O	R	J	U	E	G	O	Z	Q	S	R	G	F

Nombre: \_\_\_\_\_ Colegio: \_\_\_\_\_  
 Curso: \_\_\_\_\_ Profesor: \_\_\_\_\_

*Nota:* Captura de pantalla del AVA

A parte de estos recursos, los niños y niñas podrán encontrar videos narrados que presentarán las temáticas de una manera diferente y llamativa, finalmente y luego del recorrido y abordaje de todos los contenidos, los niños y niñas podrán descargar un certificado que los acredita como superhéroes para combatir el abuso físico y sexual infantil.

**Escenario 2: Padres de familia.** En este escenario, los padres y madres de familia se encontrarán de manera inicial con una breve presentación del contenido y objetivo del escenario.

**Figura 24.**

*Inicio escenario para padres y madres*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Los padres y madres de familia podrán navegar entre materiales de apoyo, material de consulta y actividades para evaluar lo aprendido; cada temática está dividida por banners con nombres que las caracterizan, la navegación de este escenario se facilita por las indicaciones dadas.

**Figura 25.**

*Botones y navegación del escenario de padres y madres*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Dentro de los recursos y materiales de consulta se encuentran videos, PDF, infografías y demás actividades que facilitan el aprendizaje y ofrecen las herramientas necesarias para prevenir el abuso físico y sexual infantil desde casa.

**Figura 26.**

*Video: Un superhéroe en acción*



*Nota: Captura de pantalla del AVA*

**Escenario 3: Docentes y orientadores.** Dentro de este escenario los docentes u orientadores se encontrarán con una presentación inicial de lo que abarca y compone este escenario:

**Figura 27.**

*Inicio de escenario para docentes*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Los recursos y materiales de consulta están enumerados de acuerdo con las temáticas que se abordan en el escenario de niños y niñas y padres de familia.

**Figura 28.**

*Navegación del escenario para docentes*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Dentro de los recursos que se encuentran en este escenario se encuentran algunos interactivos, otros PDF de lectura, infografías y otros:

**Figura 29.**

*Recurso interactivo: El maltrato físico*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Además, al finalizar el recorrido podrán encontrar 2 actividades interactivas y una actividad final programada para ser evaluada de manera inmediata.

**Figura 30.**

*Recursos evaluadores del escenario de docentes*



*Nota:* Captura de pantalla del AVA

Por medio del siguiente enlace podrá conocer el Ambiente Virtual de Aprendizaje, estructurado para cumplir con el objetivo de nuestro proyecto: Desarrollar un Ambiente Virtual de Aprendizaje para apoyar los procesos de prevención y autocuidado del abuso físico y sexual infantil en niños de 8 a 10 años de la localidad quinta de Usme.

<https://aulasvirtuales.udistrital.edu.co/auth/saml/login.php>

Teniendo en cuenta que el AVA está alojado en la plataforma de Aulas Virtuales de la Universidad Distrital, para su ingreso debe estar matriculado en dicho curso, por lo que se debe hacer una previa solicitud de permisos al área de soporte de la Maestría en Educación en Tecnología de la institución, luego de ello, la ruta a seguir es: primero, abrir el enlace, segundo, hacer clic en “Sistema académico” y, tercero ingresar el “usuario” y “contraseña” asignados. No olvide observar el video de navegación y así, explorar cada uno de los escenarios.

## **Etapa de evaluación de AVA**

Al ingresar a la plataforma los expertos evaluadores tuvieron la posibilidad de interactuar por el contenido, evaluar la pertinencia y hacer las sugerencias necesarias, las cuales quedaron consignadas en los formatos de evaluación anexo.

Para dicha ejercicio se hizo uso de tres rubricas de evaluación, en donde se establecieron algunos criterios que pretendían evaluar los siguientes aspectos:

**Pertinencia**, cuyo evaluador fue Amparo Sastoque quien ha tenido una gran experiencia en el desarrollo de contenidos virtuales y a coordinado varios proyectos relacionados con la implementación de Ambientes virtuales de Aprendizaje. Anexo 7 Formato de evaluación de pertinencia y Anexo 8 Hoja de Vida de la evaluadora.

**Evaluación de contenido**, cuyo evaluador fue María Claudia Cortes, Psicóloga, autora del libro, psicología del desarrollo infantil y adolescente, quien ha trabajado el tema del abuso dentro del aula clase, docente de educación superior. Anexo 9 Formato de evaluación de contenido y Anexo 10 Hoja de Vida de la evaluadora.

**Evaluación técnica**, cuyo evaluador fue Cesar Augusto Manrique Romero, con más de 12 años de experiencia como desarrollador web y administrador de plataformas, ha trabajado en varias universidades administrando la plataforma Moodle. Anexo 11 Formato de evaluación técnica y Anexo 12 Hoja de Vida del evaluador.



Frente al proceso de evaluación algunas sugerencias presentadas y observaciones de los expertos fueron las siguientes:

Amparo Sastoque:

Difiero un poco del título y dejo una propuesta a manera de sugerencia:

Un Ambiente Virtual de Aprendizaje como estrategia para la prevención del abuso físico y sexual infantil.

Propongo como título:

AVA como estrategia para la prevención del abuso infantil tanto físico como psicológico (el abuso sexual es de por si físico).

Ajustes en el video de navegación:

No se aprenden cosas, se aprenden procesos, temas, etc. Lo digo por el segundo 13 del video.

El tutorial pasa muy rápido no da tiempo para entenderlo.

Muy didáctica la idea del certificado, excelente. Iniciar con un cuento ambienta la apropiación del objetivo de formación.

En la ruta didáctica aparece el ejercicio de reconocer 10 derechos, si es para los niños, me parece exagerado.

**Observaciones generales:** Hay una línea coherente y clara de comienzo a fin que les permite, a los aprendices, comprender y aprehender los diferentes conceptos planteados de manera didáctica, utilizando una pedagogía clara y cohesiva.

Gracias al OVA las autoras logran explicar una problemática universal y profunda que ha generado crisis y dificultades en diversas generaciones: el abuso en diferentes dimensiones.

En definitiva, después de hacer el recorrido por el AVA, se evidencia que el estudiante puede lograr un aprendizaje significativo toda vez que se parte de eventos cotidianos totalmente contextualizados, y se profundiza a través de diversas estrategias (lectura, escritura, comprensión, argumentación, audios, etc.) para que, al final sea él quien dé sentido a dicho aprendizaje y se pueda lograr el objetivo de formación.

Los temas se desarrollan en un orden lógico de dificultad siendo el último y, tal vez, de los más importantes, la comunicación.

María Claudia Cortés:

Encuentro el diseño atractivo y llamativo para la población a la que va dirigida, por lo que facilitará trabajar en aspectos claves en prevención del acoso y abuso sexual.

El contenido es apropiado, claro, sencillo y práctico para ayudar a prevenir acoso y abuso sexual.

Las actividades son variadas, interactivas y facilitan a los niños a ser conscientes sobre la importancia de construir los conocimientos relacionados con la temática tratada. También resaltó la importancia que tiene el desarrollo de habilidades como acudir a personas de confianza y en comunicar situaciones de acoso y/o abuso sexual.

Me gusta la creación del AVA en la temática escogida, es pertinente, útil y necesario trabajar en prevención y aún más en acoso y abuso sexual.

Es una propuesta con impacto social y de desarrollo infantil.

Cesar Romero:

La interacción por el curso es clara, los personajes permiten guiar el proceso de los usuarios, se accede de manera fácil y precisa a cada uno de los recursos, la guía de navegación propuesta es un gran apoyo para el usuario, la interfaz es amigable y llamativa, además está acorde con la temática planteada.

Desde esta perspectiva, existen algunos elementos de mejora, pero en términos generales y según la evaluación de los expertos, esta herramienta es un buen insumo para trabajar en niños, padres y orientadores el tema de abuso físico y sexual infantil, su contenido, su pertinencia, los procesos de acceso y navegación son los adecuados y admiten la implementación de la herramienta dentro del contexto determinado.

### ***Plan de mejora***

El objetivo inicial del proyecto era implementar el AVA en una institución educativa, lo cual no fue posible debido a las condiciones de la pandemia del COVID 19 que enfrenta el mundo, por tanto, se hicieron ajustes a los objetivos y se propuso el diseño del AVA como primera fase (desarrollada en este proyecto) para que sea usado en un futuro por las investigadoras o instituciones interesadas.

A partir de las observaciones de los evaluadores, se han determinado los siguientes ajustes para mejorar el AVA desde los diferentes criterios evaluativos:

#### Criterios pedagógicos:

Se profundizará en algunas temáticas que complementen el desarrollo del AVA, así como: revictimización en casos de abuso sexual infantil, políticas de uso de redes sociales, el papel del Estado en la prevención y tratamiento de los casos de abuso infantil, historia y evolución del abuso sexual infantil en Colombia, marco legal.

#### Criterios metodológicos:

En primer lugar, en el escenario de “Generalidades” se aclarará la edad de los niños y niñas a los cuales va dirigido el AVA.

También se hará un ajuste en la velocidad del video-tutorial que se encuentra en el escenario de “Generalidades”, de manera que sea más entendible para el usuario y comprenda cómo navegar en el AVA, pues este es su objetivo.

En el escenario de generalidades se anexará una biblioteca con lecturas complementarias que enriquezcan los procesos de aprendizaje en los diferentes usuarios.

Hacer una introducción a la historia que viven los 6 superhéroes como metáfora usada dentro del AVA.

Ampliar el perfil de cada uno de los superhéroes.

#### Criterios tecnológicos:

Se harán ajustes de navegación en el recurso correspondiente al escenario de los niños en el tema 5, llamado: La comunicación.

Se programará en Moodle el desarrollo del certificado personalizado de manera automática para que el usuario pueda descargarlo e imprimirlo.

Criterios comunicativos:

Se ajustarán algunas instrucciones para facilitar la navegabilidad por el AVA en todos los escenarios.

Se hará una guía de navegación escrita que especifique la función de los botones que se encuentran en cada escenario.

### **Discusión**

Teniendo en cuenta el recorrido teórico y metodológico durante el desarrollo del presente proyecto se puede abrir una discusión respecto al papel del Estado, la familia y el ámbito educativo en los procesos de prevención frente al abuso físico y sexual infantil.

Es claro que cada uno de estos actores juega un papel fundamental en el tratamiento de esta problemática y en la reducción de los casos que se siguen presentando, ¿pero realmente se está informado?, ¿se cuentan con las herramientas para poder trabajarlo dentro de dichos contextos?, el aporte de este proyecto precisamente es proporcionar una herramienta de apoyo para que tanto niños, padres y docentes reconozcan los fundamentos teóricos, situaciones específicas que les permitan identificar el riesgo y de la misma manera puedan apropiarse e implementar estrategias de prevención y autocuidado que apliquen en sus contextos específicos.

Actualmente, en muchas instituciones educativas el manejo del tema que aborda este proyecto es meramente informativo, pero se hace indispensable que exista una concordancia entre todos los entes responsables del menor y que se trabaje en pro de un mismo objetivo: el bienestar del infante, por ende, es fundamental que todas las personas encargadas del menor

estén informados referente a las acciones pertinentes y a las estrategias que deben llevarse a cabo en caso de presentarse un hecho de abuso infantil o para prevenirlo.

Esta afirmación se formula en este trabajo, a partir de lo observado en las encuestas implementadas y la consulta de antecedentes e investigaciones dadas respecto al tema, en donde a primera vista se puede evidenciar que las cifras frente a casos de abuso infantil van en aumento, y que esto se debe a que muchos niños, padres y docentes no están lo suficientemente informados, no identifican situaciones de riesgo o en el peor de los casos, no saben cómo actuar si se llegara a presentar dicha situación.

Por otro lado, la situación de salud en el mundo ha hecho que esta problemática empeore y que nuestros niños estén muchos más expuestos:

Según los datos recaudados en Medicina Legal, en un comunicado dado por el senado de la republica (2020), en esta época de pandemia en el país se han presentado 10.056 casos de abusos contra niñas, 3.028 contra adolescentes y 3.296 contra menores entre los 6 a los 11 años de edad y se recalca que los números pueden ser mayores, ya que las víctimas no se atreven a denunciar porque los abusadores son miembros de su propia familia. Cada 22 minutos se reporta ante las autoridades un abuso contra un menor, cuando antes y comparado con el año anterior la estadística señalaba que se denunciaba un caso cada 24 horas.

¿Qué hacer entonces frente a esta situación?, ¿cómo podemos contribuir para que los niños de nuestro país no sean más víctimas de este tipo de abuso?

Este proyecto busca ser un aporte significativo para que muchas personas reconozcan el tema, se informen y actúen, es cierto que para trabajar dicha problemática se requieren muchas más acciones, pero al tener la oportunidad de hacer uso de las TIC y al explorar un AVA que da la posibilidad de que cualquier persona en cualquier parte del mundo pueda acceder a él e

informarse, incluyendo a aquellos niños y niñas que sufren abuso por parte de sus familiares, el AVA entonces se convierte en una solución para que desde casa pueda aprender y conocer las acciones que podría ejecutar para no ser víctima de abuso y buscar canales de comunicación eficientes que lleven a la denuncia.

Este es nuestro granito de arena para combatir este tipo de problemáticas, todos podemos actuar y realizar propuestas para enfrentar muchas situaciones que afectan el óptimo desarrollo social, psicológico, emocional y físico de la infancia y es importante que se reconozcan las herramientas y el sin número de posibilidades que se tienen para lograrlo.

En este orden de ideas, para la planificación y el desarrollo del AVA se tuvieron en cuenta las necesidades específicas identificadas en la población objeto de estudio, necesidades encaminadas a la aclaración de conceptos, al reconocimiento de situaciones, la búsqueda de estrategias, el desarrollo de recursos y actividades que propendieran a un mayor reconocimiento y una mayor preocupación por el bienestar de nuestro niños, pues es innegable que cualquiera puede estar en riesgo y por ende se debe contar con todas las capacidades y habilidades necesarias para enfrentar dichas situaciones.

Los recursos desarrollados se pensaron a partir de las características de cada uno de los usuarios quienes al navegar por el AVA tendrán un cambio de perspectiva frente al tema desarrollado y aportarán de manera significativa a trabajar y manejar dicha problemática dentro de su contexto próximo, lo que para nosotros es un gran paso para cambiar y mejorar estas desalentadoras cifras.

El aula, la familia y todos los contextos en los que se desarrolla el niño, deben orientar sus procesos educativos no solo a potenciar el proceso cognitivo del menor sino también incluir y tener en cuenta su desarrollo psicológico y emocional, lo que permitirá obtener una educación

realmente integral, que sienta las bases y prepare al menor para reconocerse como un sujeto de derechos activo en su proceso de formación con la capacidad de exigir y hacer valer sus derechos para manejar situaciones que los vulneren.

Esta educación integral tendría que cultivar la autoestima como pilar fundamental, el amor propio, el valor de la confianza y la familia, el reconocimiento y el respeto hacia los demás, lo que aportará de manera paulatina a mejorar conductas que reducirán situaciones perjudiciales para el menor y que disminuirán las cifras de violencia infantil que se evidenciaron durante este proceso de investigación.

Es cierto que es difícil reducir dichas cifras de un momento para otro, pero también es cierto que podemos implementar diferentes estrategias que mitiguen este tipo de problemáticas, contamos con herramientas, recursos, guías para informarnos y prepararnos para situaciones que pueden ocurrir, muchas veces la indiferencia, la indolencia, la apatía no permiten que hagamos parte del cambio, es necesario unir fuerzas y ser los superhéroes que nuestros niños necesitan.



## Conclusiones

El desarrollo de esta propuesta responde de manera coherente a los objetivos planteados, pues cada uno estaba orientado a las etapas del proyecto, las cuales son evidentes a lo largo de este documento y en el diseño del AVA.

Dentro del desarrollo de la primera etapa este proyecto, la cual estaba orientada a conocer las necesidades y recolectar información en el público objetivo, se pudo identificar que la virtualidad es una forma óptima de llevar a cabo procesos de formación, enseñanza y aprendizaje, sin embargo, los niños y niñas requieren del acompañamiento de docentes o tutores que orienten el desarrollo de sus actividades, que establezcan relaciones cercanas basadas en la confianza, que conozcan directamente las necesidades y contextos donde se desenvuelve el menor, pues el tema abordado requiere de momentos de diálogo en el que el niño pueda comunicar y expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y experiencias de manera libre, abierta y en un entorno seguro, por tanto, el AVA desarrollado en este proyecto es una herramienta de apoyo a procesos de prevención y autocuidado que puede ser implementado en el aula, en casa o en otros contextos de formación.

La etapa de diseño del AVA estaba directamente relacionada con tareas propias de diseño gráfico, lo que implicó la búsqueda de estrategias, conocimientos y desarrollo de habilidades para crear el producto final dentro de la plataforma Moodle, lo que permitió identificar destrezas, fortalecer los procesos creativos y comprender la importancia de un buen diseño pensado en el público objetivo que responda a sus necesidades formativas y de navegación, esta experiencia aportó aprendizajes significativos y enriquecedores para futuros proyectos.

Un Ambiente Virtual de Aprendizaje, más allá de ser una herramienta tecnológica es una herramienta pedagógica que les brinda a los niños, padres y educadores, la posibilidad para aprender, indagar, navegar y construir su conocimiento de manera autónoma y responsable.

Para la construcción de un AVA, es fundamental aplicar estrategias pedagógicas y didácticas que respondan a la necesidad de construir conocimiento a través de medios digitales.

El surgimiento e implementación de proyectos virtuales que aporten a la prevención del abuso físico y sexual en la infancia generan cambios y determinan nuevos y mejores panoramas para la misma, pues son un apoyo para que el niño pueda construir su vida desde el respeto, la protección de sus derechos y su seguridad en los diferentes ambientes donde se desenvuelve.

La construcción de identidades y percepciones infantiles sobre el cuerpo, la forma de comunicarse, de comportarse y hasta de pensar, está hoy mediada por la tecnología, por tal razón, es importante una alfabetización tecnológica en la escuela y la implementación de proyectos y estrategias que medien el aprendizaje y el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y sociales con las TICS.

La educación frente al autocuidado y a la prevención del abuso físico y sexual infantil debe ser una tarea conjunta desde la familia, la escuela, la sociedad y el Estado, y las herramientas virtuales son una posibilidad para el desarrollo de la misma pues dentro del proyecto se pudo evidenciar que estas permiten llegar a diferentes poblaciones rompiendo barreras de tiempo y espacio.

Los niños, niñas, padres y docentes deben comprender que el abuso infantil es una problemática que va en aumento, por tal motivo es fundamental implementar estrategias, como la propuesta en este proyecto, que permitan establecer mecanismos para la prevención y el autocuidado y de esta forma mitigar cualquier tipo de peligro.

Este proyecto es una propuesta que abre luces para desarrollar Ambientes Virtuales de Aprendizaje, como estrategia de apoyo para el manejo de cualquier problemática social.

Para futuros proyectos o para la implementación de este mismo en otros contextos se vio la necesidad de establecer planes de mejoras en cuanto a la independencia de los escenarios para niños, padres y docentes, además de fortalecer el escenario de generalidades implementando un espacio de inducción y capacitación para los usuarios respecto a procesos técnicos, formativos y didácticos, por otro lado, sería pertinente contar a futuro con un equipo interdisciplinario que apoye la construcción de un AVA, aportando conocimientos frente al diseño, navegación, programación, contenidos y evaluación, finalmente, se piensa en la posibilidad de implementar el AVA como un recurso que no requiera del acceso a una red internet, de esta manera podría llegar a ser una herramienta útil para las poblaciones donde no se cuenta con este servicio.

## Referencias

Aguilar, A. (1992). Maltrato a menores. *El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas*. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México. D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.

Álzate, M. (2003). La infancia. Concepciones y perspectivas. Historia, educación. Pereira: *Papiro*, 246.  
<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/3364/Concepciones%20de%20infancia.%20pdf.pdf?sequence=1>

Arjona, M. y Blando, M. (2007). Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Unidad Politécnica para la Educación Virtual. *Metodología para la Educación a Distancia*, pp. 9-17.  
<https://magno-congreso.cic.ipn.mx/cd-2007/Magno%20Congreso%20CIC%202007/METODOLOGIA%202007/Methodologia%202007.pdf>

Avalos. M. (2012). La sociedad del conocimiento. P. 1-7.  
<https://static1.squarespace.com/static/51ede959e4b0de4b8d24e8a9/t/5213aa19e4b0750ce7ecb4c6/1377020441113/1.+La+sociedad+del+conocimiento.pdf>

Bayona, L. y Mancipe, M. (2009). Solución de problemas y ambientes virtuales en la prevención del abuso sexual infantil en preescolares. *Revista Colombiana de Psicología*, 18 (1), pp. 63-76. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/9203/36211>

Begoña, S. (2002). Constructivismo y diseños de entornos virtuales de aprendizaje. *Revista de Educación*. (328). p. 225-247. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:578500bbc61c-4506-ac35-3f5a3fb8f540/re3281310861-pdf.pdf>

Belloch, C. (2012). Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.). Unidad de Tecnología Educativa. *Universidad de Valencia*. P .1-7  
<https://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>

Benavides, J. (2006). La educación a distancia-virtual: una estrategia de prevención del abuso sexual infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (19). p. 1 -13.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220467006>

Borges, A. y Vizoso, C. (marzo de 2014). El origen de la tecnología en la educación: pioneros. *Historia y Comunicación Social*. 19. p. 409-424.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/45143/42506>

Bou, J. y Segarra, M. (2004). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de Economía y Empresa* (52). p. 175 - 193.

Carbonell, O. (2013). La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la primera infancia. *Ciencias Psicológicas*, p. 201-207.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212013000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000200008&lng=es&tlng=es).

Castells, M. (julio de 2002). La dimensión cultural de Internet. Universitat Oberta de Catalunya. <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>

Colombato, L. (diciembre de 2013). Concepciones de infancia en el Código Civil y en el Proyecto de Reformas (2012). Una aproximación comparativa. *Anuario Facultad de Ciencias Humanas*. 10. (2). <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anuario/article/view/594/737>

Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley N° 1098. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario oficial No. 46.446.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)

De la Fuente, C. (2016). Reporte nacional de los niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por motivo de ingreso víctimas de violencias sexual. Sistema de Información Misional – SIM. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/estadisticas-violencia-sexual.pdf>

De la Iglesia, M. & Di Iorio, J (2006). La infancia institucionalizada: la práctica de la psicología jurídica. Determinantes institucionales. Anuario de Investigaciones, XIII (), 19-28  
ISSN: 0329-5885. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3691/369139942032>

El Tiempo. (01 de julio 2020). *Abuso sexual: cada día de cuarentena hay 22 niñas y 4 niños víctimas*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/abuso-sexual-a-menores-cada-dia-de-cuarentena-hay-27-victimas-513288>

Figuerola, J., Vargas, N. y Cruz, N. (2007). *Metodología para la Educación a Distancia*. Instituto Politécnico Nacional Centro de Investigación en Computación. <https://magno-congreso.cic.ipn.mx/cd-2007/Magno%20Congreso%20CIC%202007/METODOLOGIA%202007/Metodologia%202007.pdf>

Forero, I. (julio, 2009). La sociedad del conocimiento. *Revista Científica General José María Córdova*. 5, (7). pp. 40-44. <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476248849007.pdf>

Gantiva, C. Bello, J. Vanegas, E. y Sastoque, Y. (diciembre de 2009). Historia de maltrato físico en la infancia y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes universitarios. *Acta Colombiana de Psicología*. 12. (2). p. 127-134  
<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v12n2/v12n2a12.pdf>

González, O., y Flores, M. (2000): El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso. Ed. Trillas, México.

Heidegger, M. (2010). *¿Qué significa pensar?* Editorial Trotta.

Henao, O., (2002). “El aula escolar del futuro”. *Revista Educación y Pedagogía*, 4 (8-9), p. 87-96.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2017). Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por causa de la violencia restablecimiento de derechos. Versión 1. Pp. 1 – 80

[http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2020/04/lm21.p\\_lineamiento\\_tecnico\\_atencion\\_nna\\_con\\_derechos\\_inobservados\\_amenazados\\_y\\_vulnerados\\_por\\_causa\\_de\\_la\\_violencia\\_v1.pdf](http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2020/04/lm21.p_lineamiento_tecnico_atencion_nna_con_derechos_inobservados_amenazados_y_vulnerados_por_causa_de_la_violencia_v1.pdf)

Jaramillo, L. (diciembre de 2007) Concepción de infancia. *Zona próxima*. (8).

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1687/4634>

Kempe, C. S. (1962). *The battered-child syndrome*. J. Am. Med. 181. (17). p. 105-112.

Krüger, K. (octubre de 2006). El concepto de “Sociedad del conocimiento”. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales.



<https://www.researchgate.net/publication/245535884> El concepto de 'sociedad del conocimiento'

Ley 1098 de 2006 Código de la infancia y la adolescencia, Congresos de la república.  
Colombia, 8 de noviembre 2006.

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)

Lluser, J. y Segarra, M. (2004). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de Economía y Empresa*. (52). p. 175 - 193.  
<https://www.researchgate.net/publication/28185756> Concepto tipos y dimensiones del conocimiento configuración del conocimiento estratégico

Martínez J (2000) Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Mejía, G. (marzo – abril 2005). Propuesta de una estrategia que permita detectar abuso sexual en adolescentes. Informe preliminar. *Acta Pediátrica de México* 26, (2), p. 90-95.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2005/apm052g.pdf>

Millan. A (1994), Primary prevention of child sexual abuse: A critical review. Part II. *Journal of Child Psychology and Psychiatry an Allied Disciplines*, (35), p. 857-876

Ministerio de Educación de Argentina (2008). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*.

[http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/lineamientos\\_curriculares\\_ESI.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/lineamientos_curriculares_ESI.pdf)

Ministerio de Salud, (2017). *Derechos sexuales y derechos reproductivos en salud*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/derechos-sexuales-derechos-reproductivos-r1904-2017.pdf>

Miranda, G. (10 de noviembre 2004). De los ambientes virtuales de aprendizaje a las comunidades de aprendizaje en línea. *Revista Digital Universitaria*. 5. (10). P. 2 -14.

[http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art62/nov\\_art62.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art62/nov_art62.pdf)

Mujica, M. y Ibieta, J. (2012). *Orientaciones para la prevención del abuso sexual infantil desde la comunidad educativa*. <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Orientaciones-para-la-prevenci%C3%B3n-del-abuso-sexual-infantil-desde-la-comunidad-educativa.pdf>

Navas, M. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. *Costa Rica* 31 (1).

Núñez, A.; Tortolero, Y.; Verschuur, A.; Camacaro, M. y Mendoza, S. (2008). Violencia sexual. Un fenómeno oculto en la experticia médico legal. *Rev Obstet Ginecol Venez*, 68 (4), p. 233-239.

Organización de las Naciones Unidad Para la Ciencia y la Cultura (2020). *Sobre la Unesco*. <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

Organización Mundial de la salud (2012). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*. (19). pp. 93-110. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>

Owen, M. & Barajas, M. (2000). Implementing virtual learning environments: Looking for holistic approach. In M. Barajas (Ed.), *Educational Technology & Society*, 3 (3), 39-53.

Quitíán, S. (enero/junio 2015). Pedagogías emergentes y lenguajes multimodales. *Revista Enunciación*. 20. (1). <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc> DOI: <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.enunc.2015.1.a00>

Rodríguez, M. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo*. Centro de Educación a Distancia. <http://cmc.ihmc.us/Papers/cmc2004-290.pdf>

Roldán, D. (septiembre/diciembre, 2006). Ambientes virtuales de aprendizaje (AVAS): ¿Cómo quieren aprender los estudiantes? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. (19). P. 2 – 9. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220467003.pdf>

Saldarriaga, P., Bravo, G. y Loor, M. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de las Ciencias*. 2, pp. 127-137.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>

Salmerón, J. Pérez, F. Andreu, A. y Calvo, A. (2008). *Atención al maltrato infantil desde el ámbito educativo*. Dirección General de Familia y Menor.

[https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/mi\\_educativ.pdf](https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/mi_educativ.pdf)

Santana, R., Sánchez, R. & Herrera, E. (enero – febrero 1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud pública de México*. 40 (1). Pp. 58-65

<https://www.scielosp.org/pdf/spm/1998.v40n1/58-65>

Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. Ed. 6a Pearson Educación.

Semana. (25 de junio 2020). *Abuso sexual de niños y niñas en Colombia: cifras de este grave delito*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/abuso-sexual-en-colombia-2020-cifras-de-medicina-legal-icbf-y-procuraduria/682120/>

Soler, V. (octubre de 2008). El uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) como herramienta didáctica en la escuela. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/02/vsp.pdf/.htm>

Suarez, G. (2001). El maltrato infantil. *Revista Cubana Medicina General Integral*. 17 (1). p. 74 – 80. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v17n1/mgi11101.pdf>

Tamayo, L. (2017). Prevención del abuso sexual y el maltrato infantil utilizando un modelo virtual. Universidad Santiago de Cali.

Tonucci, F. (2019), Por qué la infancia: sobre la necesidad de que nuestras sociedades apuesten por las niñas y los niños. Ediciones Destino.

UNESCO (1998). Informe mundial de la educación. Los docentes y la enseñanza en el mundo en mutación. Madrid, Santillana, pp. 174

UNESCO (2017). *La educación transforma vidas*. <http://es.unesco.org/open-access/terms-useccbysa-sp>

UNICEF, (2005). La infancia amenazada. Estado Mundial de la Infancia. (2005). Visitado en 18 de agosto de 2020, de UNICEF website:

<https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

Valencia, N., Huertas, A. y Baracaldo, P. (marzo, 2014). Los ambientes virtuales de aprendizaje: una revisión de publicaciones entre 2003 y 2013, desde la perspectiva de la pedagogía basada en la evidencia. *Revista Colombiana de Educación*, (66). P. 19 – 104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n66/n66a04.pdf>

Vázquez, A (s.f). *La integración de las TIC en las aulas de Educación Infantil.*

<https://ddd.uab.cat/pub/dim/16993748n13/16993748n13a10.pdf>

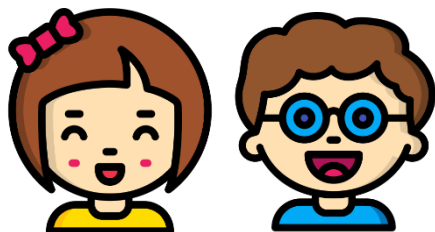
Vera, J. (2010). Ser cuidador el ejercicio de cuidar. *Rev. Sepypna* P. 55-99

<https://www.sepypna.com/revista-sepypna/articulos/ser-cuidador-ejercicio-cuidar/>

Wolfe, D. (1991). Programa de conducción de niños maltratados. Trillas.

## Anexos

### Anexo 1: Encuesta para niños



#### Encuesta para niños

Hola, chicos y chicas, hoy vamos a conocernos un poco, nos interesa saber lo que sientes y piensas, para ello es importante que leas con mucha atención cada una de las siguientes preguntas y nos des a conocer tu respuesta:

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

1. De las siguientes situaciones, ¿cuál es una situación de abuso?, selecciona la que consideres:
  - Cuando te tocan para darte un abrazo.
  - Cuando un amigo te pide que compartas con él sus alimentos.
  - Cuando alguien quiere tocarte a la fuerza.
2. Sofía es una niña juiciosa que vive con su papá, su mamá y su tío quien hace poco llegó a su casa, desde hace un tiempo su tío le da besos a la fuerza y le dice palabras

groseras, él dice que es un secreto entre los dos y que nadie debe saberlo. ¿Qué debe hacer Sofía?

- Guardar silencio.
- Contar lo que sucede a sus padres o profesores.
- Contar lo que sucede a una amiga del colegio.

3. María se encuentra jugando en el parque, de repente se acerca un hombre y le dice: te he visto varias veces aquí, yo traigo a pasear a mi perro todos los días ¿Quieres ir a mi casa?, él hombre le ofrece muchos dulces y regalos y la posibilidad de jugar todos los días con su perro, Pero le manifiesta que ese deber ser un secreto entre los dos, ¿qué debe hacer María?

- Irse con el hombre para su casa
- Pedirle permiso a su mamá
- Ser la amiga del hombre y recibirle los regalos y dulces
- No hablar con extraños

4. Camilo es un niño de 9 años que estudia en una academia de fútbol, hace poco sucedió algo y no quiere volver a entrenar, un día uno de los jugadores de una liga mayor de aproximadamente 15 años, lo acompañó a los vestidores y se desnudó en frente de él y le hacía preguntas incómodas. ¿Crees que esto es abuso sexual? Sí o No ¿Por qué?

5. Juan tiene 12 años y su papá decide castigarlo cada vez que él hace travesuras, el castigo consiste en encerrarlo en una habitación oscura toda una noche:

6. ¿Crees que este es un buen castigo para Juan?,

- Sí



- No
- ¿Por qué?

7. ¿Cuáles son las partes de tu cuerpo que solo tú puedes ver y tocar?

8. ¿Tienes redes sociales?

- Sí
- No
- ¿Cuáles?

Si no tienes redes sociales pasa a la pregunta número 9

9. ¿Qué tipos de personas aceptas como amigos en tus redes sociales?

10. ¿Qué harías si un amigo o amiga te envía o te pide una foto de tu cuerpo?

11. ¿Sabes dónde llamar o acudir si alguien te maltrata o te abusa física o sexualmente?

12. ¿Crees que debes guardar todo tipo de secretos? Sí o No ¿Por qué?

13. ¿Explica con tus propias palabras que es abuso infantil?

## **Anexo 2. Encuesta a padres de familia**

Encuesta para padres de familia:

Estimado padre y madre de familia, agradecemos su participación en esta encuesta, tenga en cuenta que los datos y respuestas obtenidas serán manejados de manera confidencial y solo se usarán en el marco de la investigación para el trabajo de grado de la Maestría en Educación en Tecnología de las estudiantes Angie Laitón y Lorena Romero.

1. ¿Qué es abuso infantil?

2. ¿Qué es abuso sexual infantil?
3. ¿Qué es abuso físico infantil?
4. ¿Explique qué significa “prevenir” el abuso físico sexual infantil?
5. ¿Sabe cómo evitar que su hijo(a) sea víctima de abuso físico o sexual?
6. ¿Sabe a dónde acudir si su hijo(a) es víctima de abuso físico o sexual?
  - Sí
  - No

Si su respuesta fue afirmativa escriba dónde puede acudir:

7. ¿Habla con sus hijos (a) respecto a temas de prevención frente al abuso sexual infantil?
  - Sí
  - No
  - ¿Por qué?
8. ¿Conoce algún caso de abuso físico o sexual infantil dentro de su contexto social o familiar?
  - Sí
  - No
  - No sabe
  - Prefiere no responder

Si su respuesta fue afirmativa, puede explicar cómo se llevó el caso y las medidas que tomaron en la familia:

9. ¿Qué características debe tener la persona encargada de cuidar a su hijo(a) en caso de que usted no pueda hacerlo?

10. ¿Cómo es la comunicación con su hijo(a)

- Buena
- Regular
- Mala

Justifique su respuesta:

11. ¿Ha hablado con su hijo(a) sobre “guardar secretos”?

- Sí
- No

12. ¿Cree que su hijo guarda secretos?

- Sí
- No
- Algunos

13. ¿Conoce la estrategia de prevención de abuso infantil sobre los “secretos malos” y “secretos buenos”?

- Si la conozco
- No sé de qué se trata

14. ¿Qué entiende por “secretos buenos”? Escriba un ejemplo:

15. ¿Qué entiende por “secretos malos”? Escriba un ejemplo:

16. ¿Qué haría si su hijo(a), le cuenta que está siendo víctima de abuso físico o sexual?

- Llama a las entidades encargadas
- Habla con un familiar

- Habla con una persona del colegio que la pueda orientar
  - No sabría qué hacer
  - Otra ¿cuál?
17. ¿Cómo podría identificar si su hijo está siendo víctima de abusos físico y sexual?
18. ¿Está de acuerdo con que el colegio de su hijo (a) aborde temas relacionados con el abuso sexual y el autocuidado?
- Si
  - No
19. ¿Cuáles redes sociales usa su hijo(a)?
- No lo sé
  - No tiene redes sociales
  - Facebook
  - Instagram
  - TikTok
  - Otra

### **Anexo 3. Encuesta para docentes u orientadores**

Encuesta dirigida a orientadores:

1. ¿Qué es el abuso físico?
2. ¿Qué es el abuso sexual?
3. Nombre distintas formas de abuso físico y sexual infantil:

4. ¿Ha desarrollado proyectos encaminados a la prevención del abuso físico y sexual infantil en su aula de clase?

- Sí
- No

5. ¿Ha implementado herramientas tecnológicas en dichos proyectos?

- Sí
- No

Si su respuesta fue sí, escriba aquí cuales herramientas ha usado:

6. ¿Qué entiende por ambiente virtual de aprendizaje?

7. ¿Cree que la tecnología sería una aliada para los proyectos de prevención del abuso?

- Si
- No
- ¿Cuáles?

8. ¿Cuenta con el apoyo de los padres para el desarrollo de proyectos como estos?

- Si
- No

9. ¿Cree que estos temas deben trabajarse de la mano con los padres y madres de familia?

- Si
- No
- ¿Por qué?

10. Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿cómo articula los proyectos con los padres y madres de familia?
11. ¿Ha detectado casos de abuso físico o sexual infantil en sus estudiantes de 8 a 10 años?
  - Sí
  - No
12. ¿Cuáles son los signos de alarma más frecuentes en casos de abuso físico y sexual infantil?
13. ¿Cuál sería el proceso y seguimiento realizado en la institución a un caso de abuso físico o sexual infantil?
14. Nombre los temas que considera pertinentes y necesarios para la prevención del abuso físico y sexual infantil para niños de 8 a 10 años:
15. ¿Cuáles estrategias conoce y enseña de autocuidado frente al abuso físico o sexual infantil?

#### Anexo 4. Formato de evaluación de la pertinencia del AVA

Criterio de evaluación	Parámetros			
	4	3	2	1
Diseño instruccional	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación que es evidente en los recursos de aprendizaje y a las actividades planteadas, lo que demuestra una aplicación adecuada de un enfoque pedagógico y didáctico.	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación, que, en algunos casos, es evidente en los recursos de aprendizaje y las actividades planteadas, lo que demuestra una aplicación parcial de un enfoque pedagógico y didáctico.	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación que no es tan evidente en los recursos de aprendizaje y las actividades planteadas, lo que demuestra la poca aplicación de un enfoque pedagógico y didáctico.	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación, pero este no se evidencia en los recursos de aprendizaje y en las actividades planteadas, lo que demuestra que no se aplica un enfoque pedagógico y didáctico.
Pertinencia del contenido	Toda la información suministrada en plataforma está acorde con los propósitos de formación planteados y es pertinente con las características del público objeto de estudio.	Algunas información suministrada en plataforma está acorde con los propósitos de formación planteados y es pertinente con las características del público objeto de estudio.	La información suministrada en plataforma está acorde con los propósitos de formación planteados, pero no es pertinente con las características del público objeto de estudio.	La información suministrada en plataforma no está acorde con los propósitos de formación planteados y no es pertinente con las características del público objeto de estudio.
Enfoque pedagógico	El desarrollo de actividades está en concordancia con el desarrollo temático y el	El desarrollo de algunas actividades están en concordancia con el	El desarrollo de actividades está en concordancia con el desarrollo	El desarrollo de actividades no está en concordancia con el desarrollo temático y ni con el modelo

	<p>modelo pedagógico constructivista, lo que propende hacia el desarrollo de aprendizajes significativos.</p>	<p>desarrollo temático y el modelo pedagógico constructivista, lo que propende hacia el desarrollo de aprendizajes significativos.</p>	<p>temático, pero no con el modelo pedagógico constructivista, lo que evita el desarrollo de aprendizajes significativos.</p>	<p>pedagógico constructivista, lo que evita el desarrollo de aprendizajes significativos.</p>
Proceso comunicativo	<p>El usuario manifiesta un alto grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, siendo el AVA un espacio grato y edificante.</p>	<p>El usuario manifiesta en algunas ocasiones un grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, siendo el AVA un espacio grato y edificante.</p>	<p>El usuario manifiesta un alto grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, pero no considera el AVA como un espacio grato y edificante.</p>	<p>El usuario no manifiesta grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, y no considera el AVA como un espacio grato y edificante.</p>
Aspecto metodológico	<p>La metodología implementada para el desarrollo del AVA es la adecuada.</p>	<p>La metodología implementada para el desarrollo del AVA en algunos recursos es la adecuada.</p>	<p>La metodología implementada para el desarrollo del AVA es confusa.</p>	<p>No se evidencia una metodología implementada para el desarrollo del AVA.</p>
Desarrollo del contenido	<p>El contenido temático del AVA responde a las necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al tema de abuso físico y</p>	<p>El contenido temático del AVA responde a algunas necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al</p>	<p>El contenido temático del AVA responde de manera superficial a las necesidades de formación de niños, padres y orientadores</p>	<p>El contenido temático del AVA no responde a las necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al tema de abuso físico y</p>



	sexual infantil.	tema de abuso físico y sexual infantil.	en cuanto al tema de abuso físico y sexual infantil.	sexual infantil.
Claridad del desarrollo temático	El contenido de AVA se presenta de manera clara y precisa lo que permite cumplir con el objetivo de formación establecido para cada público objetivo .	Algunas partes del contenido de AVA se presentan de manera clara y precisa lo que permite cumplir, de cierta manera, con el objetivo de formación establecido para cada público objetivo .	El contenido de AVA se presenta de manera clara y precisa pero no se cumple con el objetivo de formación establecido para cada público objetivo .	El contenido de AVA no se presenta de manera clara y precisa lo que impide el alcance del objetivo de formación establecido para cada público objetivo .

Criterio evaluado	Puntaje asignado
Diseño instruccional	
Pertinencia del contenido	
Enfoque pedagógico	
Proceso comunicativo	
Aspecto metodológico	
Desarrollo del contenido	
Claridad del desarrollo temático	
<b>TOTAL</b>	

Observaciones generales:

### Anexo 5. Formato de evaluación de contenidos

Criterio de evaluación	Parámetros			
	4	3	2	1
Pertinencia del contenido	Los contenidos y los recursos propuestos dentro del AVA, son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil	Algunos contenidos y los recursos propuestos dentro del AVA, son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil	Muy pocos contenidos y recursos propuestos dentro del AVA, son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil	Los contenidos y los recursos propuestos dentro del AVA, no son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil
Desarrollo temático	La información dada frente conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención son los adecuados.	Alguna información dada frente a conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención son los adecuados.	La información dada frente conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención son confusos.	La información dada frente conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención no son los adecuados.
Recursos de formación	Los recursos propuestos demuestran apropiación del tema por parte del autor y llevan a cumplir con el objetivo de formación propuesto.	Algunos recursos propuestos demuestran apropiación del tema por parte del autor y llevan a cumplir con el objetivo de formación propuesto.	Los recursos propuestos demuestran apropiación del tema por parte del pero no se cumple con el objetivo de formación propuesto.	Los recursos propuestos no demuestran apropiación del tema por parte del autor no se cumple con el objetivo de formación propuesto.
Pertinencia de los escenarios de formación	El contenido de cada escenario es	El contenido de algunos escenarios es	El contenido de cada escenario es	El contenido de cada escenario no es el adecuado

	adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) y en él se identifican los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abuso físico y sexual infantil	adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) y en él se identifican los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abuso físico y sexual infantil	adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) pero no se evidencia los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abusos físico y sexual infantil	para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) y en él no se identifican los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abuso físico y sexual infantil
Aspecto metodológico	La metodología implementada para el desarrollo del AVA es la adecuada.	La metodología implementada para el desarrollo del AVA en algunos recursos es la adecuada.	La metodología implementada para el desarrollo del AVA es confusa.	No se evidencia una metodología implementada para el desarrollo del AVA.
Viabilidad de la herramienta	El AVA contiene todos los elementos necesarios para ser una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.	El AVA contiene algunos elementos necesarios para ser una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.	El AVA contiene elementos importantes pero no puede considerarse una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.	El AVA no contiene los elementos necesarios para ser una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.
Claridad del desarrollo temático	El contenido de AVA es claro y preciso lo que permite identificar conceptos y desarrollar en el usuario los conocimientos suficientes para	Algunas partes del contenido de AVA son claras y precisas lo que permite identificar conceptos y desarrollar en el usuario los	El contenido de AVA es confuso lo que permite identificar solo algunos conceptos y desarrollar en el usuario algunos	El contenido de AVA no es claro y no permite identificar conceptos y desarrollar en el usuario los conocimientos suficientes para prevenir y manejar

prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.	conocimientos suficientes para prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.	conocimientos para prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.	en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.
---	--	--	--

Criterio evaluado	Puntaje asignado
Pertinencia del contenido	
Desarrollo temático	
Recursos de formación	
Pertinencia de los escenarios de formación	
Aspecto metodológico	
Viabilidad de la herramienta	
Claridad del desarrollo temático	
<b>TOTAL</b>	

Observaciones generales:

## Anexo 6. Formato de evaluación técnica del AVA.

Criterio de evaluación	Parámetros			
	4	3	2	1
Interactividad	El ambiente virtual de aprendizaje demuestra desde su diseño estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, y todos los materiales educativos.	El ambiente virtual de aprendizaje demuestra desde su diseño algunas estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, y todos los materiales educativos.	El ambiente virtual de aprendizaje demuestra desde su diseño estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, pero no con todos los materiales educativos.	El ambiente virtual de aprendizaje no demuestra desde su diseño estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, ni con todos los materiales educativos.
Calidad del AVA	Los componentes del AVA se presentan de forma armónica y óptima lo que contribuye a cumplir con los objetivos de formación planteados.	Algunos componentes del AVA se presentan de forma armónica y óptima lo que contribuye a cumplir con los objetivos de formación planteados.	Los componentes del AVA se presentan de forma armónica y óptima pero no contribuyen a cumplir con los objetivos de formación planteados.	Los componentes del AVA no se presentan de forma armónica y óptima lo que impide el cumplimiento de los objetivos de formación planteados.
Accesibilidad	El diseño del AVA, permite el fácil acceso a todos los recursos y actividades propuestas en plataforma.	El diseño del AVA, permite el fácil acceso a algunos recursos y actividades propuestas en plataforma.	El diseño del AVA, permite el fácil acceso a todos los recursos, pero no a las actividades propuestas en plataforma.	El diseño del AVA, no permite el fácil acceso a todos los recursos ni a las actividades propuestas en plataforma.

Ruta de aprendizaje	El usuario de manera autónoma puede realizar el recorrido por el AVA, siguiendo una secuencialidad lógica del proceso de aprendizaje.	El usuario de manera autónoma puede realizar el recorrido algunas partes del AVA, siguiendo una secuencialidad lógica del proceso de aprendizaje.	El usuario de manera autónoma puede realizar el recorrido por el AVA, pero no se sigue una secuencialidad lógica del procesos de aprendizaje.	El usuario de manera autónoma no puede realizar el recorrido por el AVA, lo que le impide seguir una secuencialidad lógica del proceso de aprendizaje.
Interfaz del usuario	La interfaz propuesta para el AVA está acorde con el tema y las características de la población objeto de estudio.	Algunos elementos de la interfaz propuesta para el AVA están acordes con el tema y las características de la población objeto de estudio.	La interfaz propuesta para el AVA está acorde con el tema y, pero no con las características de la población objeto de estudio.	La interfaz propuesta para el AVA no está acorde con el tema ni con las características de la población objeto de estudio.

Criterio evaluado	Puntaje asignado
Interactividad	
Calidad del AVA	
Accesibilidad	
Ruta de aprendizaje	
Interfaz del usuario	
<b>TOTAL</b>	

Observaciones generales:

## Anexo 7. Evaluación de pertinencia del AVA a cargo de Amparo Sastoque

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL AVA

Nombre del evaluador: Amparo Sastoque Romero

Formación del evaluador: Filóloga, magister en literatura

El siguiente formato tiene como fin evaluar la pertinencia pedagógica didáctica, metodológica y comunicativa del AVA, denominado: Un Ambiente Virtual de aprendizaje como estrategia para la prevención del abuso físico y sexual infantil.

A continuación, se describen los criterios de evaluación asociados, léalos con atención y establezca el puntaje que considere, teniendo en cuenta que 1 corresponde al valor mínimo y 4 al valor máximo:

Criterio de evaluación	Parámetros			
	4	3	2	1
Diseño instruccional	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación que es evidente en los recursos de aprendizaje y a las actividades planteadas, lo que demuestra una aplicación adecuada de un enfoque pedagógico y didáctico.	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación, que, en algunos casos, es evidente en los recursos de aprendizaje y las actividades planteadas, lo que demuestra una aplicación parcial de un enfoque	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación que no es tan evidente en los recursos de aprendizaje y las actividades planteadas, lo que demuestra la poca aplicación de un enfoque pedagógico y didáctico.	El ambiente virtual de aprendizaje establece un objetivo de formación, pero este no se evidencia en los recursos de aprendizaje y en las actividades planteadas, lo que demuestra que no se aplica un enfoque pedagógico y didáctico.

Pertinencia del contenido	Toda la información suministrada en plataforma está acorde con los propósitos de formación planteados y es pertinente con las características del público objeto de estudio.	pedagógico y didáctico. Algunas información suministrada en plataforma está acorde con los propósitos de formación planteados y es pertinente con las características del público objeto de estudio.	La información suministrada en plataforma está acorde con los propósitos de formación planteados, pero no es pertinente con las características del público objeto de estudio.	La información suministrada en plataforma no está acorde con los propósitos de formación planteados y no es pertinente con las características del público objeto de estudio.
Enfoque pedagógico	El desarrollo de actividades está en concordancia con el desarrollo temático y el modelo pedagógico constructivista, lo que propende hacia el desarrollo de aprendizajes significativos.	El desarrollo de algunas actividades están en concordancia con el desarrollo temático y el modelo pedagógico constructivista, lo que propende hacia el desarrollo de aprendizajes significativos.	El desarrollo de actividades está en concordancia con el desarrollo temático, pero no con el modelo pedagógico constructivista, lo que evita el desarrollo de aprendizajes significativos.	El desarrollo de actividades no está en concordancia con el desarrollo temático y ni con el modelo pedagógico constructivista, lo que evita el desarrollo de aprendizajes significativos.
Proceso comunicativo	El usuario manifiesta un alto grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, siendo el AVA un espacio	El usuario manifiesta en algunas ocasiones un grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos	El usuario manifiesta un alto grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, pero no	El usuario no manifiesta grado de satisfacción con su proceso de aprendizaje y los contenidos planteados, y no considera el AVA como un espacio grato y edificante.



	grato y edificante.	planteados, siendo el AVA un espacio grato y edificante.	considera el AVA como un espacio grato y edificante.	
Aspecto metodológico	La metodología implementada para el desarrollo del AVA es la adecuada.	La metodología implementada para el desarrollo del AVA en algunos recursos es la adecuada.	La metodología implementada para el desarrollo del AVA es confusa.	No se evidencia una metodología implementada para el desarrollo del AVA.
Desarrollo del contenido	El contenido temático del AVA responde a las necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al tema de abuso físico y sexual infantil.	El contenido temático del AVA responde a algunas necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al tema de abuso físico y sexual infantil.	El contenido temático del AVA responde de manera superficial a las necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al tema de abuso físico y sexual infantil.	El contenido temático del AVA no responde a las necesidades de formación de niños, padres y orientadores en cuanto al tema de abuso físico y sexual infantil.
Claridad del desarrollo temático	El contenido de AVA se presenta de manera clara y precisa lo que permite cumplir con el objetivo de formación establecido para cada público objetivo .	Algunas partes del contenido de AVA se presentan de manera clara y precisa lo que permite cumplir, de cierta manera, con el objetivo de formación establecido para cada público objetivo .	El contenido de AVA se presenta de manera clara y precisa pero no se cumple con el objetivo de formación establecido para cada público objetivo .	El contenido de AVA no se presenta de manera clara y precisa lo que impide el alcance del objetivo de formación establecido para cada público objetivo .

Criterio evaluado	Puntaje asignado
Diseño instruccional	4
Pertinencia del contenido	4
Enfoque pedagógico	4
Proceso comunicativo	4
Aspecto metodológico	4
Desarrollo del contenido	4
Claridad del desarrollo temático	3
<b>TOTAL</b>	

#### Observaciones generales:

Hay una línea coherente y clara de comienzo a fin que les permite, a los aprendices, comprender y aprehender los diferentes conceptos planteados de manera didáctica, utilizando una pedagogía clara y cohesiva.

Gracias al OVA las autoras logran explicar una problemática universal y profunda que ha generado crisis y dificultades en diversas generaciones: el abuso en diferentes dimensiones.

En definitiva, después de hacer el recorrido por el AVA, se evidencia que el estudiante puede lograr un aprendizaje significativo toda vez que se parte de eventos cotidianos totalmente contextualizados, y se profundiza a través de diversas estrategias (lectura, escritura, comprensión, argumentación, audios, etc.,) para que, al final sea él quien dé sentido a dicho aprendizaje y se pueda lograr el objetivo de formación.

Los temas se desarrollan en un orden lógico de dificultad siendo el último y, tal vez, de los más importantes, la comunicación.

Se recomienda hacer una corrección de estilo al final para evitar que se pasen ciertos ajustes necesarios.

Además, es pertinente ralentizar el video del tutorial en aras de la comprensión del engranaje del OVA, organizar un par de flechas para que funcionen adecuadamente.

## Anexo 8. Hoja de vida de la evaluadora Amparo Sastoque

### AMPARO SASTOQUE ROMERO

Carrera 55 A 57 B 36 bloque C-7 Apto 109 Paulo VI Primer Sector

Cel.: 3112783488

Correo: amparosastoquer@gmail.com

### PERFIL PROFESIONAL

---

Filóloga, Magíster en literatura. Con amplia experiencia en el desarrollo de estrategias para producción de material didáctico y pedagógico en Educación Virtual: edición de libros electrónicos interactivos (e-books), diplomados, MOOC, cursos virtuales, evaluación, asesoría en competencias lectoescriturales y alistamiento de textos para su publicación. Correctora de estilo. Fortalezas para trabajo en equipo y generación de proyectos. Excelente manejo de relaciones interpersonales y liderazgo.

### EXPERIENCIA LABORAL

---

**POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, Bogotá, D. C.**  
**2008-2020**

#### **Coordinadora proyectos especiales**

Responsable de la generación y coordinación de proyectos tales como: diplomados, MOOC, el proyecto E-book (construcción de libros electrónicos) y participé en la construcción del proyecto actual de Educación Virtual del Politécnico Grancolombiano, con lo cual la Institución tiene un valor agregado más para ofrecer a los aspirantes.

- Generé una propuesta de libro electrónico novedosa con la cual construí numerosos e-books de distintas disciplinas con alta calidad y rigor académico.
- Construí un número considerable de e-books de diversas disciplinas con una alta calidad y rigor académico.
- Participé en la construcción del proyecto de Educación Virtual del Politécnico.
- Asesoré autores y docentes en la construcción de material para Educación Virtual

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
2016-2017**

**Cátedra proyecto PRE-U Lectoescritura**

Responsable del ajuste y la ejecución del proyecto interdisciplinar PRE-U, en la línea de lectoescritura, relacionando literatura y vida, desde la participación de los aspirantes a ingresar a la Universidad, en foros, talleres, pánels, debates, etc., con invitados especiales, y visitas guiadas a diferentes escenarios, a fin de fortalecer la toma de decisión respecto de la carrera a elegir.

- Involucré a los estudiantes en un proyecto de aula que vinculó la lectura y la escritura con la vida cotidiana mediante la reflexión, el análisis y la argumentación y cómo estas áreas son fundamentales para entender la realidad.
- Generé lazos de comunicación entre los estudiantes, la literatura y la vida.

**SENA, Bogotá, D. C.  
2012**

**Elaboración, revisión y ajuste de ítems para pruebas de preguntas interdisciplinarias tipo ICFES**

Responsable del diseño de preguntas que evalúen el nivel de aprendizaje de los estudiantes del SENA, en diferentes programas, de acuerdo con el modelo institucional, a partir de diversos tipos de cuestionarios que involucren un contexto, cohesión, coherencia análisis, argumentación, comprensión, etc.

- Construí preguntas que privilegian el análisis, la deducción, la inferencia o la argumentación, más que la memoria.
- Hice la corrección de estilo de preguntas y su respectiva adecuación a aquellas que construyeron otros expertos disciplinares, atendiendo a la propuesta evaluativa desarrollada.

---

**Magíster en literatura**-Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia, 2000

**Licenciada en filología e idiomas:** español-francés Universidad Nacional de Colombia, Bogotá-Colombia, 1993

**Diplomado para tutores virtuales**-Politécnico Grancolombiano, 2017

**Corrección de estilo**-Pontificia Universidad Javeriana, 2009

#### **OTROS ESTUDIOS**

- Investigación
- Manejo del tiempo

#### **REFERENCIAS LABORALES**

**María del Socorro Guzmán Serna**

Directora Educación Virtual Politécnico Grancolombiano

Jefe inmediato

Celular: 3208544142

**Julieth Medina**

Coordinadora proyecto PRE-U Universidad Militar Nueva Granada

Jefe inmediato

Celular.: 3124943428

**Lucero Aponte**

Coordinadora Grupo Desarrollo , Seguimiento y Control Académico SENA

Jefe inmediato

Celular.:3144742172

## Anexo 9. Evaluación de contenidos del AVA a cargo de María Claudia Cortes

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DEL AVA

Nombre del evaluador: Maria Claudia Cortés Canosa

Formación del evaluador: Psicóloga egresada de la Pontificia Universidad Javeriana, Máster en Neuropsicología Clínica de la Universidad de Salamanca, Especialista en Evaluación y Diagnóstico Neuropsicológico de la Universidad San Buenaventura.

El siguiente formato tiene como fin evaluar la pertinencia de contenido del AVA, denominado: Un Ambiente Virtual de aprendizaje como estrategia para la prevención del abuso físico y sexual infantil.

A continuación, se describen los criterios de evaluación asociados, léalos con atención y establezca el puntaje que considere, teniendo en cuenta que 1 corresponde al valor mínimo y 4 al valor máximo:

Criterio de evaluación	Parámetros			
	4	3	2	1
Pertinencia del contenido	Los contenidos y los recursos propuestos dentro del AVA, son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil	Algunos contenidos y los recursos propuestos dentro del AVA, son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil	Muy pocos contenidos y recursos propuestos dentro del AVA, son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil	Los contenidos y los recursos propuestos dentro del AVA, no son pertinentes para trabajar el tema del abuso infantil

Desarrollo temático	La información dada frente conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención son los adecuados.	Alguna información dada frente a conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención son los adecuados.	La información dada frente conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención son confusos.	La información dada frente conceptos como abuso infantil, abuso físico y sexual, autocuidado y prevención no son los adecuados.
Recursos de formación	Los recursos propuestos demuestran apropiación del tema por parte del autor y llevan a cumplir con el objetivo de formación propuesto.	Algunos recursos propuestos demuestran apropiación del tema por parte del autor y llevan a cumplir con el objetivo de formación propuesto.	Los recursos propuestos demuestran apropiación del tema por parte del pero no se cumple con el objetivo de formación propuesto.	Los recursos propuestos no demuestran apropiación del tema por parte del autor no se cumple con el objetivo de formación propuesto.
Pertinencia de los escenarios de formación	El contenido de cada escenario es adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) y en él se identifican los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abuso físico y sexual infantil	El contenido de algunos escenarios es adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) y en él se identifican los aspectos fundamental es que permiten prevenir el abuso físico y sexual infantil	El contenido de cada escenario es adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) pero no se evidencia los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abusos físico y sexual infantil	El contenido de cada escenario no es el adecuado para cada tipo de usuario (niño, padre, docente) y en él no se identifican los aspectos fundamentales que permiten prevenir el abuso físico y sexual infantil
Aspecto	La metodología	La	La	No se evidencia una

metodológico	implementada para el desarrollo del AVA es la adecuada.	metodología implementada para el desarrollo del AVA en algunos recursos es la adecuada.	metodología implementada para el desarrollo del AVA es confusa.	metodología implementada para el desarrollo del AVA.
Viabilidad de la herramienta	El AVA contiene todos los elementos necesarios para ser una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.	El AVA contiene algunos elementos necesarios para ser una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.	El AVA contiene elementos importantes pero no puede considerarse una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.	El AVA no contiene los elementos necesarios para ser una herramienta de apoyo para prevenir el abuso sexual infantil.
Claridad del desarrollo temático	El contenido de AVA es claro y preciso lo que permite identificar conceptos y desarrollar en el usuario los conocimientos suficientes para prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.	Algunas partes del contenido de AVA son claras y precisas lo que permite identificar conceptos y desarrollar en el usuario los conocimientos suficientes para prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.	El contenido de AVA es confuso lo que permite identificar solo algunos conceptos y desarrollar en el usuario algunos conocimientos para prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.	El contenido de AVA no es claro y no permite identificar conceptos y desarrollar en el usuario los conocimientos suficientes para prevenir y manejar en su contexto la problemática del abuso físico y sexual infantil.

Criterio evaluado	Puntaje asignado
-------------------	------------------



Pertinencia del contenido	4
Desarrollo temático	4
Recursos de formación	4
Pertinencia de los escenarios de formación	4
Aspecto metodológico	4
Viabilidad de la herramienta	4
Claridad del desarrollo temático	4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

#### Observaciones generales:

Encuentro el diseño atractivo y llamativo para la población a la que va dirigida, por lo que facilitará trabajar en aspectos claves en prevención del acoso y abuso sexual.

El contenido es apropiado, claro, sencillo y práctico para ayudar a prevenir acoso y abuso sexual.

Las actividades son variadas, interactivas y facilitan a los niños a ser conscientes sobre la importancia de construir los conocimientos relacionados con la temática tratada. También resaltó la importancia que tiene el desarrollo de habilidades como acudir a personas de confianza y en comunicar situaciones de acoso y/o abuso sexual.

Me gusta la creación del AVA en la temática escogida, es pertinente, útil y necesario trabajar en prevención y aún más en acoso y abuso sexual.

Es una propuesta con impacto social y de desarrollo infantil.

**Anexo 10. Hoja de vida de la evaluadora María Claudia Cortés****MARIA CLAUDIA CORTÉS CANOSA**

---

**HOJA DE VIDA****DATOS PERSONALES**

Cortés Canosa, María Claudia  
Teléfono: 675103031  
C.C: 52'999.601 de Bogotá  
Nacionalidad: Colombiana  
Lugar y Fecha de nacimiento: Bogotá, D.C., 4 de Octubre de 1984  
Estado civil: casada  
Correo electrónico: mclaudiaccanosa@gmail.com

**PERFIL PROFESIONAL**

Máster de Neuropsicología Clínica de la Universidad de Salamanca, Especialista en Evaluación y Diagnóstico Neuropsicológico de la Universidad de San Buenaventura y Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana. Con experiencia en el área de Neuropsicología Clínica en entrevista, evaluación, elaboración de informes, diagnóstico, estimulación y rehabilitación. Conocimientos en aplicación y análisis cuantitativo y cualitativo de Pruebas neuropsicológicas, psicológicas y de Inteligencia en pacientes pertenecientes a población infanto-juvenil, adulta y adulta mayor con patologías que comprometen el funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Experiencia en Dirección del área clínica con habilidades en coordinación de personal así como en gestión, supervisión y desarrollo de procesos de calidad. Experiencia en docencia en diplomados, pregrado y posgrado.

Dentro de las pruebas Neuropsicológicas que manejo se encuentran el Test ENI (Evaluación Neuropsicológica Infantil), Curvas de aprendizaje para niños, adultos y adultos mayores (curva bisilábica, PAMV- California niños, Test de Aprendizaje Verbal España- Complutense (TAVEC), Test de Grober y Buschke, etc), Test de Asociación Controlada de Palabras COWA-FAS, Test de vocabulario de Boston, Escala de Inteligencia Wechsler para Adultos (WAIS- III), Escala de Memoria de Wechsler (WMS), Trail Making Test (TMT A - B), Figura Compleja de Rey- Osterrieth (Forma A y B), Programa integrado de exploración neuropsicológica -Test de Barcelona-, Test de Clasificación de Tarjetas de Wisconsin (WCST), Test de Palabras y Colores de Stroop, Test Neuropsi, pruebas de screening, entre otras. Dentro de las pruebas psicológicas se encuentran Escala de Inteligencia Wechsler para Preescolar y Primaria (WPPSI), Escala de Inteligencia Wechsler para Niños (WISC-R, III y IV), Test de Goodenough, K-BIT, WARTEGG, Test de la figura humana y de la familia, así como HTP. Manejo del Programa de rehabilitación cognitiva GRADIOR.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

2020: Estudiante **Msc NEUROCIENCIAS**. Universidad Autónoma de Barcelona.

2013: **ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO NEUROPSICOLÓGICO**. Universidad de San Buenaventura (Bogotá).

2009 (desde el 2007): **MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA**. Universidad de Salamanca.

2007 (desde el 2002): **PSICÓLOGA**. Pontificia Universidad Javeriana.

2001: **BACHILLER GIMNASIO LOS ANDES**.

### OTROS ESTUDIOS

2016: 6to Congreso Internacional de Neuropsicología Clínica Intrahospitalaria. Noviembre. Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.

2016: XIV Congreso Colombiano y X Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología “Trastorno del Espectro Autista – TEA. Últimos hallazgos de estrategia de Intervención clínica, escolar y familiar.” Bogotá, Colombia. Septiembre.

2016: Cómo reportar los indicadores obligatorios de la nueva resolución 256 de 2016. Asociación Nacional de profesiones de la salud. Junio

2015: Jornada de actualización en daño cerebral adquirido y trauma raquimedular. Noviembre 24 – 8 horas. Equipo de Rehabilitación en daño cerebral adquirido CRH-Basan del Batallón de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia.

2015: XIII Congreso Colombiano y IX Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología. Bogotá, Colombia. Septiembre.

2015: XIV Congreso Latinoamericano de Neuropsicología SLAN. Medellín (Colombia). Agosto.

2013: Curso Cátedra Minuto de Dios. Bogotá, Colombia.

2009: Curso Programa GRADIOR de Rehabilitación Cognitiva por ordenador. Zamora (España). Febrero 20 horas.

2007: CURSO EXTRAORDINARIO “El cerebro y sus fantasmas: Bases biológicas, psicológicas y médicas de enfermedades cerebrales raras”. Salamanca (España). Noviembre – 20 horas

2007: XVI Congreso Internacional del Dolor. Bogotá (Colombia). Abril – 24 horas

2007: TALLER: Bases para el emprendimiento. Bogotá (Colombia). Julio – 15 horas

2006: CURSO: Introducción al manejo y aplicaciones psicofisiológicas del sistema Datalab. Bogotá (Colombia). Julio – 40 horas

2005: IX Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Neuropsicología SLAN. Cartagena (Colombia).  
Octubre – 22 horas

2004: IV Seminario Internacional y III Encuentro Nacional de Neurociencia. Bucaramanga (Colombia).  
Octubre.

### IDIOMAS

INGLÉS: Nivel medio oral y escrito

### RECONOCIMIENTOS

21 de Noviembre de 2016: Diploma por labor y desempeño en el programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

### EXPERIENCIA LABORAL ACADÉMICA

2018 (desde 2016)

*Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano*

**Cargo:**

- Docente tiempo completo Programa de Psicología (Psicobiología, Procesos psicológicos, Psicología evolutiva, Métodos de análisis)
- Coordinadora Especialización Neuropsicología Escolar
- Jefe del Área de investigación
- Docente Especialización Neuropsicología Escolar (Desde 2010 hasta 2017)
- Autoría Módulo Psicología del Desarrollo Infantil y Adolescente
- Tutora módulos virtuales de Pregrado
- Tutora aula máster
- Asesora proyectos de grado
- Ejecución de tareas administrativas
- Charlas en colegios

2016

*Universidad del Bosque*

**Función:** Par evaluador de artículos investigativos

- Fortalezas y virtudes en pacientes con trastornos de la conducta alimentaria - Abril 17 de 2016
- Activación de las redes neuronales del arte y la creatividad en la Rehabilitación Neuropsicológica – Mayo 27 de 2016
- Deterioro cognitivo y síntomas de demencia en un paciente con trastorno bipolar: análisis longitudinal de un caso. - Agosto 18 de 2016

2016 (Desde 2010)

*INEA (Instituto de Neurociencias Aplicadas)*

**Cargo:** Docente

- Conferencista XIV Congreso Colombiano y X Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología “Trastorno del Espectro Autista – TEA. Últimos hallazgos de estrategia d

intervención clínica, escolar y familiar.” (16 de Septiembre): Evaluación de los pacientes con TEA desde la perspectiva de la integralidad.

- Conferencista XIII Congreso Colombiano y IX Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología (18 de Septiembre de 2015): Las nueve áreas de apoyo potencial, escolar y familiar. Intensidad de estos apoyos en la atención funcional del Déficit cognitivo.
- Diplomado de Neuropsicología y problemas del aprendizaje
- Diplomado Estrategias para abordar las Necesidades Educativas Especiales (NEE)
- Curso de actualización: Evaluación Neuropsicopedagógica de los Trastornos del aprendizaje

2015 (Desde 2014)

**Universidad San Buenaventura – Bogotá**

**Función:**

- Docente de Maestría en Neuropsicología Clínica del módulo Seminario de casos II

2014 (Desde 2012)

**Universidad Minuto de Dios**

**Funciones:**

- Docente de pregrado de las asignaturas Neuropsicología, Evaluación y Diagnóstico Neuropsicológico, Motivación y Emoción, Psicobiología e Introducción a la Psicología

2014 (Desde 2010)

**Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano**

**Cargo:**

- Docente de Especialización en Neuropsicología Escolar
- Docente Del Diplomado Abordaje Neuropsicológico de los problemas de aprendizaje: detección, evaluación e intervención
- Docente de cátedra en pregrado de las asignaturas Neurofisiología, Biología y Neuropsicología Clínica.

2011 (19 de Octubre)

Primer Encuentro Psicopedagógico (Armenia) - FEHM

**Conferencista:** Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

2011 (28 de Octubre)

Secretaría Distrital de Integración Social

**Conferencista:** Modelo Neuropsicopedagógico: Evaluación e intervención

### EXPERIENCIA LABORAL EN ÁREA CLÍNICA

2016 (Desde 2015)

**Instituto de Neurociencias Aplicadas (INEA)**

**Cargo:**

- Directora del Área Clínica y Neuropsicopedagógica
- Profesional en Neuropsicología Clínica

**Funciones:**

- Gestión, coordinación y supervisión de proyectos del Área Clínica
- Generación de proyectos

- Coordinación del equipo interdisciplinario para cumplir directrices y metas trazadas por Dirección general
- Manejo de procesos de habilitación
- Atención al cliente interno y externo
- Evaluación en Neuropsicología Clínica en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Intervención en Neuropsicología Clínica en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Atención a padres de familia

2015 (Desde 2013)

**Centro de Evaluación Diagnóstica y Rehabilitación Neurocognitiva (CEREN)**

Cargo:

- Evaluación Neuropsicológica a población infanto-juvenil, adulta y adulta mayor

2012 (Desde 2009)

**Instituto de Neurociencias Aplicadas (INEA)**

Cargo:

- Coordinadora del Área Clínica
- Profesional en Psicología y Neuropsicología Clínica

Funciones:

- Gestión y coordinación de proyectos del Área Clínica
- Generación de proyectos
- Coordinación del equipo interdisciplinario para cumplir directrices y metas trazadas por la gerencia
- Manejo de procesos de habilitación
- Evaluación en Psicología y Neuropsicología Clínica en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Intervención en Psicología y Neuropsicología Clínica en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Atención a padres de familia
- Visitas a colegios para socializar evolución de los pacientes
- Auditoría de Historias Clínicas

**PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

1. ¿Cómo superar la “tusa”? En Directo con Luz Elena Ramos en Canal Capital. 11/05/2018.
2. Viviendo en pareja, pero respetando los espacios. Programa Juntos a las 3 en Canal Uno. 27/04/2017
3. Estimulación cognitiva y beneficios en la depresión. Programa dirigido por Darcy Quinn en Caracol Radio. 21/04/2017
4. Comunicación en pareja. En directo con Luz Elena Ramos en CanalCapital. 11/03/2017
5. Memoria emocional y neurociencias. Programa dirigido por Felipe Mallarino en BLU Radio. 9/03/2017
6. Documental Cerebros del siglo XXI. Canal 13. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=i7qiacVF74Q>

### **PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN PREGRADO Y POSGRADO EN ÁREA CLÍNICA**

2012 (Agosto a Noviembre)

**Hospital Universitario de La Samaritana**

**Cargo:** Practicante de Neuropsicología – Unidad de Neurología

**Funciones:**

- Evaluación Neuropsicológica de pacientes remitidos por la Unidad de Neurología

2012 (Febrero a Mayo)

**Hospital San José**

**Cargo:** Practicante de Neuropsicología – Unidad de Neurología

**Funciones:**

- Observación de pacientes en Unidad de Neurología

2009 (Desde 2007)

**Universidad de Salamanca**

**Cargo:** Ayudante de Neuropsicología

**Funciones:**

- Evaluación neuropsicológica, elaboración de informes neuropsicológicos y proceso de rehabilitación a paciente con aneurisma cerebral (duración 11 meses) y a paciente con esquizofrenia (5 meses).
- Apoyo digitación de datos al programa SPSS sobre investigación de traumatismo craneoencefálico.

2009 (Desde 2007)

**Hospital Provincial de Zamora**

**Cargo:** Practicante de Neuropsicología (400 Horas)

**Funciones:**

- Evaluación neuropsicológica a pacientes de la unidad de demencias y enfermedad mental grave y prolongada (pacientes con esquizofrenia).
- Elaboración de informes neuropsicológicos.
- Rehabilitación neuropsicológica a pacientes adultos y adultos mayores – Intras Zamora (pacientes con traumatismo craneoencefálico, demencias y autismo).
- Desarrollo de habilidades clínicas y de trabajo interdisciplinario particularmente con Psiquiatría y Neurología.

2007 (Noviembre de 2006 a Junio de 2007)

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Cargo:** Practicante de Neuropsicología

**Funciones:**

- Evaluación neuropsicológica a población infantil, adultos y adultos mayores (Consultores PUJ) con las siguientes patologías: Retraso Mental, Autismo, Epilepsia, Traumatismo craneoencefálico, Demencias y Neoplasias.
- Elaboración de informes neuropsicológicos.
- Desarrollo de habilidades clínicas y de trabajo interdisciplinario con Psiquiatría y Neurología.

2006 (Desde Agosto a Octubre de 2006)

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Cargo:** Practicante de Neuropsicología

**Funciones:**

- Evaluación neuropsicológica a pacientes de la unidad de Neurocirugía y en algunos casos en Urgencias (Hospital San Ignacio) con las siguientes patologías: Traumatismo craneoencefálico, Accidentes cerebrovasculares y Neoplasias.
- Elaboración de informes neuropsicológicos.
- Asistencia a rotaciones en Unidad de Cuidados Intensivos y Neurocirugía con Neurólogos, estudiantes de medicina y practicantes de Neuropsicología.
- Asistencia a cirugía de extracción de tumor en el Lóbulo Frontal a quien se le realizó evaluación neuropsicológica pre y post.
- Asistencia a reuniones de casos clínicos sobre pacientes de las Unidades de Neurocirugía y Neurología.
- Desarrollo de habilidades clínicas y de trabajo interdisciplinario particularmente con profesionales de Neurocirugía y Neurología.

2005 (Agosto a Noviembre)

**Hogar Casa Nostra (Geriátrico)**

**Cargo:** Practicante de Neuropsicología (Pontificia Universidad Javeriana)

**Funciones:**

- Evaluación neuropsicológica a pacientes adultos mayores.
- Elaboración de informes neuropsicológicos.
- Estimulación cognitiva.

2004 (Febrero a Junio)

**Institución Educativa Distrital Marco Antonio Carreño Silva.**

**Cargo:** Evaluación psicológica

**Funciones:**

- Aplicación de Pruebas Psicológicas a estudiantes con dificultades académicas.

### MONITORÍAS

2006 (Desde Agosto del 2005 a Noviembre del 2006)

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Cargo:** Monitora

**Funciones:**

- Asesoría y apoyo a estudiantes de la materia Pensamiento y Lenguaje, como resolver dudas y asesoramiento en la realización de trabajos.
- Apoyo al profesor Hugo Escobar encargado de la materia Pensamiento y Lenguaje en diferentes tareas.

2004 (Agosto a Noviembre)

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Cargo:** Monitora

**Funciones:**



**REFERENCIAS LABORALES**

RODRIGO RIAÑO PINEDA  
Rector Universidad Tres Culturas  
Psicólogo  
Master en Neurociencias  
Teléfono:  
+525535720849

JUAN DANIEL GÓMEZ ROJAS  
Coordinador de la línea psicobiológica  
Facultad de Psicología  
Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá, Colombia  
Teléfono: 3208320 ext: 5734

**REFERENCIAS PERSONALES**

CLAUDIA CANOSA TORRADO  
Abogada  
Especialista en Derecho Procesal Civil  
Teléfono: 3102053551

ANDRÉS PINZÓN RIVADENEIRA  
Médico  
Especialista en Medicina de Familia  
Teléfono: 3203377693

## Anexo 11. Formato de evaluación técnica del AVA a cargo de César Romero

### FORMATO TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Nombre del evaluador: César Augusto Romero Manrique

**Formación del evaluador:** Desarrollador web, diseñador multimedia web master

Moodle Analista de desarrollo tecnológico.

El siguiente formato tiene como fin evaluar la pertinencia técnica, de uso y navegación del AVA denominado: Un Ambiente Virtual de aprendizaje como estrategia para la prevención del abuso físico y sexual infantil.

A continuación, se describen los criterios de evaluación asociados, léalos con atención y establezca el puntaje que considere, teniendo en cuenta que 1 corresponde al valor mínimo y 4 al valor máximo:

Criterio de evaluación	Parámetros			
	4	3	2	1
Interactividad	El ambiente virtual de aprendizaje demuestra desde su diseño estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, y todos los	El ambiente virtual de aprendizaje demuestra de desde su diseño algunas estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, y todos los	El ambiente virtual de aprendizaje demuestra desde su diseño estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, pero no con	El ambiente virtual de aprendizaje no demuestra desde su diseño estrategias para facilitar la interacción del aprendiz con la plataforma, ni con todos los

	materiales educativos.	materiales educativos.	todos los materiales educativos.	materiales educativos.
Calidad del AVA	Los componentes del AVA se presentan de forma armónica y óptima lo que contribuye a cumplir con los objetivos de formación planteados.	Algunos componentes del AVA se presentan de forma armónica y óptima lo que contribuye a cumplir con los objetivos de formación planteados.	Los componentes del AVA se presentan de forma armónica y óptima pero no contribuyen a cumplir con los objetivos de formación planteados.	Los componentes del AVA no se presentan de forma armónica y óptima lo que impide el cumplimiento de los objetivos de formación planteados
Accesibilidad	El diseño del AVA, permite el fácil acceso a todos los recursos y actividades propuestas en plataforma.	El diseño del AVA, permite el fácil acceso a algunos recursos y actividades propuestas en plataforma.	El diseño del AVA, permite el fácil acceso a todos los recursos, pero no a las actividades propuestas en plataforma.	El diseño del AVA, no permite el fácil acceso a todos los recursos ni a las actividades propuestas en plataforma.
Ruta de aprendizaje	El usuario de manera autónoma puede realizar el recorrido por el AVA, siguiendo una secuencialidad lógica del proceso de aprendizaje.	El usuario de manera autónoma puede realizar el recorrido algunas partes del AVA, siguiendo una secuencialidad lógica del proceso de aprendizaje.	El usuario de manera autónoma puede realizar el recorrido por el AVA, pero no se sigue una secuencialidad lógica del procesos de aprendizaje.	El usuario de manera autónoma no puede realizar el recorrido por el AVA, lo que le impide seguir una secuencialidad lógica del proceso de aprendizaje.

Interfaz del usuario	La interfaz propuesta para el AVA está acorde con el tema y las características de la población objeto de estudio.	Algunos elementos de la interfaz propuesta para el AVA están acordes con el tema y las características de la población objeto de estudio.	La interfaz propuesta para el AVA está acorde con el tema y pero no con las características de la población objeto de estudio.	La interfaz propuesta para el AVA no está acorde con el tema ni con las características de la población objeto de estudio.
----------------------	--	---	--	--

Criterio evaluado	Puntaje asignado
Interactividad	4
Calidad del AVA	4
Accesibilidad	4
Ruta de aprendizaje	4
Interfaz del usuario	4
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

#### Observaciones generales:

La interacción por el curso es clara, los personajes permiten guiar el proceso de los usuarios, se accede de manera fácil y precisa a cada uno de los recursos, la guía de navegación propuesta es un gran apoyo para el usuario, la interfaz es amigable y llamativa, además está acorde con la temática planteada.

## Anexo 12. Hoja de vida del evaluador César Romero

**César Augusto**  
Romero Manrique  
ceroman1@gmail.com

Creatividad • Iniciativa • Integridad  
Disciplina • Trabajo en Equipo  
Planificación • Organización

**diseñador web**  
diagramador **gráfico**  
**desarrollador**  
multimedial  
Usabilidad  
**Estrategias**  
**e-learning**  
Ambientes  
**Virtuales**  
para el aprendizaje

webmaster **MOODLE**  
**WEB 2.0** herramientas TIC's  
</> embed **H5P - genially**  
Ai / Ps / ID / Dw  
html css php  
bases de datos

## PERFIL

- Habilidades para administración y desarrollo de proyectos web, y uso de herramientas TIC's.
- Diseño y maquetación con CSS. Manejo de plataforma CMS MOODLE.
- Conocimiento de lenguaje php, html, bases de datos mysql.
- Especialmente en el uso de estrategias virtuales para el aprendizaje, elaboración de Software educativo (web interactivo y multimedia).
- Montaje y administración de cursos virtuales, desarrollo de actividades interactivas y didácticas para diferentes plataformas educativas.
- Creación digital multimedia, impresos, diagramación, publicidad.
- Gran capacidad de trabajo en equipo colaborativo.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

- ★ Diseñador Gráfico  
Corporación universitaria UNITEC  
Julio 2009 - Junio 2012
- ★ Diseñador y productor gráfico  
Corporación universitaria UNITEC  
Enero 2001 - Junio 2003

## PORTAFOLIO

<http://www.bogotaretorcida.com>

## César Augusto Romero Manrique

ceroman1@gmail.com / 300 613 6358

## EXPERIENCIA

- ★ Actualmente me desempeño en el cargo de Coordinador de soporte y servicio del campus virtual en UNITEC - 2021.
- ★ Analista Desarrollo Tecnológico  
Corporación unificada nacional de educación superior CUN  
Agosto 2015 - Abril 2017
- ★ Diseñador multimedial  
Corporación universitaria UNITEC  
Abril 2010 - Agosto 2015
- ★ Desarrollador Multimedial  
Corporación unificada nacional de educación superior CUN  
Octubre 2008 - Abril 2010
- ★ Diseñador Gráfico  
Universidad De La Salle  
Junio 2003 - Enero 2008





Ministerio de  
Educación Nacional  
República de Colombia



## EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Certifican que:

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos del curso

### TECNOLOGÍAS WEB 2.0 PARA LA DOCENCIA

Con una duración de 50 horas

Diciembre de 2011

**Martha Tobón Lindo**  
Jefe (e) Oficina de Innovación  
Ministerio de Educación Nacional

**María Mercedes Ruiz Cediel**  
Directora UNAB Virtual





**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Hacen constar que:

**CÉSAR AUGUSTO ROMERO MANRIQUE**

C.C 79.747.611

Aprobó el curso de Estrategias Didácticas para la Educación Mediada por TIC  
Duración: 50 horas

En el marco del convenio 548 realizado del día 6 de septiembre al 14 de diciembre del 2012



*Héctor J. Rendón O.*

Héctor Jaime Rendón Osorio  
Jefe Innovación Educativa con Uso de  
Nuevas Tecnologías Ministerio de  
Educación Nacional

Dado en Pereira el 6 de febrero de 2013  
Código único de verificación:  
UNW-50ca05b70a888

Diego Osorio Jaramillo  
Director Registro y Control Académico  
Universidad Tecnológica de Pereira



Jorge Alberto Lozano Valencia  
Director Univirtual  
Universidad Tecnológica de Pereira



# DISEÑO DE CURSOS

**MACROECONOMÍA** Unidad 4. El consumo, el ahorro y la inversión

Relacione los conceptos, puede utilizar las flechas arriba y abajo para buscar el concepto

Unitec Corporación Universitaria

Actividades

**Propensión Marginal a consumir**

Fracción del cambio en el ingreso que se gastó en consumo; el cambio del gasto en consumo dividido entre el cambio en el ingreso que lo origina.



[→ Continuar]

**2**

Corporación Universitaria Unitec 2010 - Coordinación Educación Virtual - Copyright © - Todos los derechos reservados

Unitec Corporación Universitaria

Introducción | Objetivos | Competencias | Mapa

**Fundamentos de Mercadeo**

Unidad 4. El Producto

Contenido | Actividades | Instrucciones

NOMBRE DE LA UNIDAD | TÍTULOS

**ANTES DE EMPEZAR, TENGA EN CUENTA...**

ACTIVIDADES A REALIZAR DE CADA UNIDAD

**¿COMO ACCEDER AL CONTENIDO?**

PARA INGRESAR HAGA CLIC EN LA FLECHA

Unidad #. NOMBRE DE LA UNIDAD

**¿COMO NAVEGAR EN EL CURSO?**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD

Introducción | Objetivos | Competencias | Mapa

**¿COMO NAVEGAR EN EL CONTENIDO DEL CURSO?**

CONTENIDO: 1 TÍTULO DEL TEMA

BOTONES: Tema 1

AVANZAR Y RETROCEDER ENTRE LOS TEMAS: Pág 1 / 5

NÚMERO DEL TEMA

Corporación Universitaria Unitec 2010 - Coordinación Educación Virtual - Copyright © - Todos los derechos reservados

Centro Instrucciones